

DIAGNÓSTICO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONTENIDO

1.	DIAGNÓSTICO	11
1.1.	Análisis por sistemas	11
1.1.1.	Sistema Físico Ambiental	11
1.1.1.1.	Recursos naturales no renovables.....	11
1.1.1.1.1.	Recursos mineros, áridos y pétreos.....	11
1.1.1.2.	Recursos naturales renovables	12
1.1.1.2.1.	Patrimonio hídrico	13
1.1.1.2.2.	Microcuenca hidrográfica	15
1.1.1.2.3.	Agua para consumo humano	16
1.1.1.2.4.	Agua para riego	17
1.1.1.2.5.	Suelos.....	18
1.1.1.2.5.1.	Taxonomía de suelos.....	18
1.1.1.2.5.2.	Textura de suelos.....	20
1.1.1.2.5.3.	Materia Orgánica	21
1.1.1.2.5.4.	Profundidad efectiva	22
1.1.1.2.5.5.	pH del suelo	23

1.1.1.2.5.6.	Fertilidad.....	24
1.1.1.2.5.7.	Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)	25
1.1.1.2.5.8.	Uso de la tierra	26
1.1.1.2.5.9.	Cobertura del suelo.....	27
1.1.1.3.	Uso de la tierra por cultivos	27
1.1.1.4.	Ecosistemas	29
1.1.1.4.1.	Flora y fauna.....	30
1.1.1.5.	Amenazas naturales.....	32
1.1.1.5.1.	Movimientos en masa	32
1.1.1.5.2.	Inundaciones.....	33
1.1.1.5.3.	Incendios forestales	34
1.1.1.6.	Amenazas climáticas y Cambio climático	35
1.1.1.6.1.	Sequía.....	35
1.1.1.6.2.	Déficit hídrico.....	39
1.1.1.6.3.	Lluvias intensas	39
1.1.1.6.4.	Altas temperaturas	41
1.1.1.7.	Clima	45
1.1.1.7.1.	Temperatura	46
1.1.1.7.2.	Precipitación.....	47
1.1.1.7.3.	Evapotranspiración	48
1.1.1.8.	Relieve	48
1.1.1.8.1.	Geología	48
1.1.1.8.2.	Geomorfología.....	49
1.1.1.8.3.	Pendientes	50
1.1.1.9.	Conflictos ambientales	52

1.1.1.9.1. Conflictos de uso del suelo.....	52
1.1.1.10. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	
53	
1.1.1.10.1. Áreas protegidas.....	53
1.1.1.11. Calidad ambiental	53
1.1.1.12. Contaminación	54
1.1.2. Sistema Asentamientos Humanos	56
1.1.2.1. Distribución demográfica	57
1.1.2.2. Densidad poblacional	58
1.1.2.3. Uso y ocupación del suelo	58
1.1.2.3.1. Movilidad, conectividad e infraestructura.....	59
1.1.2.3.2. Red vial	60
1.1.2.3.3. Telecomunicaciones	62
1.1.2.3.4. Interconexión energética	62
1.1.2.3.5. Infraestructura educativa, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos de atención prioritaria, albergues.....	63
1.1.2.4. Infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda	64
1.1.3. Sistema Sociocultural	65
1.1.3.1. Demografía y población	65
1.1.3.1.1. Población.....	65
1.1.3.1.2. Estructura de la población por sexo y etapa de vida.....	66
1.1.3.1.3. Estructura de la población por sexo y edad.....	67
1.1.3.1.4. Indicadores de población	68
1.1.3.1.5. Auto identificación étnica	68
1.1.3.1.6. Hogares	69

1.1.3.1.7.	Fecundidad	69
1.1.3.2.	Patrimonio y diversidad cultural	71
1.1.3.3.	Pobreza y desigualdad.....	81
1.1.4.	Sistema Económico Productivo	81
1.1.4.1.	Actividades económicas y productivas	82
1.1.4.2.	Empleo	83
1.1.4.3.	Turismo	83
1.1.4.4.	Infraestructura de producción	86
1.1.4.5.	Capacidades institucionales locales.....	86
1.1.4.6.	Gobernanza del riesgo	88
1.1.4.7.	Articulación interinstitucional	88
1.1.4.8.	Actores territoriales y organización social.....	88
1.1.4.8.1.	Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencias.....	88
1.1.4.9.	Participación ciudadana	89

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN, CANTÓN SANTO
DOMINGO, PROVINCIA DE IMBABURA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

GAD POARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN

Mgr. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL GADPR PUERTO LIMÓN
Sra. Paola Mendoza
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Mgr. Miguel Gallardo
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Sr. Daniel Tola
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Ab. Edgar Ramírez
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
XXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIO TESORERO
XXXXXXXXXXXXXX
TECNICO DEL GAPR PUERTO LIMÓN

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

MSc. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
XXXXXXXXXXXXXX
DELEGADO DEL LEGISLATIVO
XXXXXXXXXXXXXX
TECNICO DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
XXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXX
DELEGADOS DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA
XXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACION

EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

PRESENTACIÓN

Mgtr. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL GADPR PUERTO LIMÓN
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

DATOS GENERALES

PARROQUIA:	PUERTO LIMÓN
NÚMERO DE HABITANTES:	(CPV,2022)
FECHA DE PARROQUIALIZACIÓN:	6 de septiembre 1984
LÍMITES:	Al Norte: parroquia Santo Domingo Al Sur: parroquia Luz de América Al Este: parroquia Santo Domingo Al Oeste: cantón El Carmen (Prov. Manabí)
EXTENSIÓN:	239,3 km ²
ALTITUD:	244 m.s.n.m.
TEMPERATURA:	23 a 16°C
RECINTOS:	36 recintos
COMUNAS TSÁCHILAS	<ol style="list-style-type: none">1. El Poste2. Los Naranjos3. Congoma4. Peripa

HISTORIA:

Los primeros habitantes le llamaron Puerto Limón, debido a que en esa época, a la población llegaban compradores de madera, especialmente de boya (árbol nativo de madera liviana), la cual era transportada por el Río Peripa, la misma que era recogida a orillas del río, en un pequeño puerto y junto a este había un árbol de limón, de donde los colonos optaron por el nombre de Puerto Limón.

Los primeros habitantes llegaron en una migración por el año 1960 aproximadamente desde las provincias: Manabí, Pichincha y Cotopaxi, debido a una fuerte sequía.

Puerto Limón fue fundado como comuna el 1 de agosto de 1961 en una extensión territorial de aproximadamente 50 hectáreas comprendidas entre los ríos Peripa y Cóngoma. Las zonas aledañas a Puerto Limón, son históricamente tierras comunales de la Nacional

Tsáchila, quienes conviven con los colonos.

El Concejo Municipal de Santo Domingo en dos sesiones de concejo realizadas el 21 y 29 de enero de 1981 y ratificada el 25 de abril de 1984 se crea oficialmente la parroquia Puerto Limón, perteneciente al cantón, Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

SÍMBOLOS PARROQUIALES

PARROQUIA:

PUERTO LIMÓN

A los 17 años de parroquialización, el 6 de septiembre de 2001, Puerto Limón recibió los símbolos cívicos: escudo, bandera e himno

HIMNO:

LETRA: *Federico Bastidas Ch.*

CORO

El Peripa sonoro acaricia
geografías que brindan semillas;
son canciones que brotan delicias
a tu entorno feliz e inmortal.

ESTROFAS

I

Sobre un manto de tierra prodigio
te levantas serena y ufana;
eres madre que otorga prestigio
a tus hijos amantes de paz.

II

En tus campos florece la vida
de la fauna y la flora, con creces;
tus colonos sonrén altivos;
es su herencia; el trabajo tenaz.

III

En el cielo tu imagen se mira
con destinos de mágica diosa,
y la luna celosa te admira
sonriendo a tu Creador.

ESCUDO Y BANDERA:

AUTOR: Lcdo. Jorge Atiencia Bravo



SIGNIFICADO:

- El campo semi ovoide en franja roja, representa el grano de achiote que es la planta distintiva y útil en la etnia Tsáchila. Dentro de la franja roja se distinguen tres espacios:

SIGNIFICADO:

- El emblema de la parroquia Puerto Limón consta de tres franjas horizontales, en la parte superior del emblema tenemos el amarillo, en el

- En el espacio superior se aprecia la exuberante vegetación con plantas distintivas territoriales, tales como el árbol de caucho, la riqueza en la montaña agreste de esta zona, el tradicional árbol de limón que se encuentra junto al caudaloso Peripa; además en sus aguas observamos una balsa que era útil para la navegación.
 - En el espacio inferior izquierdo de color amarillo, se destacan dos herramientas manuales entrecruzadas: el machete y el hacha que representan el trabajo fecundo, con lo que desbrozaron titánicamente la montaña los primeros habitantes.
 - En el espacio inferior derecho de color verde, se destaca dos manos cruzadas que simboliza la unidad y esfuerzo mutuo.
 - En la parte superior externa, se visualiza una corona del escudo del emblema con las letras de la parroquia Puerto de Limón y una inscripción con el año que se fundó la parroquia.
 - En la parte inferior externa existen dos cornucopias que representan la abundancia agrícola y ganadera.
- El color rojo y en la parte inferior el verde.
 - El color amarillo significa la riqueza productiva y la fertilidad de la zona.
 - El color rojo representa a la nacionalidad Tsáchila que antiguamente se les denominaba "Colorados", etnia ancestral de esta zona que colorea su cabellera utilizando las semillas del achiote para darle una tonalidad rojiza.
 - El color verde representa la exuberante vegetación existente en esta geografía.

DIAGNÓSTICO

1. DIAGNÓSTICO

Se detallarán los principales insumos técnicos, normativos e institucionales:

1.1. Análisis por sistemas

Con base en la información recabada en fase preparatoria se desarrollará el análisis por sistemas.

1.1.1. Sistema Físico Ambiental

Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.

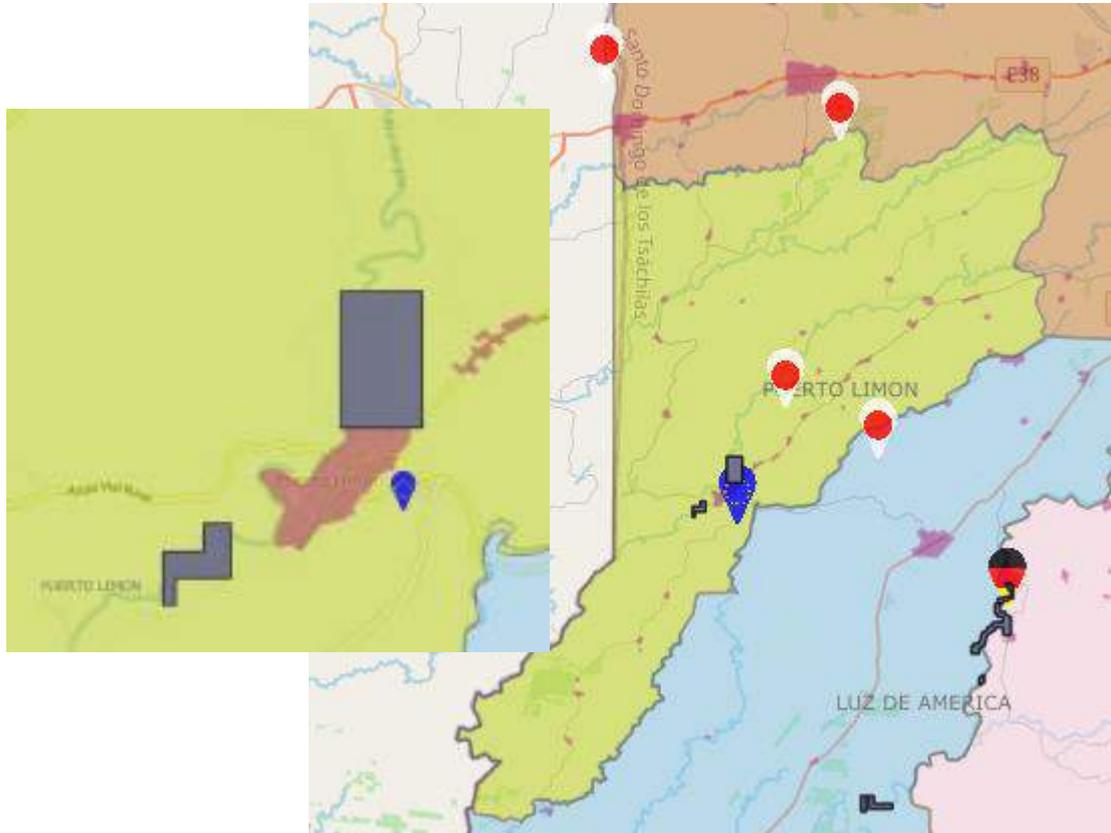
1.1.1.1. Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado. En su gestión, el Estado priorizará la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y de participaciones empresariales; y minimizará los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico. (Art. 317 CRE)

1.1.1.1.1. Recursos mineros, áridos y pétreos

De acuerdo con el catastro minero del 2014 en la parroquia Puerto Limón se identifica minería no metálica, para la extracción de áridos y pétreos.

Mapa. Ubicación de minería no metálica (áridos y pétreos)



Fuente. SIL, GAD Provincial Santo Domingo de la Tsáchilas, ARCOM, 2014

1.1.1.2. Recursos naturales renovables

El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. Se prohíbe toda forma de privatización del agua.

La gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria. El servicio público de saneamiento, el abastecimiento de agua potable y el riego serán prestados únicamente por personas jurídicas estatales o comunitarias.

El Estado fortalecerá la gestión y funcionamiento de las iniciativas comunitarias en torno a la gestión del agua y la prestación de los servicios públicos, mediante

el incentivo de alianzas entre lo público y comunitario para la prestación de servicios.

El Estado, a través de la autoridad única del agua, será el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, en este orden de prelación. Se requerirá autorización del Estado para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público, privado y de la economía popular y solidaria, de acuerdo con la ley. (Art. 318, CRE)

1.1.1.2.1. Patrimonio hídrico

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático PLANACC, indica que los cambios ya observados en los principales componentes del ciclo hidrológico junto con las previsiones a futuro justifican una necesidad creciente de trabajar sobre la oferta hídrica natural (Arias et al., 2021; Douville et al., 2021). Respecto a las previsiones futuras que hace el IPCC (2022b), se espera que la variabilidad del ciclo del agua y los extremos climáticos relacionados, aumenten rápidamente los impactos en la mayoría de las regiones del mundo y en todos los escenarios de emisiones.

En Ecuador, los efectos del cambio climático al ciclo hidrológico son notables en: (a) un exceso de precipitaciones que provocan inundaciones y deslizamientos (b) deshielo de los glaciares; y, (c) reducción de precipitaciones que producen escasez de agua, provocando sequías y degradación de los suelos. Todos estos factores repercuten en la producción agropecuaria, la disponibilidad de agua para consumo humano, la generación hidroeléctrica, salud humana y la condición de los ecosistemas (MAATE, 2022b; MAE, 2012, 2019d).

En este sentido, el MAATE, a través del ENCC, establece como objetivo “manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por unidad hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático” (MAE, 2012). Es importante mencionar que el agua es un Patrimonio Nacional Estratégico y un recurso transversal clave para el desarrollo de otros sectores estratégicos del país. Por tanto, a continuación, se detalla la metodología y principales hallazgos del ARC para el sector Patrimonio Hídrico, mediante la aplicación del modelo de impacto biofísico en cuatro Unidades hidrográficas (UH) mismas que para facilitar su ubicación se las relacionó con las cuencas de los Ríos Pastaza, Esmeraldas, Jubones y Guayas como referencia. El cierre de las cuencas aguas abajo se delimitó considerando la existencia de la estación hidrológica que disponga de la mayor cantidad información de caudales.

Para esto se considera la cuenca del Río Guayas en donde se tiene áreas del norte de la provincia de Cotopaxi, sur de Santo Domingo de los Tsáchilas; y áreas centrales de las provincias de Los Ríos, más al sur, incluyendo casi la totalidad de Quevedo, esto corresponde a una extensión de 4.364 km.

A continuación los principales hallazgos del sector Patrimonio Hídrico, de la cuenca del Río Guayas:

Tabla. Principales hallazgos del sector Patrimonio Hídrico, cuenca Río Guayas

CUENCA HIDROGRÁFICA	CUENCA HIDROGRÁFICA DE REFERENCIA
Río Guayas	<ul style="list-style-type: none"> - Las variaciones de caudal medio anual tanto bajo condiciones futuras de cambio climático así como también con cambios de uso del suelo, muestran una reducción del caudal para todos los años tipo. Por tanto, Guayas podría presentar problemas para satisfacer la demanda hídrica de las actividades productivas. - La variación del caudal mensual se reduce de forma general para todos los meses, excepto para enero y marzo, siendo más acentuada la caída de caudal en febrero tanto bajo condiciones futuras de cambio climático como así también con cambios de uso del suelo.

- Para la ATI se espera la presencia de eventos extremos generados por los caudales máximos para ambas condiciones climáticas futuras
- El AT2 muestra riesgo de presición hídrica por la reducción de los caudales tanto bajo condiciones futuras de cambio climático como así también con cambios de uso de suelo
- Se proyectan tres meses con escasez de agua tanto bajo condiciones futuras de cambio climático como así también con cambio de usos del suelo , siendo más acentuada en el período de estiaje (julio – noviembre), incluso la escorrentía sería insuficiente para satisfacer el caudal ecológico para los meses de agosto, octubre y noviembre.
- Para el AT2 se podrían dar las condiciones de escasez más desfavorables, de hasta 10 meses donde el caudal ecológico no quedaría cubierto; seguido de las situaciones de los ATS y AT3, con seis y cinco meses de escasez grave de agua.

Fuente. PLANACC, 2023-2027

1.1.1.2.2. Microcuenca hidrográfica

La parroquia Puerto Limón se encuentra ubicada en la cuenca del Río Guayas con una superficie de 24.451,67 has, y de la Subcuenca del Río Daule.

Las microcuencas presentes en la parroquia corresponden a: Río Amarillo, Río Cajones, Río Congoma, Río Nila, Río Peripa y Río Pupusa.

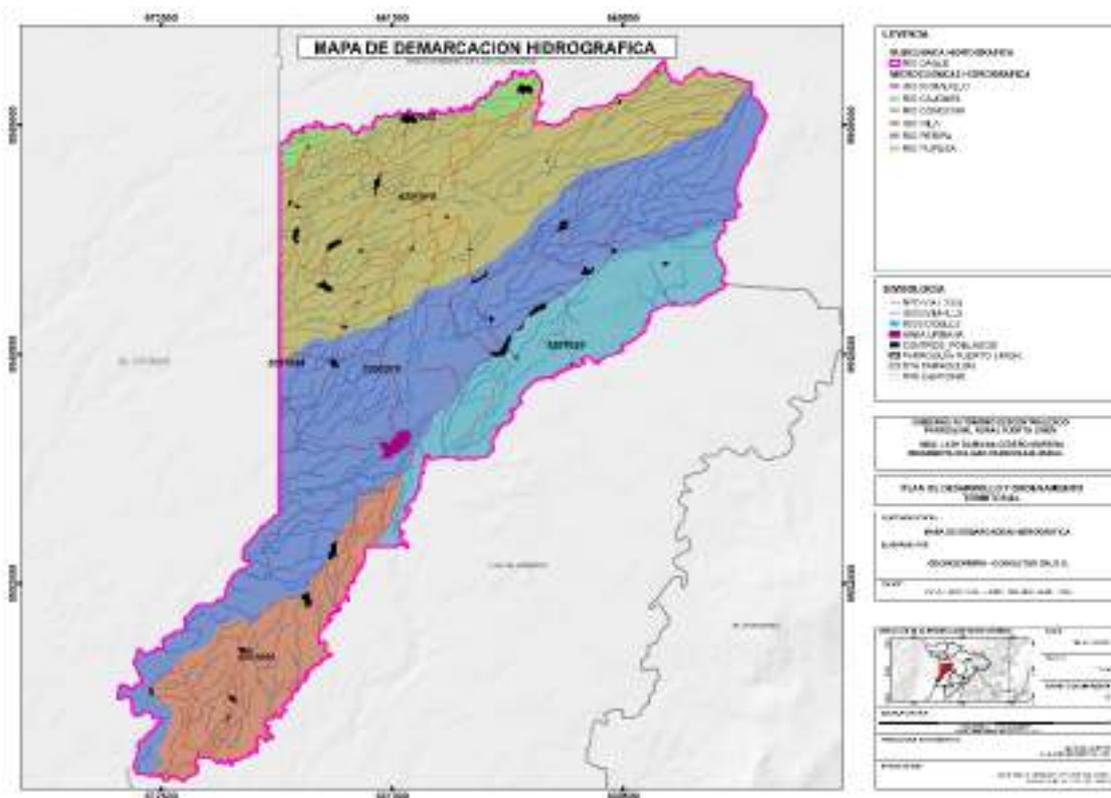
Tabla. Microcuencas

MICROCUENCA	CÓDIGO	EXTENSIÓN
RIO ARMADILLO	5201088	19,62
RIO CAJONES	5201032	516,83
RIO CONGOMA	5201025	3294,88
RIO NILA	5201090	3156,15
RIO PERIPA	5201018	9567,08
RIO PUPUSA	5201013	7897,11

Fuente. MAATE, 2022

A continuación, el mapa de demarcación hidrográfica:

Mapa. Demarcación hidrográfica



Elaboración. Equipo Consultor PDOT 2024
Fuente.

1.1.1.2.3. Agua para consumo humano

Los gobiernos municipales deberán prestar los servicios públicos de agua potable, y las juntas de agua a nivel comunitario.

A nivel provincial según datos del MAE (SENAGUA) existen 44 concesiones de agua de consumo administradas por las Juntas Agua Potable y Saneamiento en las diferentes parroquias de la provincia con 12.175 viviendas beneficiadas y en concesión tenemos un caudal de 236.93 l/s en el Cantón La Concordia tenemos 3 juntas y 41 en el cantón Santo Domingo.

En lo que respecta a las juntas de agua rurales, el 18 de marzo de 2019, se firma el CONVENIO MARCO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIANZAS PUBLICO COMUNITARIAS, entre el Alcalde del GAD Municipal de Santo Domingo, el Gerente General de EPMAPA y los Presidentes de las JAAPs de:

JULIO MORENO, VALLE HERMOSO, ALIANZA PARA EL PROGRESO-PALMA SOLA BELEN, EL ESFUERZO, SAN JACINTO DEL BUA, NUEVO ISRAEL SAN VICENTE DEL BUA, PUERTO LIMON, RIOBAMBEÑOS DEL CHILIMPE, SAN PEDRO DE LAUREL. Estas JAAPyS son aquellas con las que EPMAPASD, mantiene contacto frecuente, producto de la asistencia técnica que se les proporciona. (PDOT GADPSDT, 2020-2030)

Tabla. Captaciones de agua de consumo humano concesionadas emitidas por SENAGUA

CANTÓN	JAAPyS	UBICACIÓN	CAUDAL	FUENTE DE CAPTACIÓN
Santo Domingo	JAAP Ttempl	Puerto Limón	En trámite	Río El Poste, afluente Río Varela
	JAAP Y S Vicente Rocafuerte	Puerto Limón	2.7	Afluentes Del Estero El Carro Grande
	JAAPyS Los Naranjos	Puerto Limón	S/A	Estero El Naranjo
	JAAPyS Puerto Limón	Puerto Limón	S/A	Afluente Río Congoma
	JAAPyS San Juan	Puerto Limón	S/A	Estero Tola

Fuente. SENAGUA, 2020; PDOT GADPSDT, 2020-2030

En Puerto Limón se tiene la Junta de Agua Potable y Saneamiento la misma que tiene una autorización de uso y aprovechamiento del agua de 101 l/s cuya fuente de captación es en el Río Peripa beneficiando a 2870 personas.

1.1.1.2.4. Agua para riego

De acuerdo al PDOT del GADPSDT 2020-2030, la cobertura de riego en la provincia es tan solo del 5,8% de cobertura de riego y el 94,2% están sin riego tecnificado.

1.1.1.2.5. Suelos

1.1.1.2.5.1. Taxonomía de suelos

En la parroquia Puerto Limón se tienen los siguientes tipos de suelos:

Mapa. Orden taxonómico de los suelos

TAXONOMÍA DE SUELOS			
ALFISOLES	UDALFS	HAPLUDALFS	598,7
ANDISOLES	UDANDS	HAPLUDANDS	21592,58
ENTISOLES	FLUVENTS	UDIFLUVENTS	40,79
INCEPTISOLES	UDEPTS	DYSTRUDEPTS	1768,00
INCEPTISOLES	UDEPTS	EUTRUDEPTS	42,43
NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	406,04
TIERRAS MISCELANEAS	TIERRAS MISCELANEAS	TIERRAS MISCELANEAS	3,14

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Los suelos de mayor presencia en la parroquia son los **andisoles**, son suelos negros que se desarrollan a partir de depósitos volcánicos (ceniza volcánica, piedra pómez, lava) o de materiales piroclásticos. Manifiestan de poca a moderada evolución. Presentan un apreciable contenido de alófana (arcillas amorfas) y/o complejos de humus-aluminio, y una baja densidad aparente (< 0,90 g/cm³).

Estos suelos sufren un rejuvenecimiento frecuente y se enriquecen con los materiales nutricionales orgánicos. Son suelos con buena estructura, por lo tanto, con un buen drenaje y con buena retención de humedad. Generalmente, si están cercanos a los volcanes, su textura es gruesa y si están alejados de ellos, la textura es más fina como limosa o franco limosa.

Aunque su mayor limitación es su gran capacidad para retener el fósforo de forma no biodisponible para la asimilación por las raíces de las plantas, el aprovechamiento en nuestro país ha sido para los pastos. En zonas altas, como las cimas frías de las cordilleras occidental y real, se encuentran cubiertos por vegetación arbustiva de altura o páramo.

Los **suelos inceptisoles**, son aquellos suelos incipientes o jóvenes que están empezando a manifestar el desarrollo de los horizontes pues son ligeramente más desarrollados que los Entisoles. Aquí, aparecen suelos con uno o más horizontes de diagnóstico cuya génesis es de rápida formación, con procesos de translocación de materiales o meteorización extrema. También incluyen suelos cuyos horizontes de diagnóstico, aun estando algo desarrollados, carecen de rasgos pertenecientes a otros órdenes del suelo.

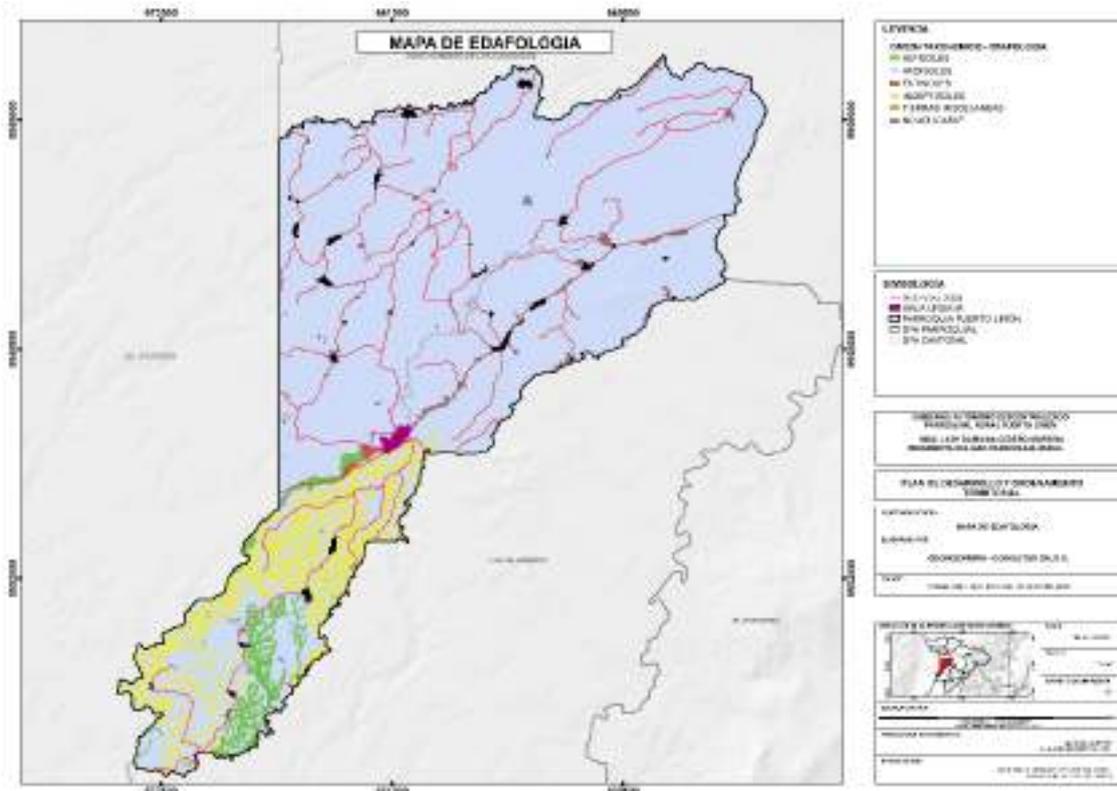
En este orden encontramos suelos con propiedades físicas y químicas muy variables, como por ejemplo: suelos desde mal drenados a bien drenados, texturas de arenosas arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos, con saturación de bases mayor o menor a 60%, etc.; propiedades que han sido estratégicamente aprovechadas en nuestro sector agrícola en cultivos claves en la economía del país, como cacao, maíz duro, palma africana y banano.

Los **suelos alfisoles**, Son suelos minerales con buen grado de desarrollo edafogenético que tienen un horizonte superficial claro (epipedón ócrico) sobre un horizonte enriquecido con arcilla (horizonte argílico o nátrico o kándico) producto de la translocación de arcilla del horizonte superficial.

Tienen una saturación de bases mayor al 35% y generalmente se desarrollan sobre relieves muy antiguos o en paisajes jóvenes pero que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio.

Se recomienda estos suelos para explotaciones intensivas de ciclo corto y forrajes, tanto por la saturación de bases como por la reserva de nutrientes disponibles para las plantas, en general altos. Como limitantes podemos mencionar la formación de capas duras que impiden el desarrollo radicular de los cultivos, la poca infiltración de agua y el bajoporcentaje de agua aprovechable.

Mapa. Taxonomía de suelos



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.2.5.2. Textura de suelos

Los suelos presentes en la parroquia son los franco arenoso principalmente.

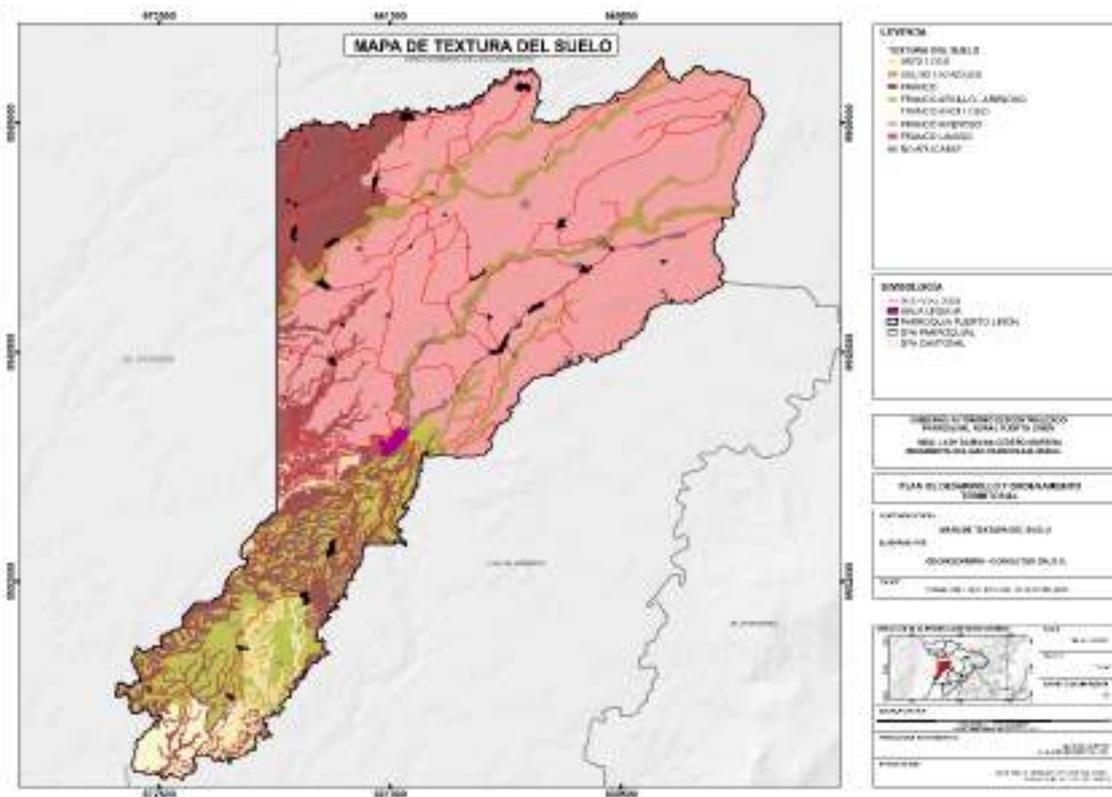
Tabla. Textura de suelos

TEXTURA TXS	TEXTURA TTD	AREA (ha)
ARCILLOSO	ARCILLOSO	546,32
ARENO FRANCOSO	FRANCO ARENOSO	1473,61
FRANCO	FRANCO	2270,52
FRANCO	FRANCO ARCILLOSO	1618,38
FRANCO	FRANCO ARENOSO	153,06
FRANCO ARCILLO - ARENOSO	FRANCO ARCILLO - ARENOSO	2638,57
FRANCO ARCILLOSO	FRANCO ARCILLOSO	585,7
FRANCO ARENOSO	FRANCO	3100,37
FRANCO ARENOSO	FRANCO ARCILLO - ARENOSO	705,66

FRANCO ARENOSO	FRANCO ARCILLO - LIMOSO	42,43
FRANCO ARENOSO	FRANCO ARCILLOSO	0,19
FRANCO ARENOSO	FRANCO ARENOSO	10272,1
FRANCO LIMOSO	FRANCO ARCILLOSO	635,58
NO APLICABLE	NO APLICABLE	409,18

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Textura de suelos



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.2.5.3. Materia Orgánica

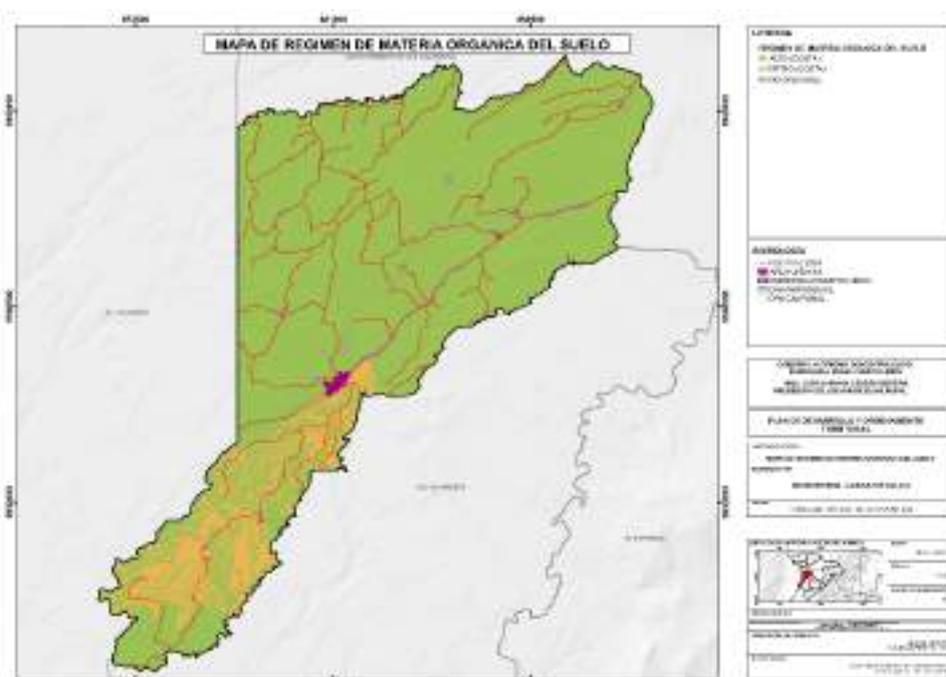
Los suelos de la parroquia Puerto Limón tienen un alto contenido de materia orgánica en 21.403,92 ha y medio en 2.638,57 ha.

Mapa. Materia orgánica

MATERIA ORGÁNICA	AREA_HA
ALTO (COSTA)	21403,92
MEDIO (COSTA)	2638,57
NO APLICABLE	409,18

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Materia orgánica



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.2.5.4. Profundidad efectiva

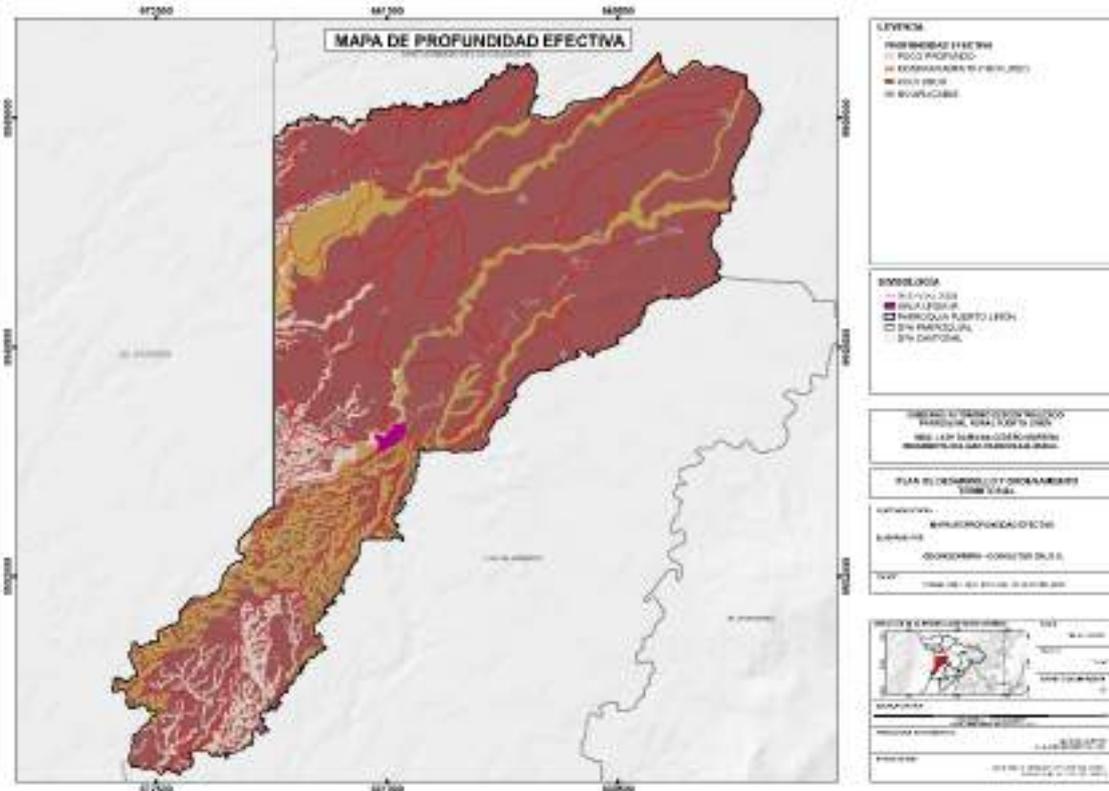
Los suelo en su mayoría son profundos 18.859,10 ha; moderadamente profundos corresponden a 3.588,67 y poco profundo 1.594, 72 ha.

Tabla. Profundidad efectiva

PROFUNDIDAD EFECTIVA	AREA (ha)
MODERADAMENTE PROFUNDO	3588,67
NO APLICABLE	409,18
POCO PROFUNDO	1594,72
PROFUNDO	18859,10

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Profundidad efectiva



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.2.5.5. pH del suelo

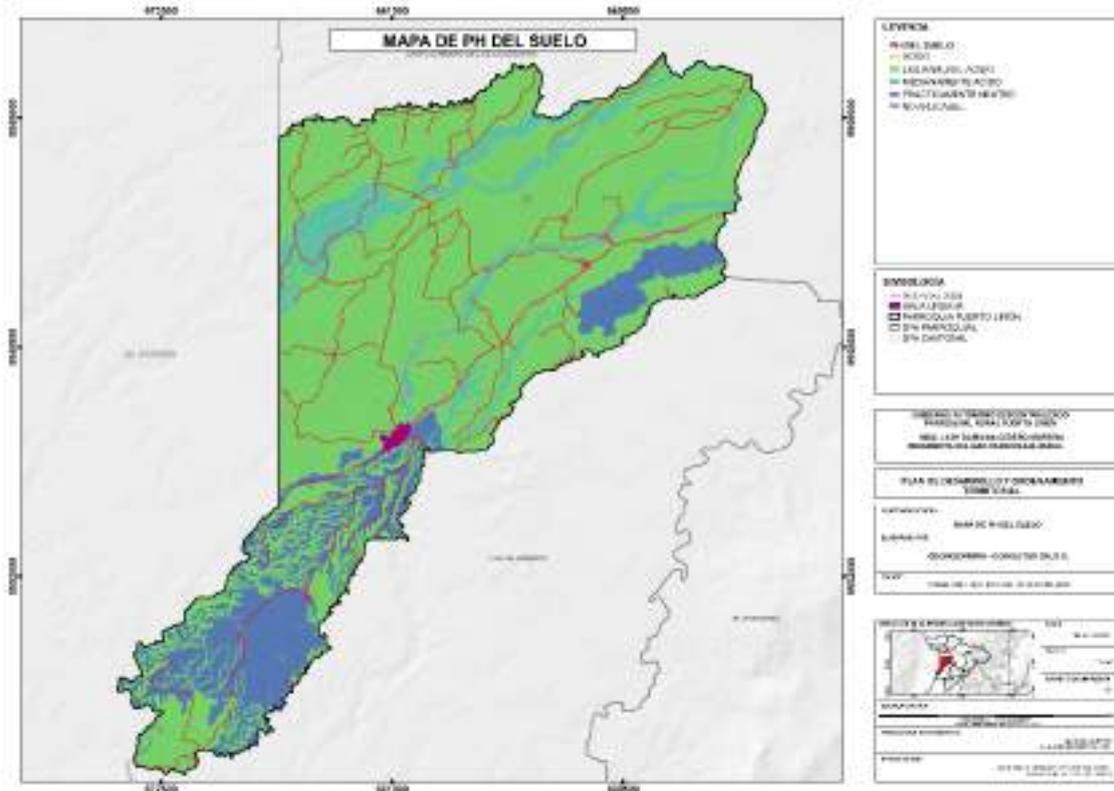
Los suelos de la parroquia tienen una superficie de 17825,94 ha ligeramente ácidos, las 3.942,92 ha son prácticamente neutros, las 2.265,67 ha son medianamente ácidas y solo 7,95 ha son ácidos.

Tabla. pH del suelo

pH DE SUELO	AREA_HA
ACIDO	7,95
LIGERAMENTE ACIDO	17825,94
MEDIANAMENTE ACIDO	2265,67
NO APLICABLE	409,18
PRACTICAMENTE NEUTRO	3942,93

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. pH del suelo



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.2.5.6. Fertilidad

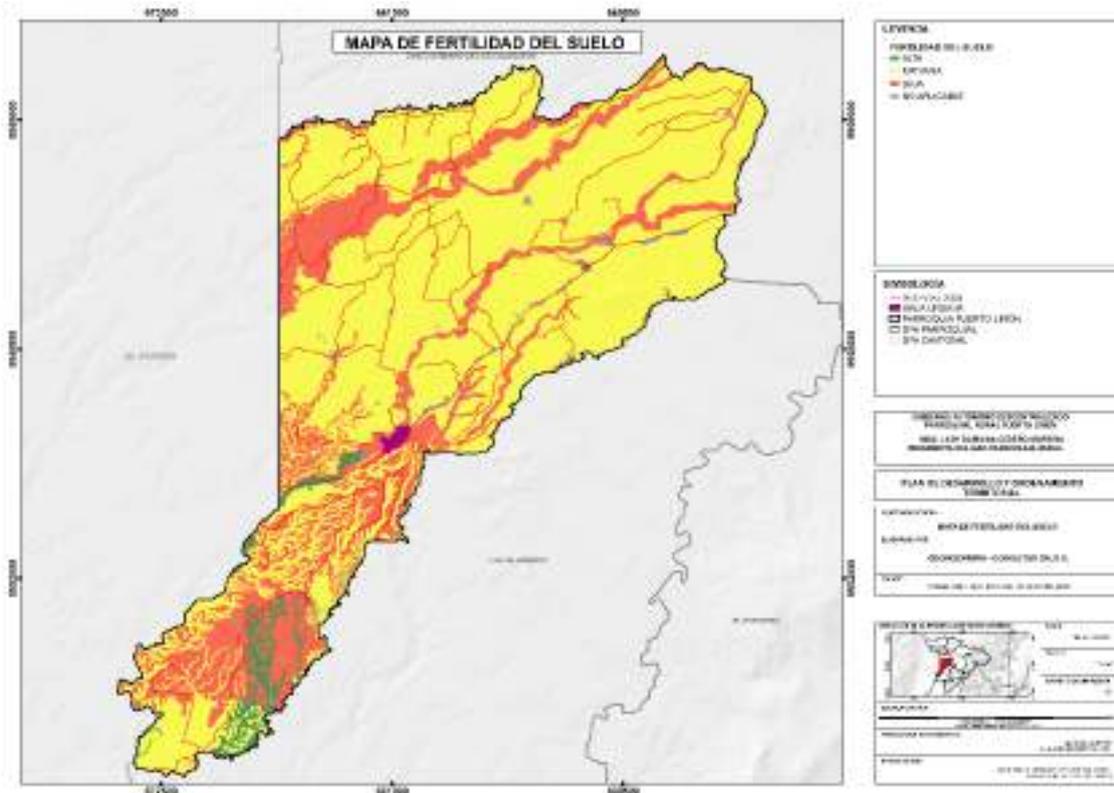
En la parroquia los suelos 17.812,99 ha tienen mediana fertilidad, baja fertilidad 5.588,37 ha y solo 641,13 ha alta fertilidad.

Tabla. Fertilidad

FERTILIDAD	AREA (ha)
ALTA	641,13
BAJA	5588,37
MEDIANA	17812,99
NO APLICABLE	409,18

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Fertilidad



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.2.5.7. Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)

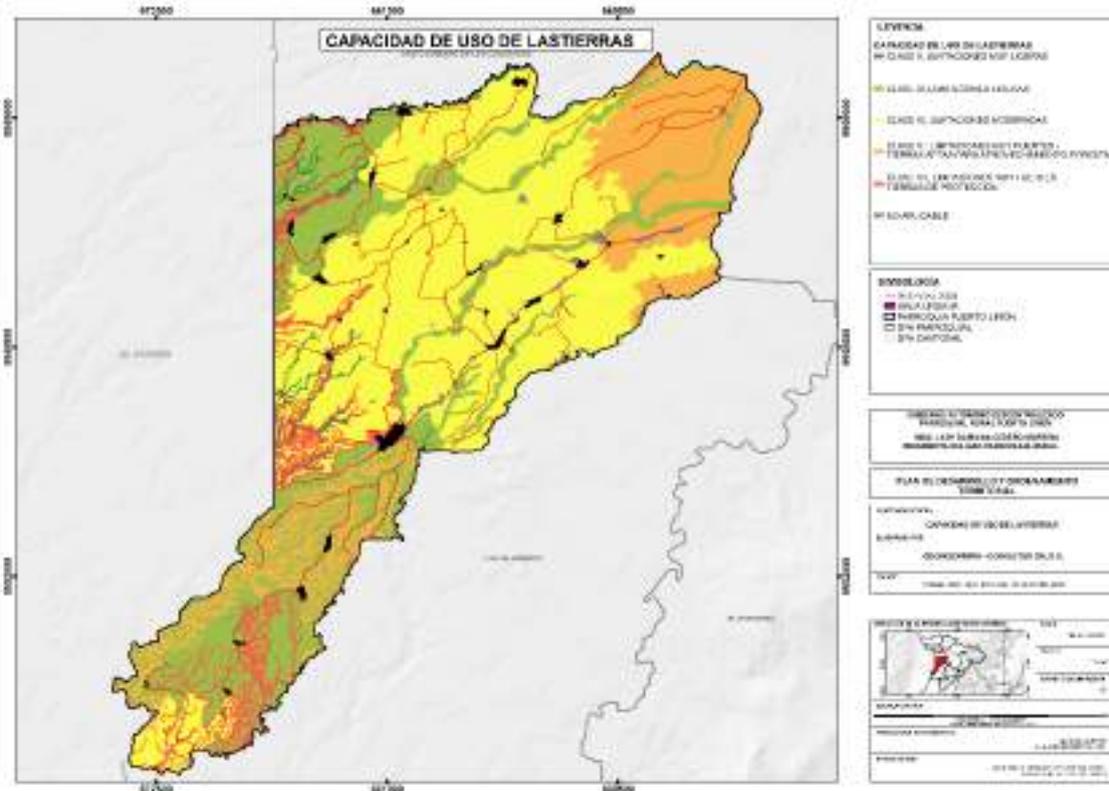
En la Parroquia Puerto Limón se encuentran varios tipos de suelo de acuerdo a su capacidad de uso.

Tabla. Categorías de Uso del suelo

CATEGORIA	DESCRIPCION	AREA_HA
CLASE II	Limitaciones muy ligeras	404,89
CLASE III	Limitaciones ligeras	5998,70
CLASE IV	Limitaciones moderadas	11519,77
CLASE VI	Limitaciones muy fuertes - tierras aptas para aprovechamiento forestal	4654,50
CLASE VII	Limitaciones muy fuertes - tierras de protección	1464,64
NO APLICABLE	Indica que el atributo no es aplicable al objeto	409,18

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Categorías de Uso del suelo



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.2.5.8. Uso de la tierra

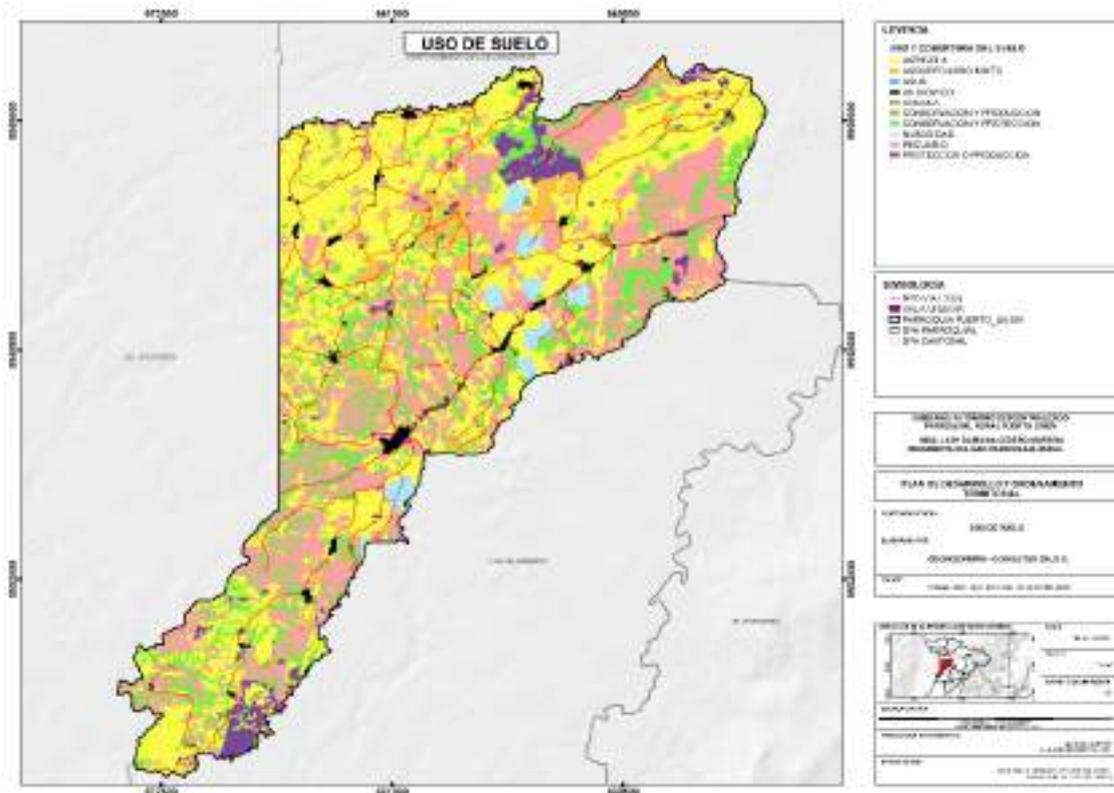
El uso del suelo en la parroquia es principalmente para uso agropecuario lo que corresponde a 18.969,19 ha; 2.802, 25 ha es de uso arbustivo y herbáceo; 1.711,31 ha con uso forestal y 325,80 ha corresponden a zonas antrópicas.

Tabla. Uso de la tierra

COBERTURA DEL SUELO	AREA (ha)
Cuerpo de agua	100,90
Información no disponible	542,22
Tierra agropecuaria	18969,19
Tierra arbustiva y herbácea	2802,25
Tierra forestal	1711,31
Zona antrópica	325,80

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Uso de la tierra



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.2.5.9. Cobertura del suelo

1.1.1.3. Uso de la tierra por cultivos

Los cultivos de mayor extensión en la parroquia son los semipermanentes con 7.965,45 ha; el pasto cultivado con 7.392,54 ha; matorral húmedo muy alterado corresponde a 2.492,45 ha y cultivos anuales 2.448 ha; los otros cultivos corresponden a áreas menores.

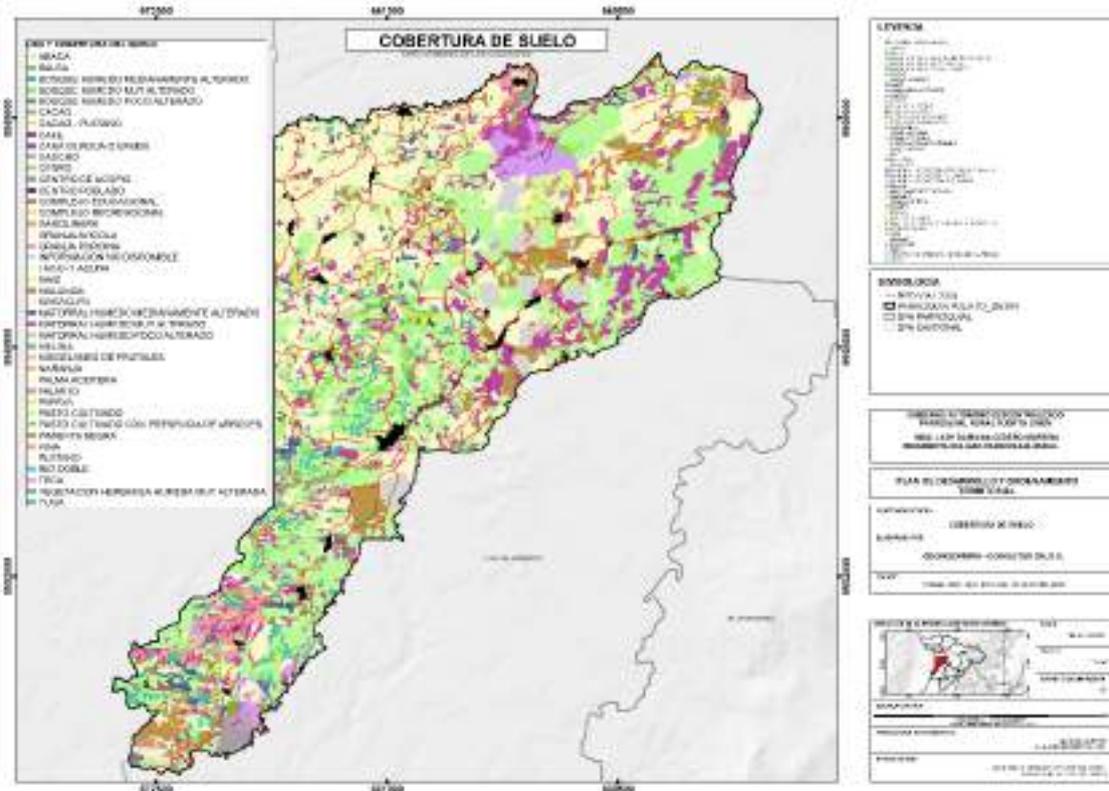
Mapa. Uso de la tierra por cultivos

COBERTURA POR CULTIVO	AREA (ha)
Balsa	140,21
Bosque húmedo medianamente alterado	574,443

Bosque húmedo muy alterado	307,009
Bosque húmedo poco alterado	11,873
Cacao - plátano	708,745
Cana guadua o bambú	18,075
Caucho	114,299
Cedro	15,01
Centro de acopio	2,09
Centro poblado	256,25
Complejo educacional	2,33
Complejo recreacional	9,92
Cultivo anual	372,68
Cultivo permanente	2448,27
Cultivo semipermanente	7965,45
Gasolinera	1,48
Granja avícola	52,55
Granja porcina	1,15
Información no disponible	542,22
Lago / laguna	4,87
Matorral húmedo medianamente alterado	248,82
Matorral húmedo muy alterado	2492,45
Matorral húmedo poco alterado	51,55
Melina	42,36
Misceláneo de frutales	2,43
Pasto cultivado	7392,54
Pasto cultivado con presencia de arboles	79,06
Rio doble	96,03
Teca	488,03
Vegetación herbácea húmeda muy alterada	9,44

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Uso de la tierra por cultivos



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.4. Ecosistemas

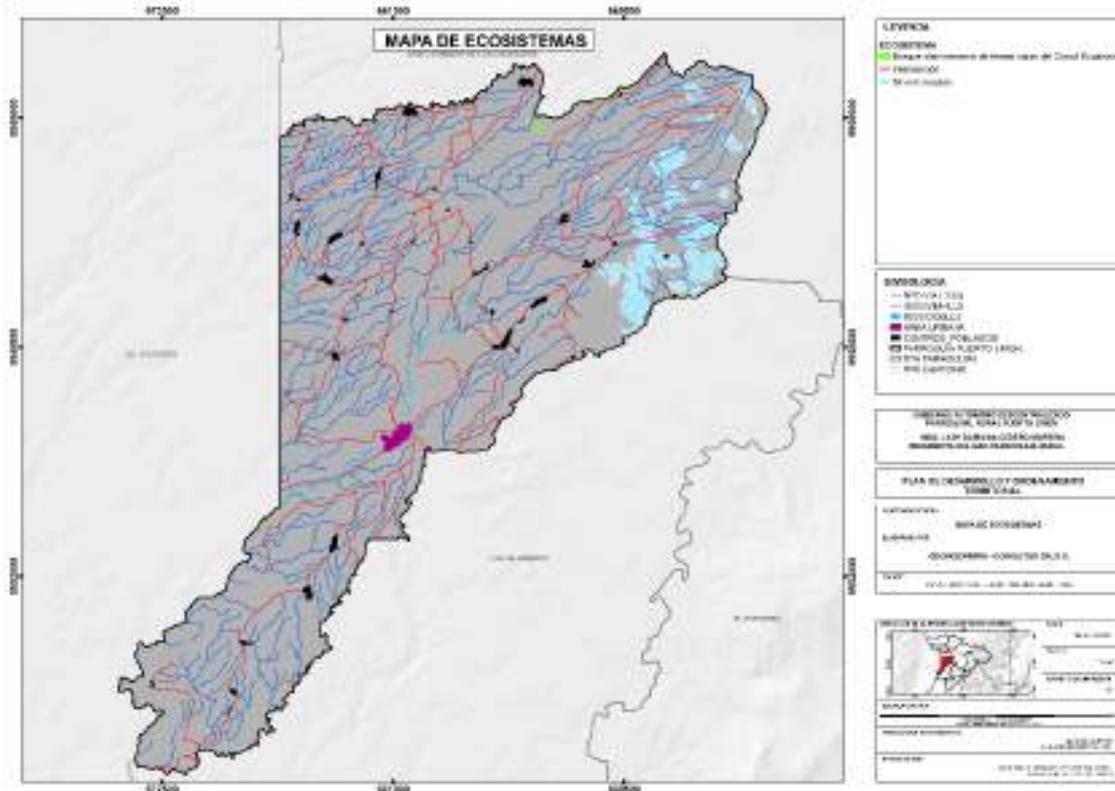
Los ecosistemas presentes en la parroquia son: Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial con 15,72 ha y el Bosque intervenido 23.433,78 ha.

Tabla. Ecosistemas

ECOSISTEMA	AREA (ha)
Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	15,72
Sin información	1.002,17
Intervención	23.433,78

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Ecosistemas



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.4.1. Flora y fauna

De acuerdo a la Guía de Ecosistemas y Especies Emblemáticas de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, INABIO – GADPSDT 2024, se tiene:

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, al igual que otras de la región litoral de Ecuador presenta una fuerte transformación de sus ecosistemas naturales. Los últimos remanentes de bosque nativo se encuentran en las zonas más pendientes y abruptas de las estribaciones de la cordillera Occidental. Los resultados de biodiversidad presentados en esta obra son producto de la búsqueda exhaustiva, recopilación y sistematización de registros de biodiversidad (fauna y flora vascular) históricos de bases de datos en línea, nacionales e internacionales. A su vez, el equipo técnico del INABIO realizó varias campañas de campo en seis Áreas de Conservación Provincial y en el

Área de Protección Hídrica (APH) Aquepí, con el objetivo de obtener información bioecológica de primera mano, a partir de metodologías estandarizadas, rápidas y efectivas aplicadas en campo durante el año 2022.

Se obtuvo un total de 15.333 registros validados, 6.300 de flora y 9.033 pertenecen a fauna. La riqueza alcanzada es de 3.232 especies, de las cuales 2.507 pertenecen a flora, siendo las angiospermas el grupo de plantas más diverso con 2.019 especies o el 81% del total de la riqueza reportada. Seguidas por las pteridophytas con 378 especies que representa el 15%, bryophyta con 86 especies el 3%, las hepaticophyta con 23 y gimnospermas con una especie, representan menos del 1% cada una. Las especies endémicas ascienden a 251, las amenazadas son 148 y las plantas dentro de los criterios de comercio CITES en los Apéndices I y II alcanzan las 215 especies para la provincia.

Con respecto a la fauna, se identificaron 725 especies, siendo las aves el grupo más diverso con 398 especies representando el 55% de la riqueza total; seguidas por los mamíferos con 115 16%, los reptiles 107 con el 15% y los anfibios 105 con el 14% de especies para la provincia. En general, los vertebrados endémicos suman un total de 72 especies entre anfibios, reptiles y mamíferos; para las aves se identificaron 45 especies endémicas regionales, principalmente distribuidas entre Ecuador y Colombia. Las especies amenazadas alcanzan 144 y 45 especies dentro de los criterios sobre comercio de fauna CITES, en los Apéndices I, II y III.

Los análisis efectuados de los datos de biodiversidad para la provincia permitieron obtener resultados detallados sobre la riqueza de especies en cada ecosistema natural de la provincia. Como resultado el ecosistema con mayor riqueza de flora es el bosque siempreverde piemontano de la cordillera occidental de los Andes con 1.976 especies, 190 endémicas, 112 amenazadas y 213 especies dentro de los CITES. De igual forma, se reporta en este ecosistema 649 especies de fauna, 56 endémicas ecuatorianas, 121 especies amenazadas y 39 especies dentro los criterios del CITES. Otros ecosistemas destacados son los

siguientes: bosque siempreverde montano de la cordillera occidental de los Andes con 422 especies de flora y 536 de fauna, bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial con 351 especies de flora y 590 de fauna. Mientras que, el bosque siempreverde montano bajo de la cordillera occidental de los Andes presenta la menor riqueza, 105 especies de flora y 564 de fauna.

Por último, las áreas del sistema provincial resguardan 95 especies de flora y 325 especies de fauna, 31 anfibios, 24 reptiles, 219 aves y 51 mamíferos; concentrando la mayor riqueza y endemismo de biodiversidad las estribaciones occidentales de los Andes. De esta forma, surge la necesidad de continuar realizando estudios biológicos e implementando estrategias de conservación, como corredores de conectividad y declaratorias de nuevas áreas de conservación provincial, asegurando la producción de agua y conservación de grupos endémicas de flora y fauna como eje transversal del uso sustentable.

1.1.1.5. Amenazas naturales

Es un peligro latente representado por la posible ocurrencia de un fenómeno peligroso, de origen natural, o provocado por el hombre (en el caso de los incendios), capaz de producir efectos adversos en las personas, los bienes, los servicios públicos y el ambiente. (UNICEF, 2019)

1.1.1.5.1. Movimientos en masa

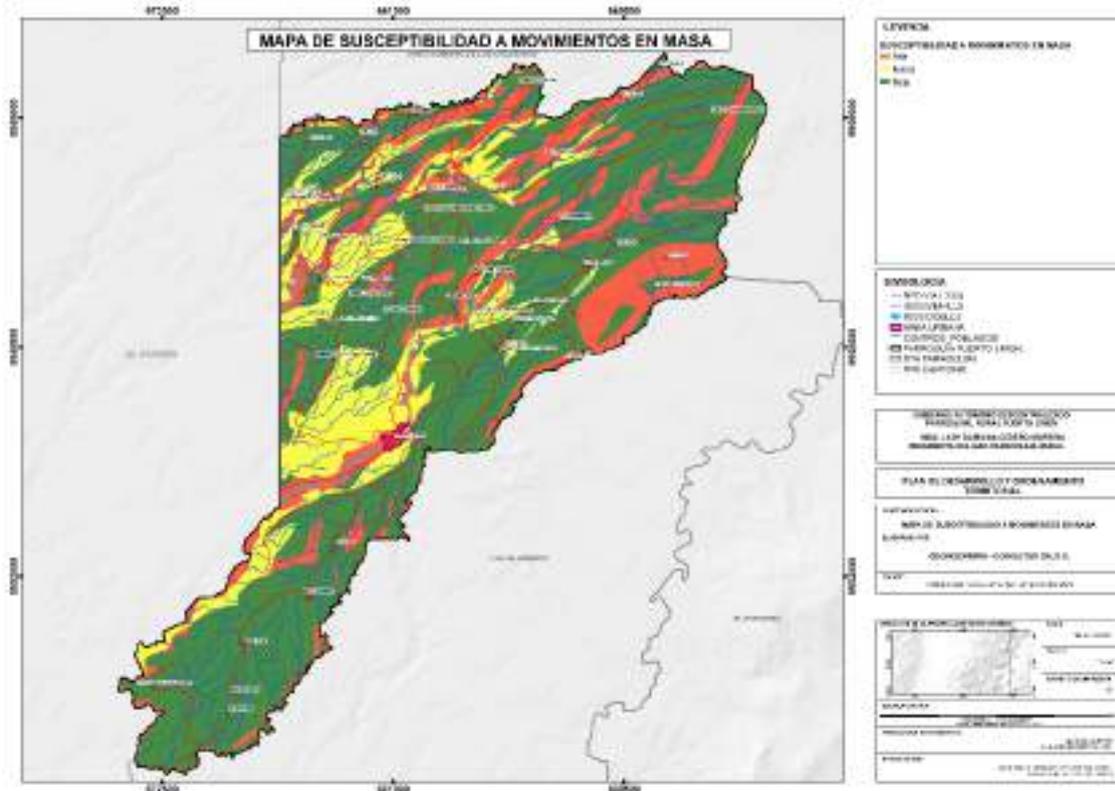
La parroquia Puerto Limón presenta baja susceptibilidad en 15.267,95 ha, alta susceptibilidad en 5.093,29 ha y susceptibilidad media en 4.090,43 ha.

Tabla. Movimientos en masa

SUSCEPTIBILIDAD	DESCRIPCIÓN	AREA (ha)
Alta	Susceptibilidad alta a movimientos en masa	5093,29
Baja	Susceptibilidad baja a movimientos en masa	15267,95
Media	Susceptibilidad media a movimientos en masa	4090,43

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Movimientos en masa

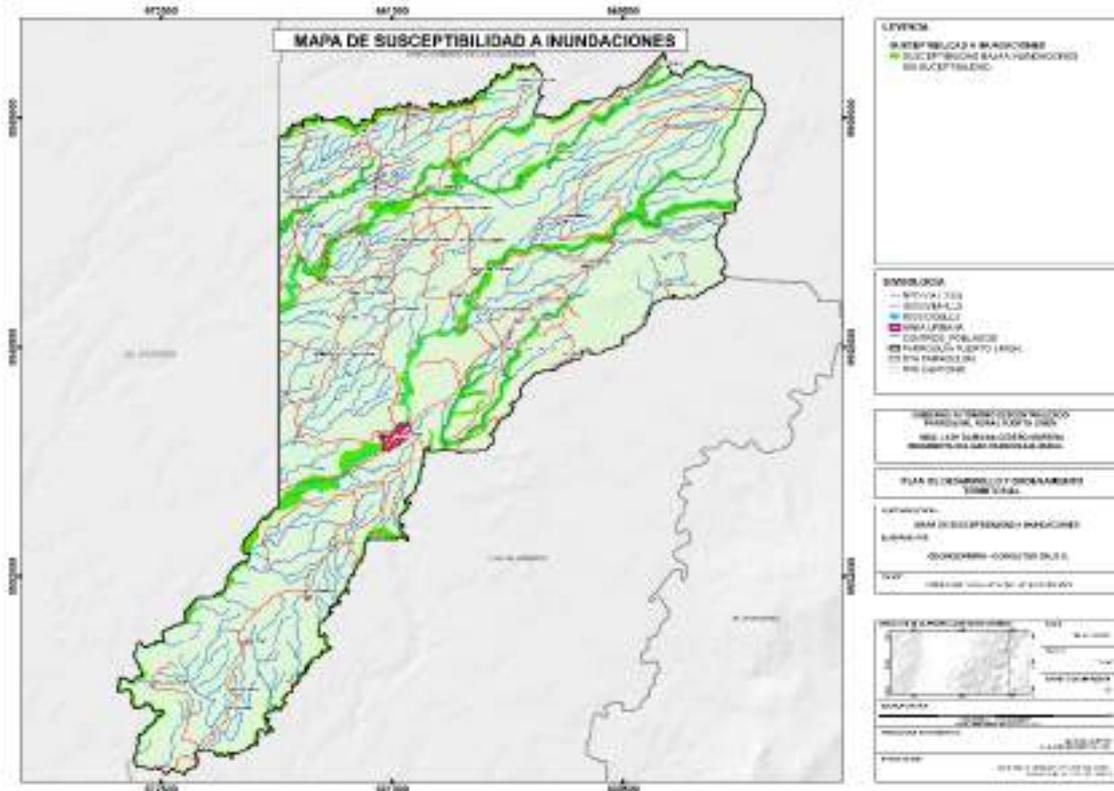


Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.5.2. Inundaciones

En la parroquia Puerto Limón se evidencia que la susceptibilidad a inundaciones se encuentra en las áreas cercanas a los ríos principales que atraviesan el territorio parroquial, mientras que el restante del territorio no presenta susceptibilidad a inundaciones.

Mapa. Inundaciones



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.5.3. Incendios forestales

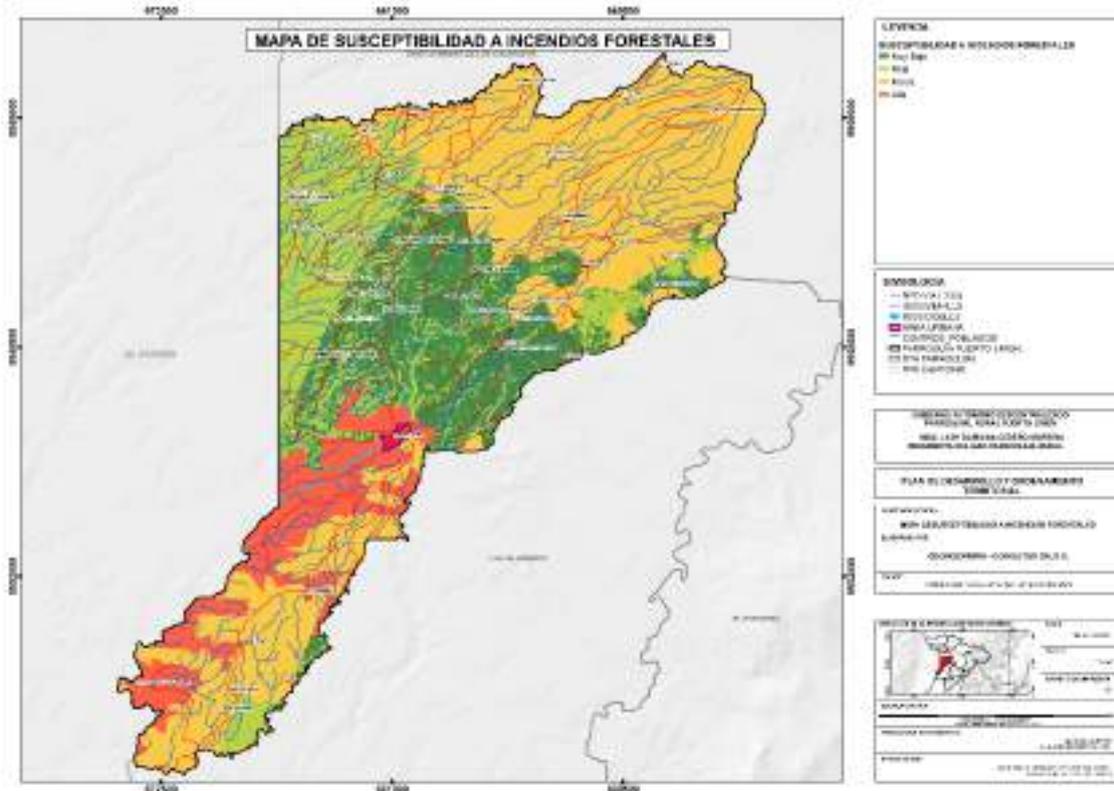
La parroquia presenta en 11.475,01 ha susceptibilidad media, susceptibilidad baja en 5.366,54 ha, susceptibilidad muy baja en 4.792,13 ha y solo en 2.817,99 ha susceptibilidad alta.

Tabla. Incendios forestales

Clase	AREA_HA
Alta	2817,99
Baja	5366,54
Media	11475,01
Muy Baja	4792,13

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Incendios forestales



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.6. Amenazas climáticas y Cambio climático

1.1.1.6.1. Sequía

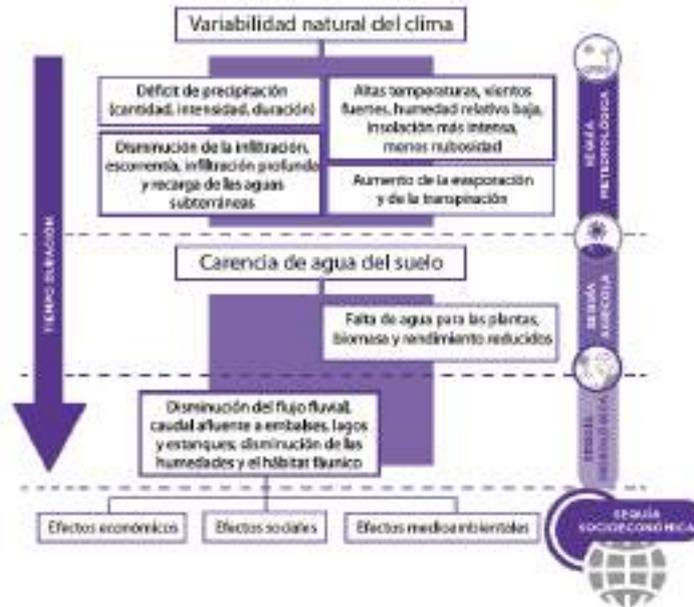
En el caso de Ecuador, la problemática de la sequía no es ajena a la realidad presentada a nivel mundial. Por la relación estrecha que tiene el sistema climático en el desarrollo económico, social y agroproductivo del país, la sequía se ha convertido en sinónimo de desastres, recesión financiera y pobreza, siendo el sector agroproductivo, el sector hidroeléctrico y el sector de agua y saneamiento los más afectados. En el Ecuador, la presencia de este fenómeno tiene como consecuencia, la pérdida total o parcial de la producción agrícola y pecuaria, en ambos casos por falta de agua tanto para riego como para uso pecuario. De forma paralela, prácticas insostenibles de producción generan problemas relacionados a la degradación de la tierra, los cuales aumentan la

vulnerabilidad de las comunidades ante un episodio de sequía. Entre otras afectaciones se puede mencionar el mal funcionamiento de las hidroeléctricas por la disminución de las cotas de agua en los ríos, el desabastecimiento de agua para las ciudades y comunidades, y el desequilibrio de los ecosistemas. Todo esto ha conllevado a pérdidas cuantiosas para la economía del país, así como el recrudecimiento de la inseguridad alimentaria, el aumento de la morbilidad y la mortalidad. (Plan Nacional de Sequía, 2021-2025)

De acuerdo a los datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ecuador presenta el 18% de su territorio nacional con una susceptibilidad media alta a sequía.

La Organización Meteorológica Mundial define a la sequía como el déficit acumulativo de precipitación respecto a las condiciones normales previstas para un determinado espacio geográfico, su manifestación puede ser a corto o mediano plazo, a través de la disminución del caudal de los ríos, de los niveles de embalses o de la altura de aguas subterráneas (Serrano et al., 2016). Sin embargo, para entender la evolución de la sequía en el Ecuador, es importante considerar la compleja relación que existe entre el ENSO (El Niño Oscilación del Sur) y la variabilidad espacio-temporal de la ocurrencia de sequías en el país (OMM, 2006; Serrano et al., 2016).

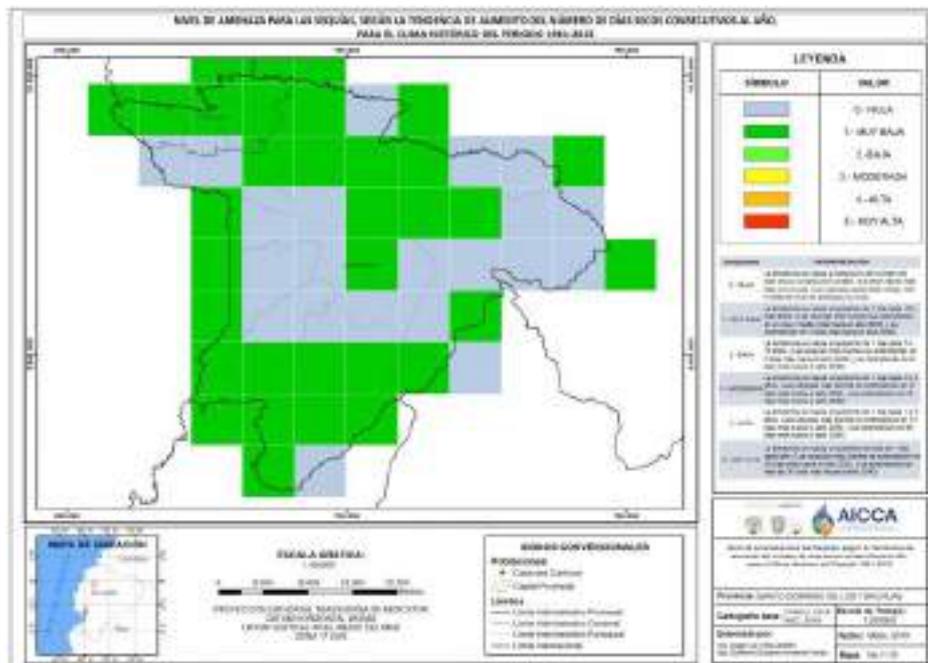
Gráfico. Esquematización de los tipos de sequía

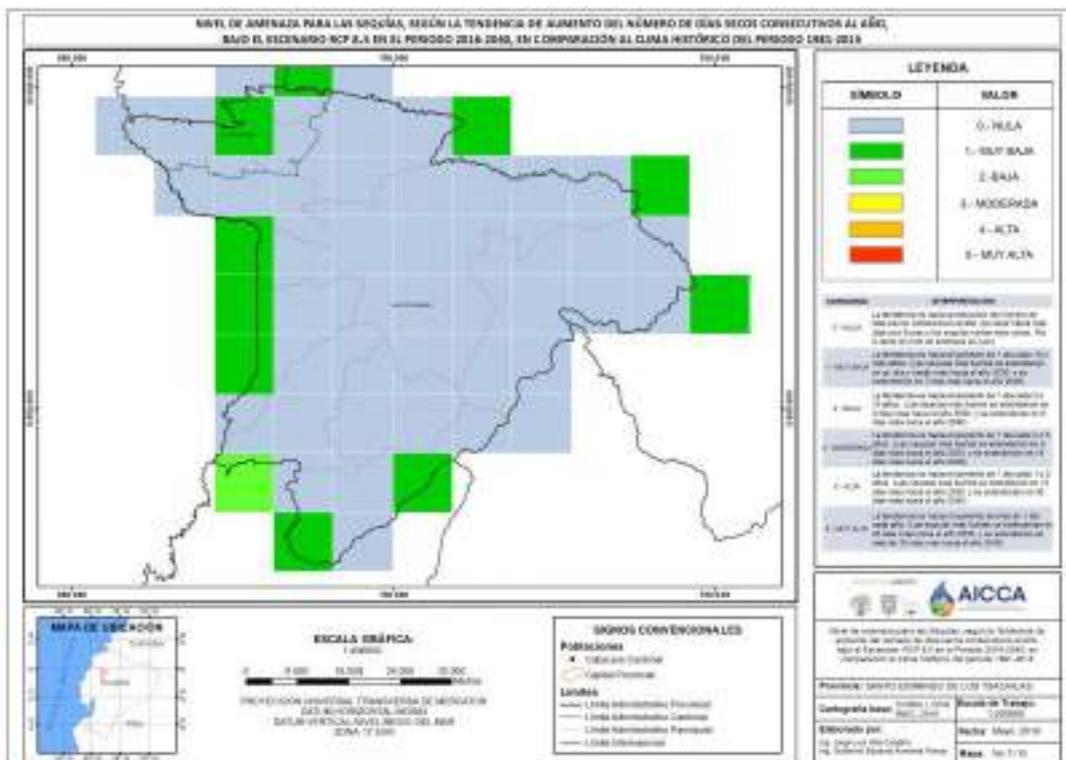
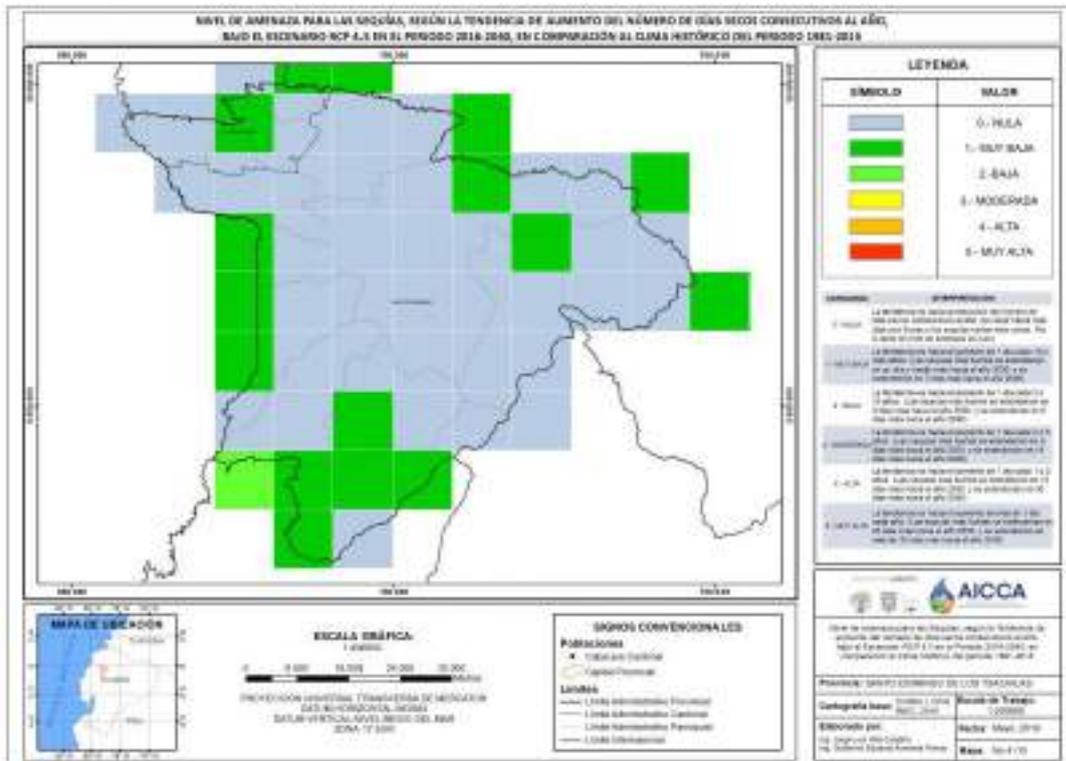


Fuente. Plan Nacional de Sequía, 2021-2025

En referencia a la sequía, para la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se tienen los siguientes mapas.

Mapa. Índice de sequías





Fuente. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

La tendencia de la amenaza por sequía para la parroquia Puerto Limón es de Nula a muy baja, sin embargo en el segundo mapa la superficie se amplía en la categoría nula y decrece en la categoría muy baja y en el tercer mapa prácticamente se mantiene.

1.1.1.6.2. Déficit hídrico

El déficit hídrico es aquel escenario donde el agua disponible no es suficiente para satisfacer la demanda de una zona específica según un periodo de tiempo.

El Balance Hídrico Climático (BHC) se construye a partir de los ingresos (precipitación) y los egresos (ETP), mediante un cómputo que incluye como intermediario al suelo con su máxima retención de agua. Las sequías son aquellas situaciones en las que existe un déficit hídrico suficiente para provocar daños a la vegetación y limita la producción de los suelos y se produce principalmente por la falta total o parcial de lluvias. Las sequías prolongadas e incontrolables puede convertir un suelo fértil en un desierto (desertificación). (PDOT 2020-2030, GADPSDT)

A continuación, los rangos de déficit hídrico:

Tabla. Rangos de déficit hídrico, parroquia Puerto Limón

RANGO DE DÉFICIT HÍDRICO (mm)	ÁREA POR PARROQUIA (ha)
75-100	17.041,55
100-125	2.814,09
125-150	754,84

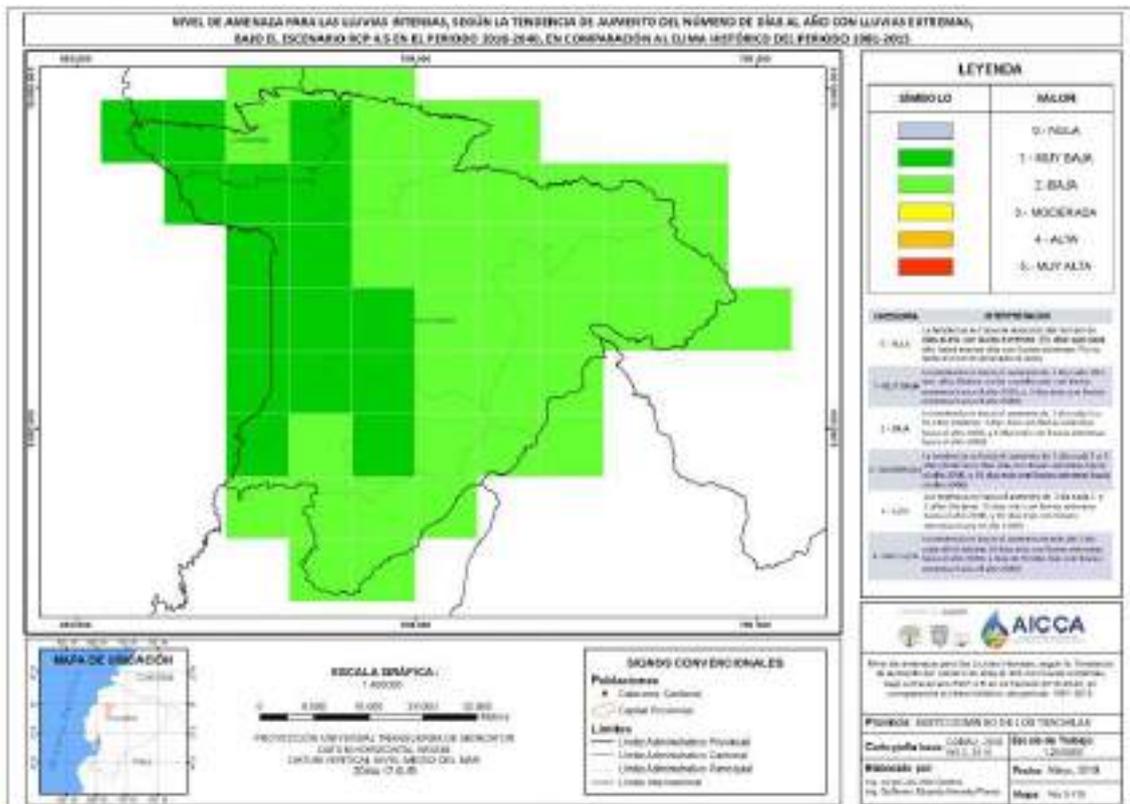
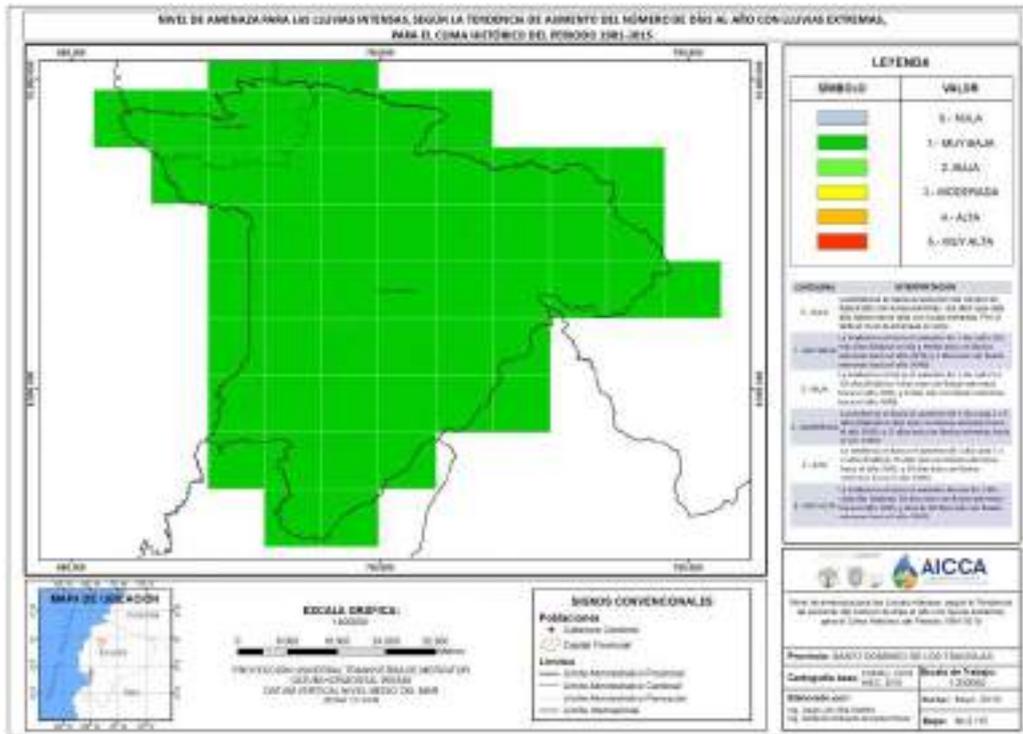
Fuente. SNGR, 2014

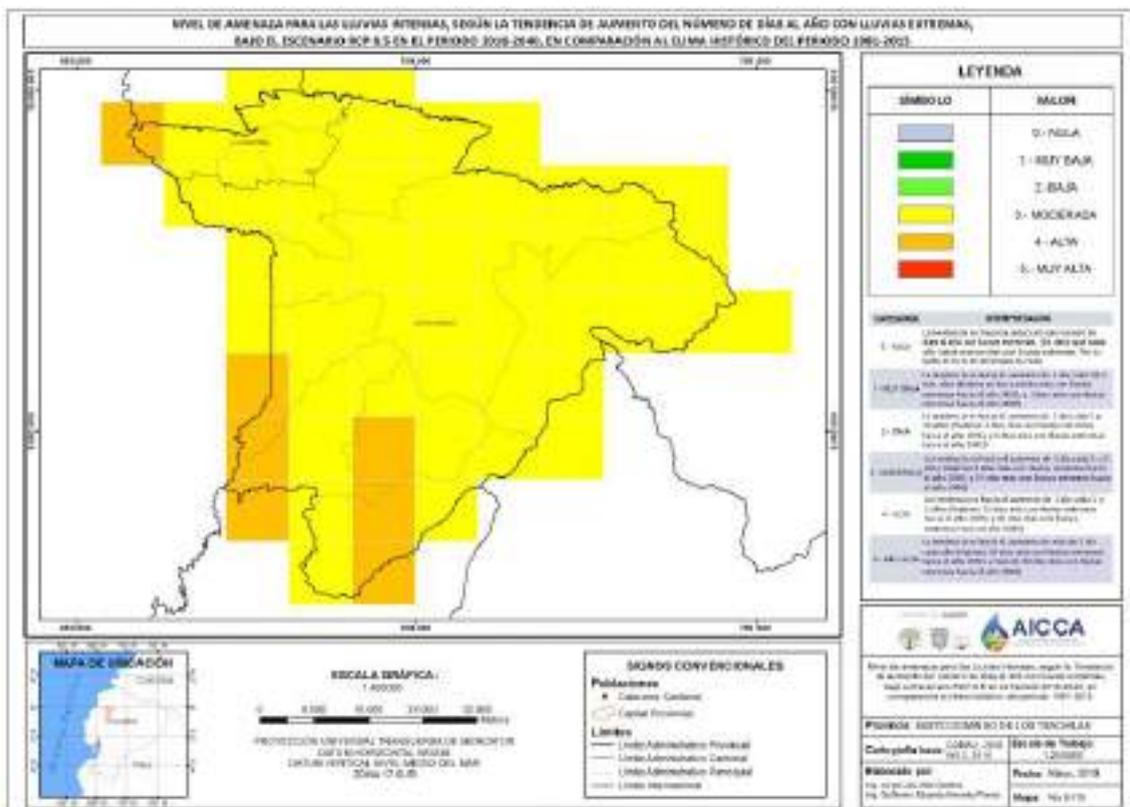
Elaboración. Equipo Consultor, 2024

1.1.1.6.3. Lluvias intensas

En referencia a las lluvias intensas se tienen la siguiente información:

Mapa. Índice de Lluvias Intensas





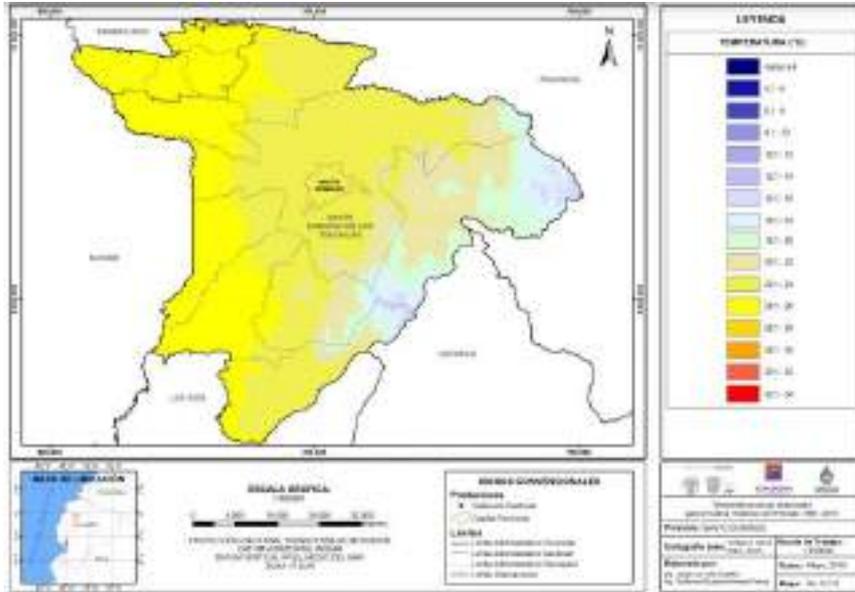
Fuente. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

De acuerdo con los mapas anteriores la tendencia de aumento de días al año de lluvias extremas tiene cambios desde muy bajo hasta moderados y altos de acuerdo a la información de los mapas anteriores.

1.1.1.6.4. Altas temperaturas

De acuerdo con la información de la Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador del 2021, a continuación el mapa de la temperatura anual observada para el clima histórico del período 1981 -2015 para la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

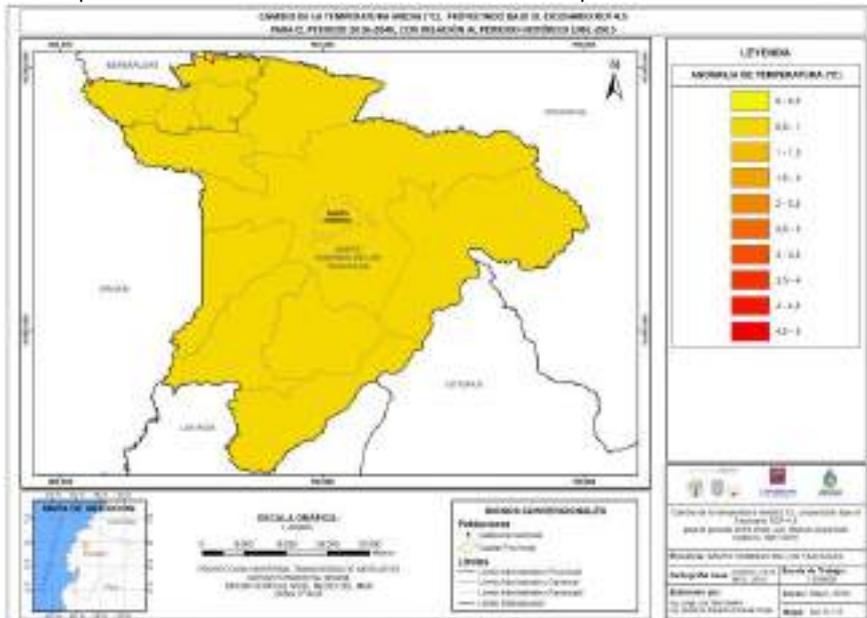
Mapa. Temperatura anual observada para el clima histórico del período 1981 - 2015.



Fuente. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

A continuación, los mapas de temperatura del cambio de temperatura media proyectado bajo el escenario RCP 4.5.

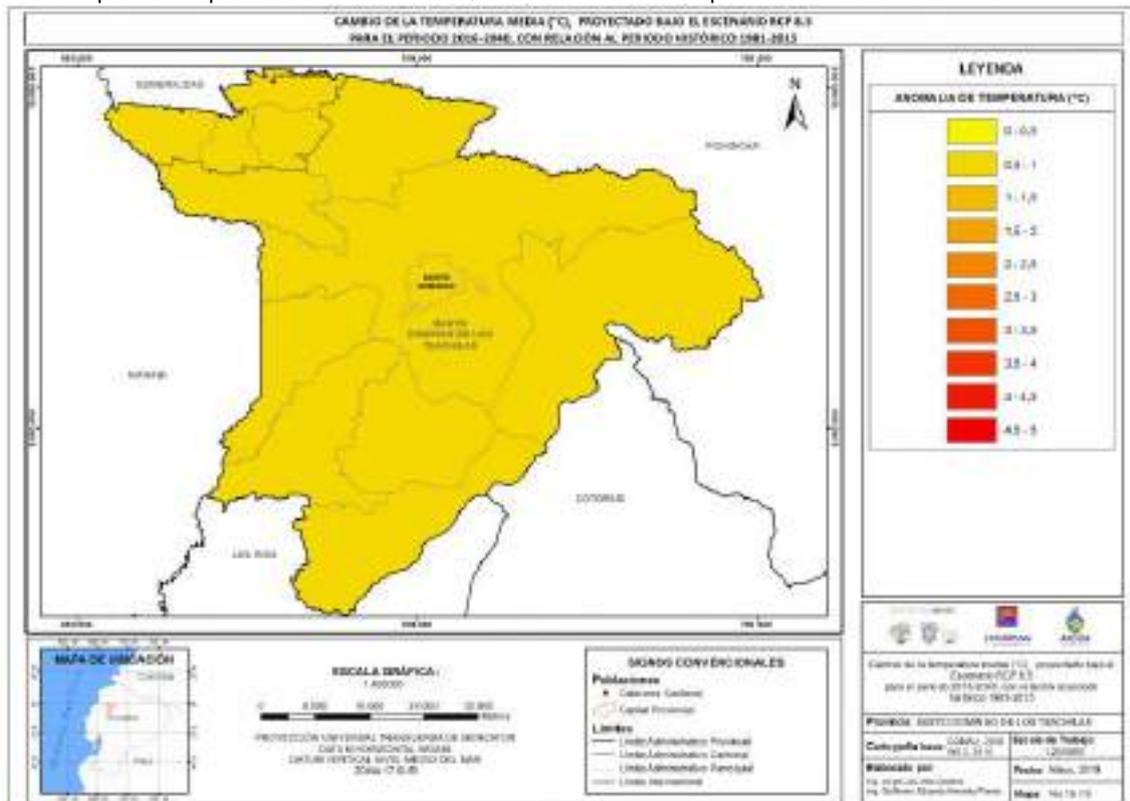
Mapa. Cambio de temperatura media (°C), proyectado bajo el escenario RCP 4.5 para el período 2016-2040, con relación al período histórico 1981-2015



Fuente. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

A continuación, los mapas de temperatura del cambio de temperatura media proyectado bajo el escenario RCP 8.5.

Mapa. Cambio de temperatura media (°C), proyectado bajo el escenario RCP 8.5 para el período 2016-2040, con relación al período histórico 1981-2015

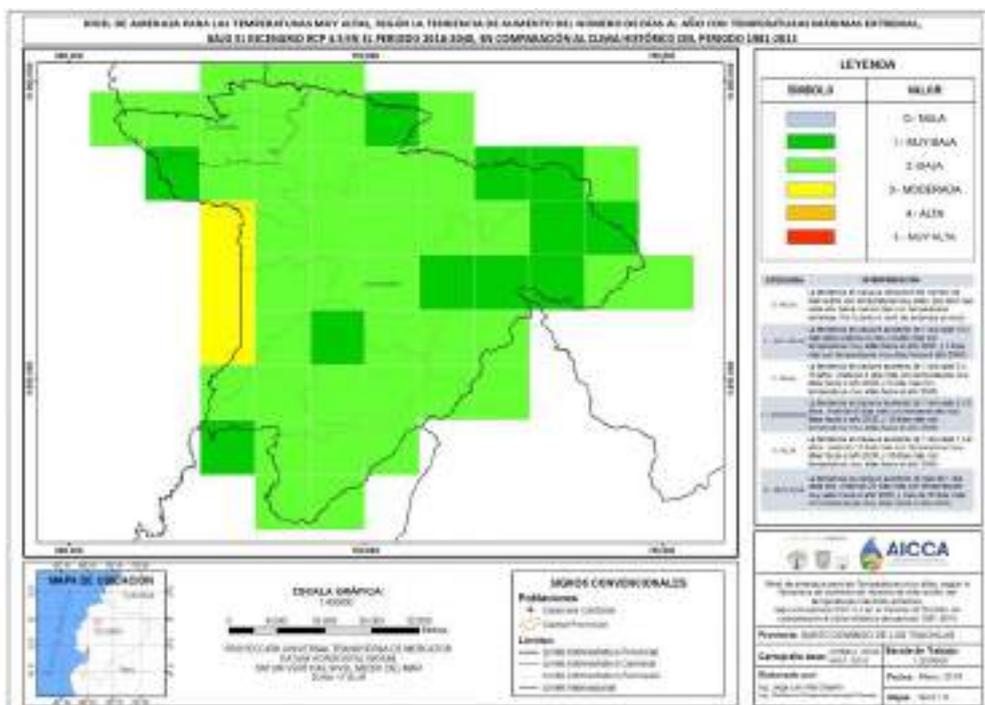
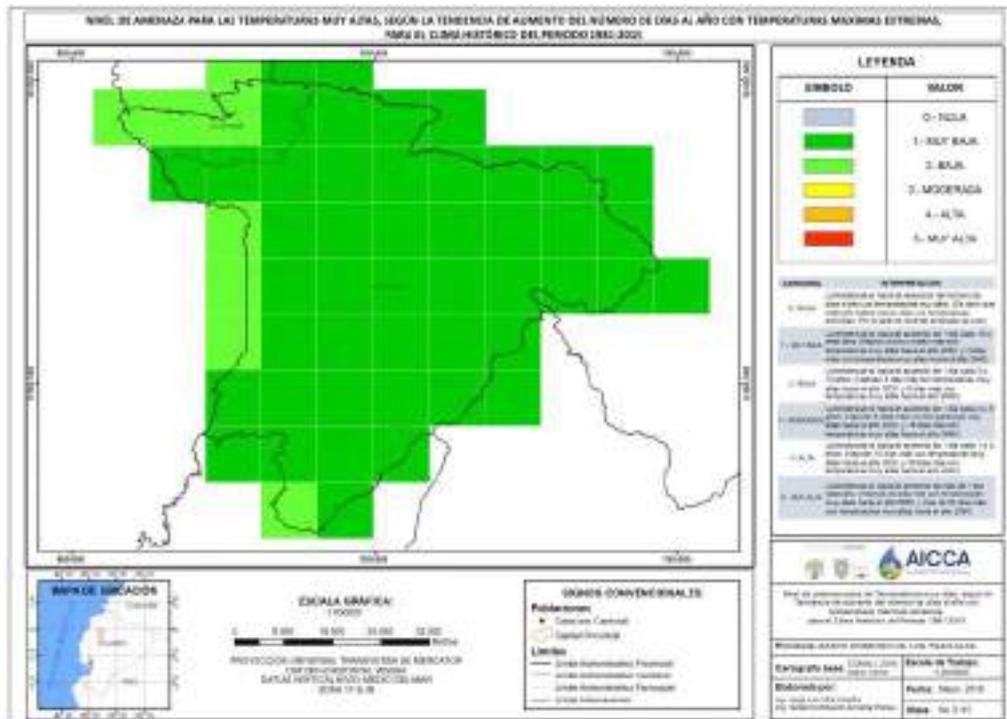


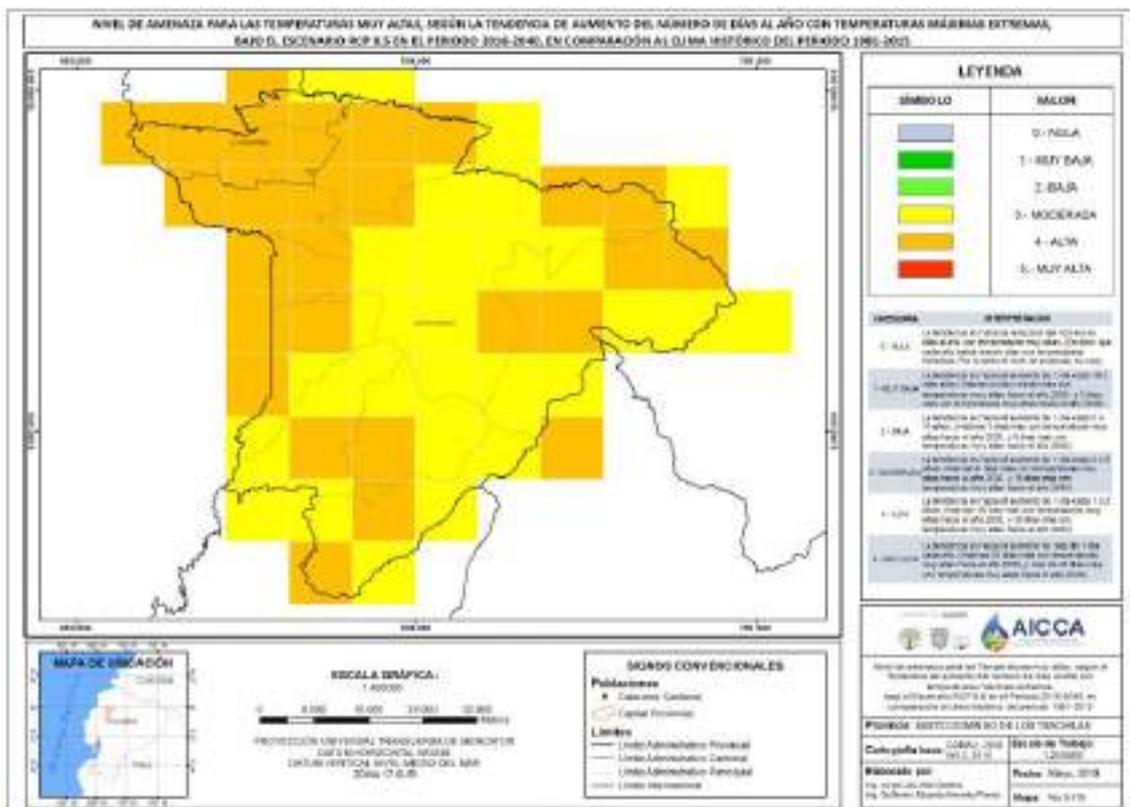
Fuente. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

Si se contrasta la información inicial en referencia a lo proyectado bajo el escenario RCP 4.5 y 8.5 para el período 2016-2040, se tienen anomalías en cuanto a la temperatura.

En cuanto a las temperaturas muy altas, se tiene lo siguiente:

Mapa. Índice de temperaturas muy altas





Fuente. Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

La temperatura en la parroquia Puerto Limón se presenta dentro de la categoría baja y muy baja en el período 1981-2015 subiendo a moderado y alto de acuerdo a los mapas anteriores.

1.1.1.7. Clima

El INAMHI 2017 describe a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas con tres climas la distribución territorial es consistente con la disposición geográfica de la provincia, existiendo una tendencia de la variación del clima por la proximidad con la zona costera.

Clima tropical mega térmico húmedo predominante; cubriendo casi la totalidad del territorio, con una temperatura casi uniforme que oscila entre los 12 - 26°C con muy pocas variaciones, su temperatura promedio es 22°C. En las parroquias Luz de América, Puerto Limón y Santa María del Toachi existe poca

variación en el tipo de clima desarrollando en sus territorios, donde las zonas que colindan con la provincia de Los Ríos presentan un **clima tropical mega térmico semi húmedo** que presenta a nivel nacional una temporada seca entre junio-noviembre, con precipitaciones medias anuales entre 1000-2000 mm el **clima ecuatorial mesotérmico semi húmedo** se presenta en el extremo oriental de la parroquia Alluriquín; con temperaturas variables que tienden a nivel nacional a incrementarse en los meses de marzo y septiembre; junio y julio presentan los promedios más bajos de temperatura.

1.1.1.7.1. Temperatura

La temperatura en la parroquia Puerto Limón fluctúa entre los 23 a 25 °C.

Tabla. Temperatura Puerto Limón

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
TEMPERATURA MEDIA °C	24.8	24.9	25.6	25.6	24.6	23.8	23.3	23.4	23.8	23.7	23.4	24.1
TEMPERATURA MÍNIMA °C	20.1	20	20.8	20.7	19.9	19.3	18.8	18.5	19	19.1	18.8	19.6
TEMPERATURA MAXIMA °C	29.5	29.8	30.4	30.5	29.4	29.3	27.9	28.4	28.6	29.3	28.1	28.6

Cambio Climático a nivel provincial

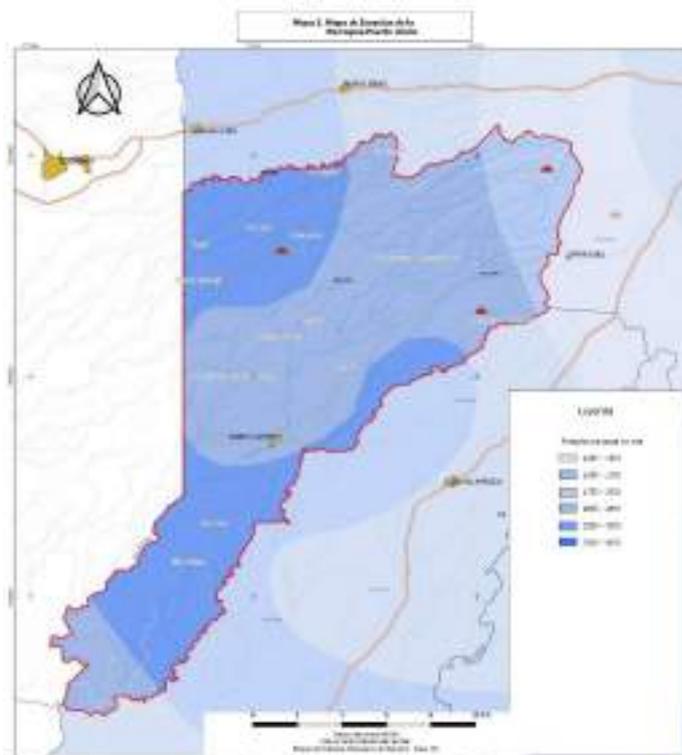
El cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los países y sus regiones, y para el bienestar de los ecosistemas y las sociedades. Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, los cuales alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación (por ejemplo periodos de lluvias más cortos y/o periodos secos muy prolongados), y una mayor intensidad, duración y frecuencia de los eventos extremos de origen climático (lluvias extremas, fuertes sequías, días con temperaturas muy altas o muy bajas, entre otros)¹. Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas

expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza).

1.1.1.7.2. Precipitación

Los rangos de precipitación presentes en la parroquia Puerto Limón, son desde 1750-2000 mm, 2000-2500 mm y 2500-3000 mm, de acuerdo al mapa siguiente:

Mapa. Isoyetas



Fuente. SIL, Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas, 2024

Tendencia de la precipitación anual

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, los mayores valores de precipitación se dan en la parte norte, con precipitaciones entre 1800 y 2400 milímetros al año. Los menores valores se dan en el oriente de la provincia, con lluvias menores a 1500 milímetros anuales. Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, bajo el RCP 4.5 habrían incrementos del 3-4% en la

provincia, mientras que bajo el RCP 8.5 serían del orden del 4-5% en el norte y oriente de ella, y del 6-8% en el resto de ella.

1.1.1.7.3. Evapotranspiración

La evapotranspiración potencial (ETP) en la parroquia Puerto Limón de acuerdo al PDOT 2015 es de 687.6 mm.

1.1.1.8. Relieve

1.1.1.8.1. Geología

Las formaciones más representativas en la parroquia Puerto Limón son: Formación Baba, Depósitos Aluviales y Formación Balzar.

Tabla. Geología

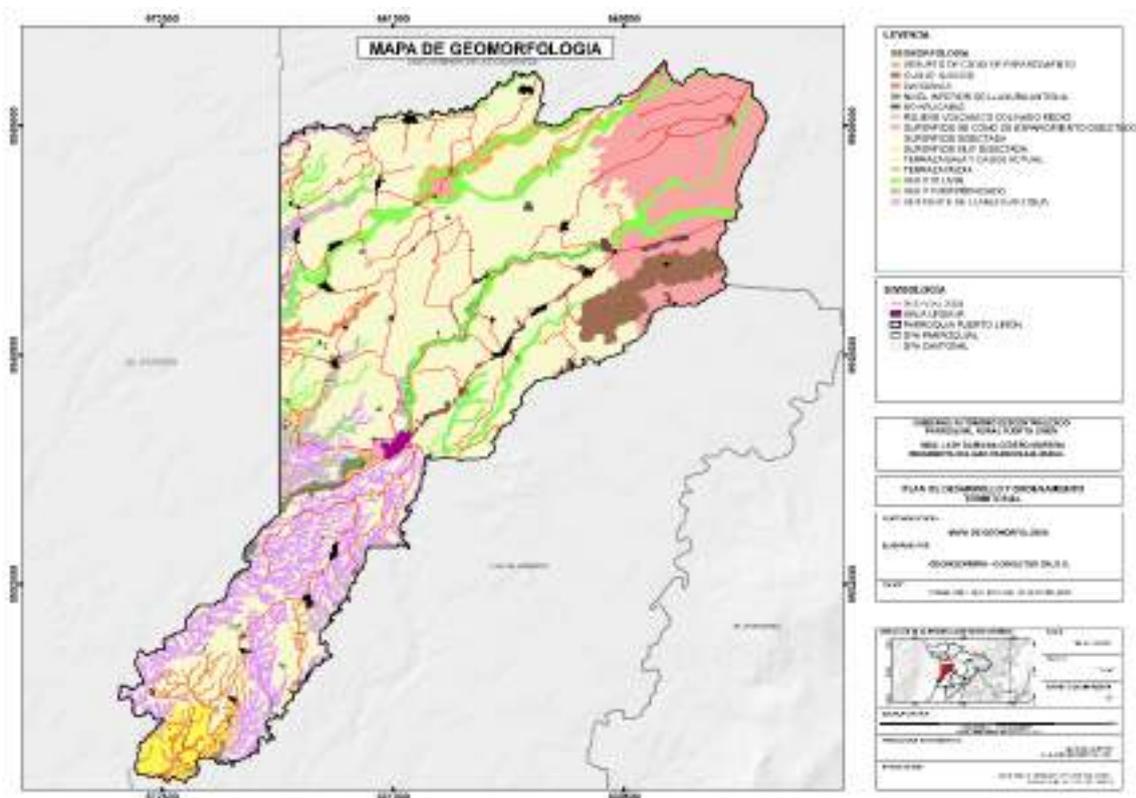
UGE	GEOLOGIA / NUG	AREA HA
Deposicional	Formación Baba	3100,36
Deposicional erosivo	Formación Baba	16285,49
Deposicional erosivo	Formación Balzar	1240,53
Erosión fluvial	Formación Baba	360,25
Erosión fluvial	Formación Balzar	52,37
Fluvial	Depósitos Aluviales	1924,71
Fluvial	Depósitos Aluviales (Terrazas)	40,59
Fluvial	Formación San Tadeo	326,13
No aplicable	No Aplicable	407,58
Poligenicas	Formación Macuchi	705,66
Volcánico	Formación Macuchi	7,94

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Superficie de cono de esparcimiento disectado	3148,29
Superficie disectada	14234,66
Superficie muy disectada	589,98
Terraza baja y cauce actual	1,6
Terraza media	40,79
Valle fluvial	1921,31
Valle indiferenciado	1,62
Vertiente de llanura antigua	2568,57

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Geomorfología



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.8.3. Pendientes

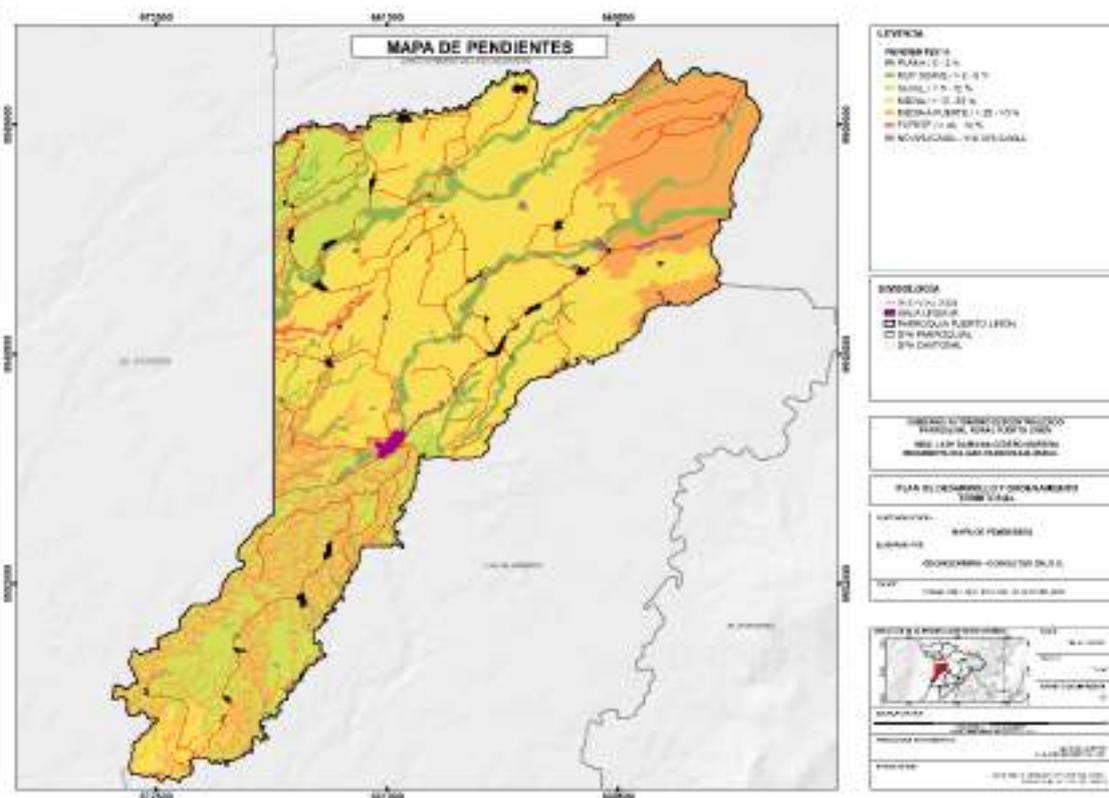
Las pendientes en la parroquia se encuentran en pendiente media en 11.519,47 ha, en media fuerte 5.948,69 ha, suave en 4.444,64 ha y muy suave en 1.921,25 ha, entre las de extensión más significativa.

Tabla. Pendientes

PENDIENTE DESCRIPCION	PENDIENTE PORCENTAJE	AREA (ha)
FUERTE	> 40 - 70 %	167,61
MEDIA	> 12 - 25 %	11519,47
MEDIA A FUERTE	> 25 - 40 %	5948,69
MUY SUAVE	> 2 - 5 %	1921,25
NO APLICABLE	NO APLICABLE	407,58
PLANA	0 - 2 %	42,43
SUAVE	> 5 - 12 %	4444,64

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Pendientes



Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.9. Conflictos ambientales

1.1.1.9.1. Conflictos de uso del suelo

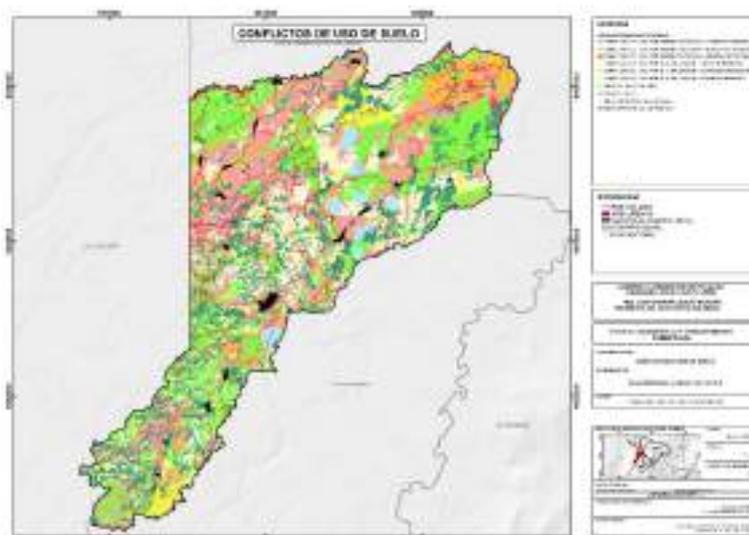
La parroquia tiene 6.050,48 ha con sobre utilización del suelo con ligera intensidad, sin conflicto de uso se encuentran 5.786,99 ha, con subutilización de ligera intensidad son 4.532,55 ha, como principales conflictos de uso.

Tabla. Conflicto de Uso del Suelo

CONFLICTO DE USO	AREA_HA
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	6050,48
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	1910,87
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	297,61
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	4532,55
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	552,15
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	541,37
INFORMACION NO DISPONIBLE	542,22
NO APLICABLE	426,69
SIN CONFLICTO DE USO	5786,99
SIN INTERVENCION ANTROPICA	3810,70

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

Mapa. Conflicto de Uso del Suelo



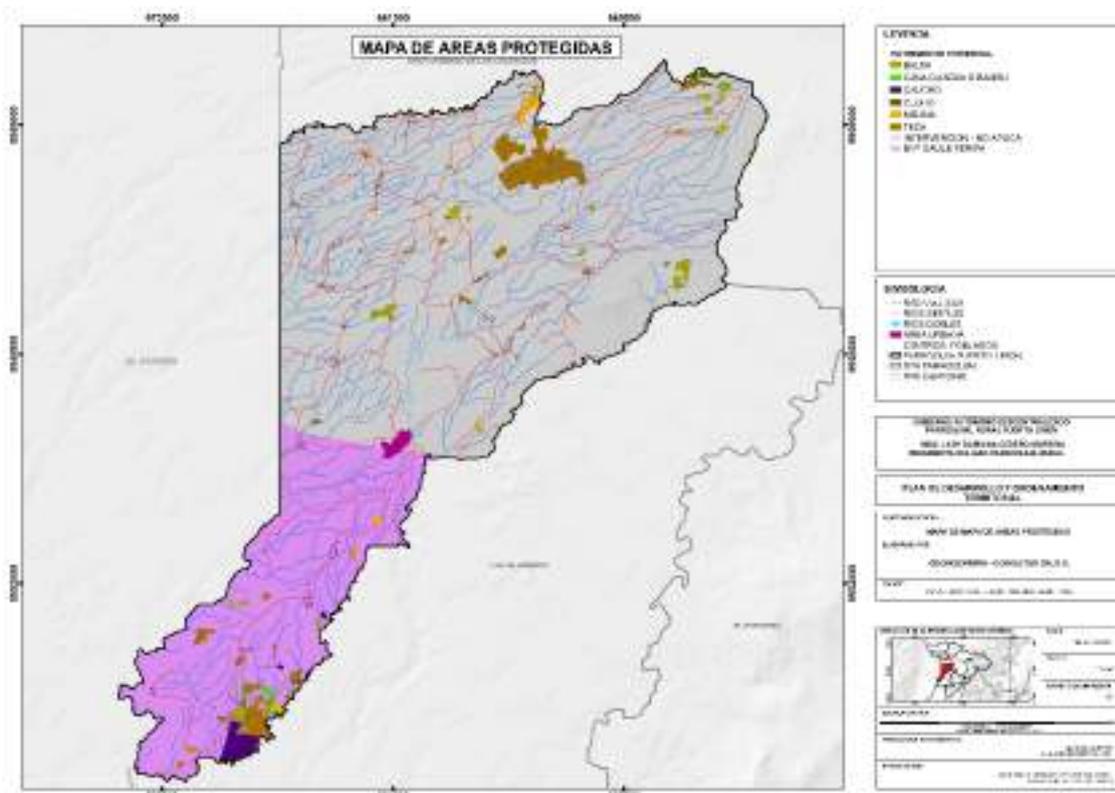
Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

1.1.1.10. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

1.1.1.10.1. Áreas protegidas

El área protegida presente es Daule Peripa con una extensión de 11.993,75 has que comparte con la parroquia Luz de América.

Mapa. Áreas Protegidas



Elaboración. Equipo Consultor PDOT 2024

Fuente.

1.1.1.11. Calidad ambiental

Calidad ambiental es el conjunto de características del ambiente y la naturaleza que incluye el aire, el agua, el suelo y la biodiversidad, en relación a la ausencia o presencia de agentes nocivos que puedan afectar al mantenimiento y regeneración de los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos de la naturaleza. (MAE, 2015)

1.1.1.11.1. Residuos sólidos

El servicio de recolección de desechos sólidos, que provee el GAD Municipal Santo Domingo, abarca la cabecera parroquial y las viviendas asentadas sobre la vía de ingreso desde Santo Domingo tres veces por semana, (martes, jueves y sábado). Esto ocasiona problemas ambientales debido a que la población prefiere quemar o arrojar los desechos en lotes baldíos, quebradas o ríos, generando así un proceso de contaminación ambiental, proliferación de plagas como mosquitos y ratas, que afectan la salud de la población. (PDOT, 2020-2023)

1.1.1.12. Contaminación

1.1.1.12.1. Aire, suelo, agua, fauna, otros

El PDOT 2020-2023, indica que son varios los problemas de contaminación de los recursos naturales de la Parroquia Puerto Limón. El uso de pesticidas fertilizantes, insecticidas, herbicidas y fungicidas dañan no solamente el suelo al empobrecerlo, sino que también contamina las aguas subterráneas. La contaminación de los ríos Peripa y el estero Sábalo son los más contaminados por ser donde se descarga las aguas negras y grises de la cabecera parroquial afectando su composición química, física por ende la fauna acuática de la cual se benefician los habitantes de la zona.

Tabla. Recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Afectación	Causa de la degradación.	Nivel de afectación
Fauna	Peces de los Ríos, esteros, microcuencas del río Peripa, subcuencas del río Daule.	Fauna acuática.	Contaminación de los ríos, esteros (microcuenca del Río Peripa).	Medio.
Fauna	Hábitat	Fauna	Perdida de hábitat.	Medio.
Agua	Río Peripa, subcuenca del Río Daule.	Microcuenca del Río Peripa.	Eliminación de aguas negras y grises. Uso de pesticidas fertilizantes, Insecticidas, herbicidas y fungicidas.	Alto.
Agua	Río Peripa, Río Puposá, Río Cóngoma, estero Sabalo.	Microcuenca del Río Peripa.	Uso de pesticidas, fertilizantes, Insecticidas, herbicidas y fungicidas.	Medio.

Agua	Estero Sabalo, microcuenca del Río Peripa.	Microcuenca del Río Peripa.	Eliminación de aguas negras y grises.	Alto.
Agua	Río Peripa, Río Pupusá, Río Cóngoma, estero Sabalo.	Microcuenca del Río Peripa.	Contaminación por residuos sólidos, agrícolas.	Medio.
Agua	Agua subterránea.	Agua subterránea.	Uso de pesticidas, fertilizantes, Insecticidas, herbicidas y fungicidas.	Medio
Suelo	Suelo Sector Agrícola.	Agro	Uso de pesticidas y fertilizantes.	Medio.
Suelo	Suelo Sector Agrícola.	Agro	Monocultivo, erosión.	Medio.
Aire	Cabecera parroquial		Malos olores producto del colapso de las plantas de tratamiento primario.	Alto.

Fuente. PDOT, 2020-2023

En base a la información presentada se puede decir que las principales causa de degradación de fauna representativa del cantón es la pérdida del hábitat producto de actividades agrícolas, ganaderas y contaminación de los ríos y esteros, con respecto al recurso agua se evidencia elevados niveles de contaminación en cuencas abastecedoras producto de actividades pecuarias y agrícolas que se agravan en los caudales de los ríos que atraviesan la ciudad por el mal manejo de las aguas servidas y con respecto al recurso aire debido al nulo mantenimiento de las plantas de tratamiento primario.

De acuerdo al PDOT 2020-2030 del GADPSDT, se presume una contaminación por las excretas de las grajas porcinas, pero no existen análisis de aguas que corrobore dicha afirmación. El indiscriminado uso de herbicidas o plaguicidas en cultivos cercanos a las fuentes hídricas pueden causar contaminación por infiltración de contaminantes hacia los depósitos de aguas subterráneos.

La inadecuada gestión de residuos que se producen durante los procesos de faenamiento de animales ocasiona el incremento de la concentración de materia orgánica en los cuerpos hídricos, generando malos olores, pérdida de vida acuática y contaminación del suelo. En la ganadería se registra según Agrocalidad y SIFAE, que en Santo Domingo de los Tsáchilas existen 234.661 cabezas, de las cuales el 63% son vacas, vaconas y terneras, mientras que el 37% son toros, toretes y terneros.

1.1.1.12.2. Emisiones GEI

No se tienen información parroquia sin embargo de acuerdo al PDOT 2020-2030 del GADPSDT En la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas en el año 2017 cerca de 163.444 cabezas de ganado vacuno emitieron alrededor de 360.627,13 toneladas por año de dióxido de carbono que equivale al 98,04% del total de contaminación, el 1,93% metano y el 0,03% de amoniaco, elementos que son considerados como aporte para el cambio climático, ya que la tasa de deforestación tiende a crecer y los cuerpos vegetativos fijadores de carbono van disminuyendo (FAO – INEC 2017).

Entre 2015 y 2019, un total de 742kt de CO₂ fue liberado a la atmósfera como resultado de la pérdida de la cobertura arbórea en Santo Domingo de los Tsáchilas, esto equivale a 148kt por año.

Al restarlo de la producción total 360627.13 ton se obtiene que 212627 ton de CO₂ se produce por otras fuentes como pueden ser vehículos a combustión, ganado, etc. Para medir el tránsito vehicular de la provincia nos basamos en la cantidad de vehículos que entran y salen de la provincia a través del peaje que es administrado por la prefectura donde, anualmente circulan 4.390.408 vehículos entre livianos y pesados, para el análisis del tráfico diarios se usaron datos tomados en 15 días, correspondientes al mes de febrero y marzo del 2020, por el peaje La Unión del Toachi circulan diariamente un promedio de 14.336 vehículos cada 24 horas; lo que genera un afluencia vehicular considerable muchos de ellos son de paso que usan la vía estatal, lo que corresponde al 14% del total tránsito vehicular de la zona 4.

1.1.2. Sistema Asentamientos Humanos

Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio e identifican los vínculos que guardan entre sí.

1.1.2.1. Distribución demográfica

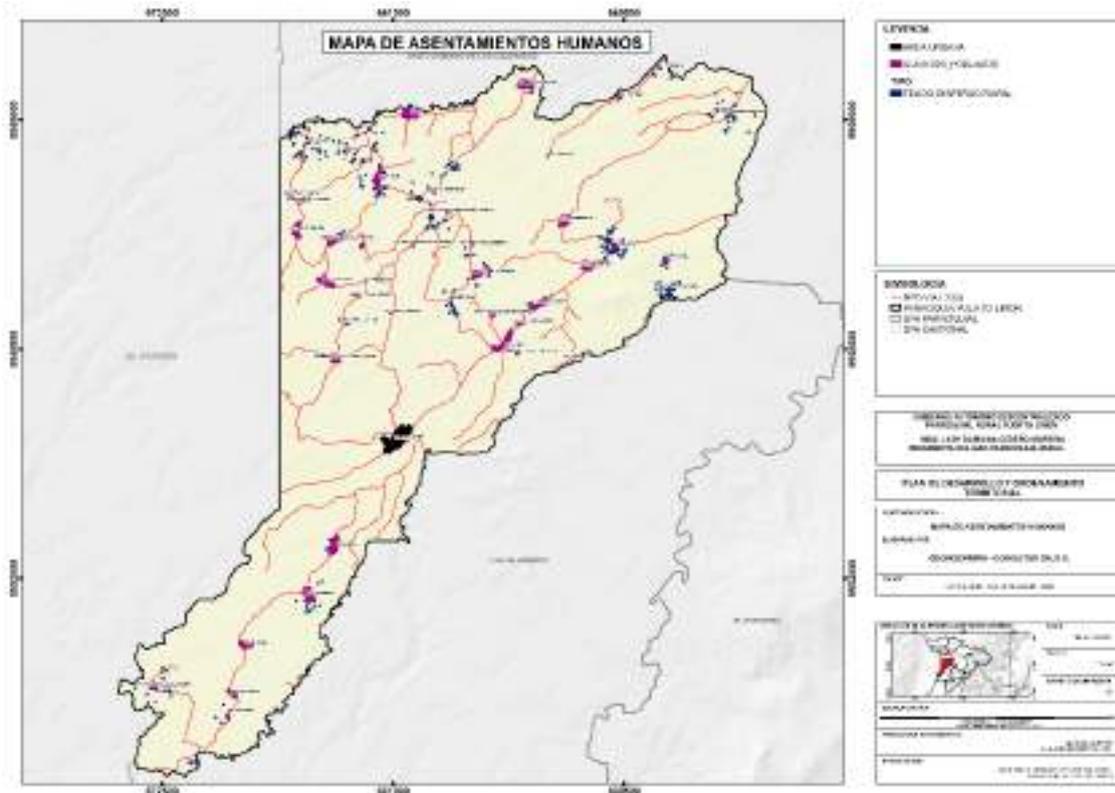
La parroquia Puerto Limón cuenta con la cabecera parroquial definida como zona urbana, 17 recintos y 5 comunas Tsáchilas:

Tabla. Recintos y comunas Tsáchilas

RECINTOS	COMUNAS TSA'CHILA
1. San Miguel de los Colorados	1. Peripa
2. Providencia	2. Poste
3. San Isidro de Peripa	3. Cóngoma
4. La Unión	4. Filomena Aguavil
5. Vicente Rocafuerte	5. Los Naranjos
6. San Francisco	
7. La Congomita	
8. Libertad del Cóngoma	
9. Taguasa	
10. Simón Bolívar	
11. El Progreso	
12. La Independencia	
13. La Y del Paraíso	
14. Rosario	
15. Palo Blanco	
16. La Polvareda	
17. San Luis	

Fuente. GADP Puerto Limón, 2024

Mapa. Recintos y comunas Tsáchilas



Fuente. GADP Puerto Limón, 2024

1.1.2.2. Densidad poblacional

La densidad poblacional de la parroquia Puerto Limón es de 0.48 habitantes por kilómetro cuadrado.

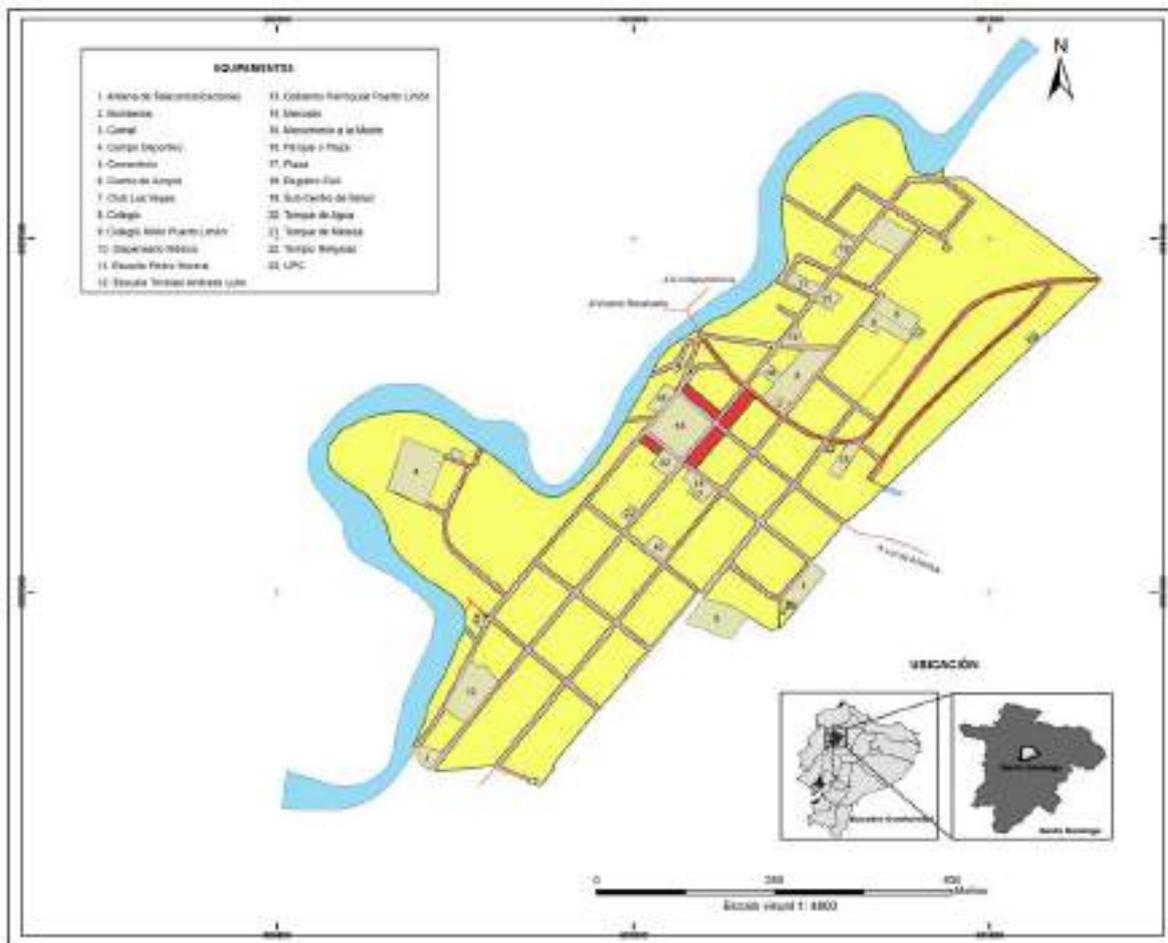
1.1.2.3. Uso y ocupación del suelo

De acuerdo al PDOT 2020-2023, alrededor de 40 manzanas conforman el asentamiento original de Puerto Limón. De ellas la mayoría está fragmentada en solares sobre los cuales los adjudicatarios de esos predios han edificado sus viviendas, en tanto que otras manzanas fueron preservadas para el emplazamiento de los equipamientos urbanos. En el núcleo central en torno a la plaza y a las calles que articulan la conexión con la carretera que conduce de Puerto Limón a Luz de América y a Santo Domingo (Anillo Vial Rural), se ha

configurado un área comercial en la que están emplazadas actividades de comercio y servicios

A lo largo del tiempo es evidente que Puerto Limón se ha consolidado y al haber adquirido la jerarquía de cabecera parroquial ha ampliado también sus actividades urbanas. Es un centro residencial de prestación de servicios y aprovisionamiento de bienes básicos para la población del contexto rural inmediato y aunque aún no ha logrado ser el centro de acopio e intercambio de la producción local, es posible que en el futuro logre consolidar un papel más importante en términos del intercambio y la gestión de la producción de la parroquia.

Mapa. Uso del Suelo



conecta Puerto Limón con Luz de América y El Esfuerzo, en el sur. Por otra parte,

la propia densidad poblacional de la parroquia también incide en una demanda orientada a l mejoramiento de las vías de circulación intra-parroquial.

Según datos del Sistema de Información Local del GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas en la parroquia Puerto Limón existe una red vial de 291,53 km. de las cuales 38,47 Km está asfaltados y corresponden a la vía que conecta la cabecera parroquial con Sto. Dgo. y al anillo vial rural que cruza por el territorio de Puerto Limón.

La mayor parte de su vialidad aún se encuentra en lastre y no presenta un adecuado estado para el tránsito de vehículos.

1.1.2.3.2. Red vial

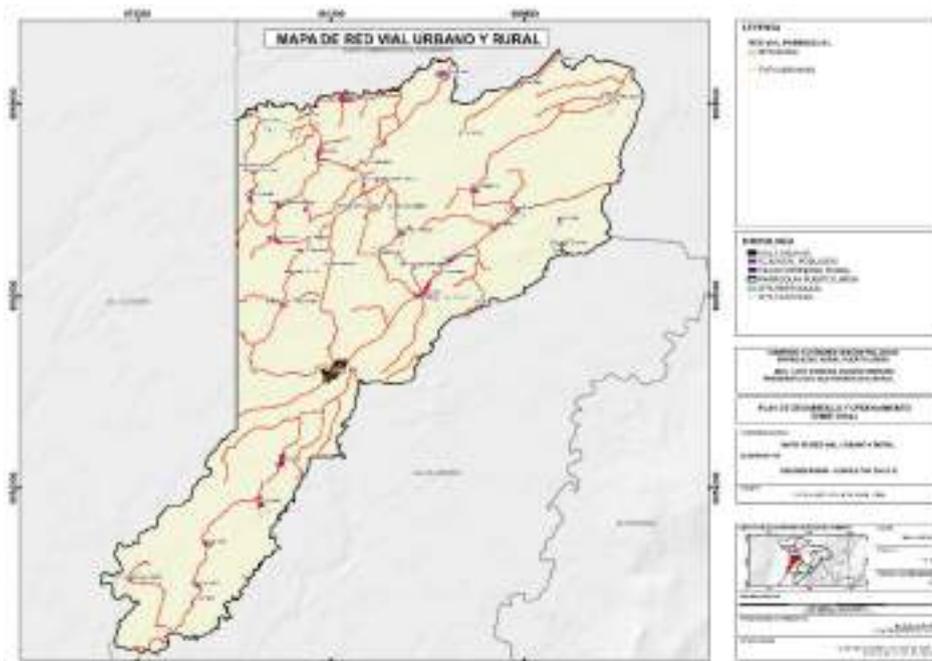
La red vial urbana y rural de la parroquia Puerto Limón tiene una longitud de 224,23 km, la misma que se define a continuación el estado y el tipo de material de rodadura.

Tabla. Red vial urbana y rural

NOMBRE	ESTADO	TYP	CLASIFICACIÓN	LONGITUD
	Bueno	Adoquinado	Urbano	0,57
	Bueno	Lastre	Rural	8,83
	Bueno	Pavimento Flexible	Rural	5,4
	Bueno	Pavimento Flexible	Urbano	1,48
	Malo	Lastre	Rural	9,57
	Regular	Lastre	Rural	142,01
	Regular	Lastre	Urbano	5,62
	Regular	Pavimento Flexible	Urbano	0,33
	Regular	Pavimento Rígido	Rural	0,01
	Regular	Tierra	Urbano	0,76
Anillo Vial Bypass Puerto Limón	Bueno	Lastre	Rural	7,23
Anillo Vial Bypass Puerto Limón	Regular	Lastre	Rural	5,49
Anillo Vial Rural	Bueno	Pavimento Flexible	Rural	24,15
Simón Bolívar	Regular	Pavimento Flexible	Rural	1,07
Vía Puerto Limón	Bueno	Pavimento Flexible	Rural	10,38

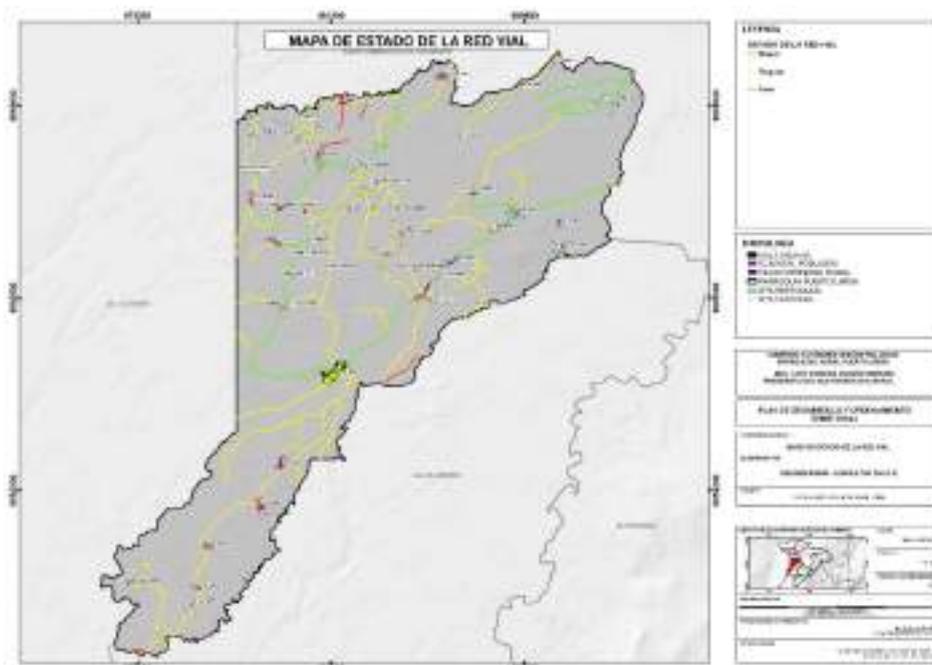
Fuente. GADM Santo Domingo, 2024

Mapa. Red vial urbana y rural



Fuente. GADM Santo Domingo, 2024

Mapa. Estado de la red vial

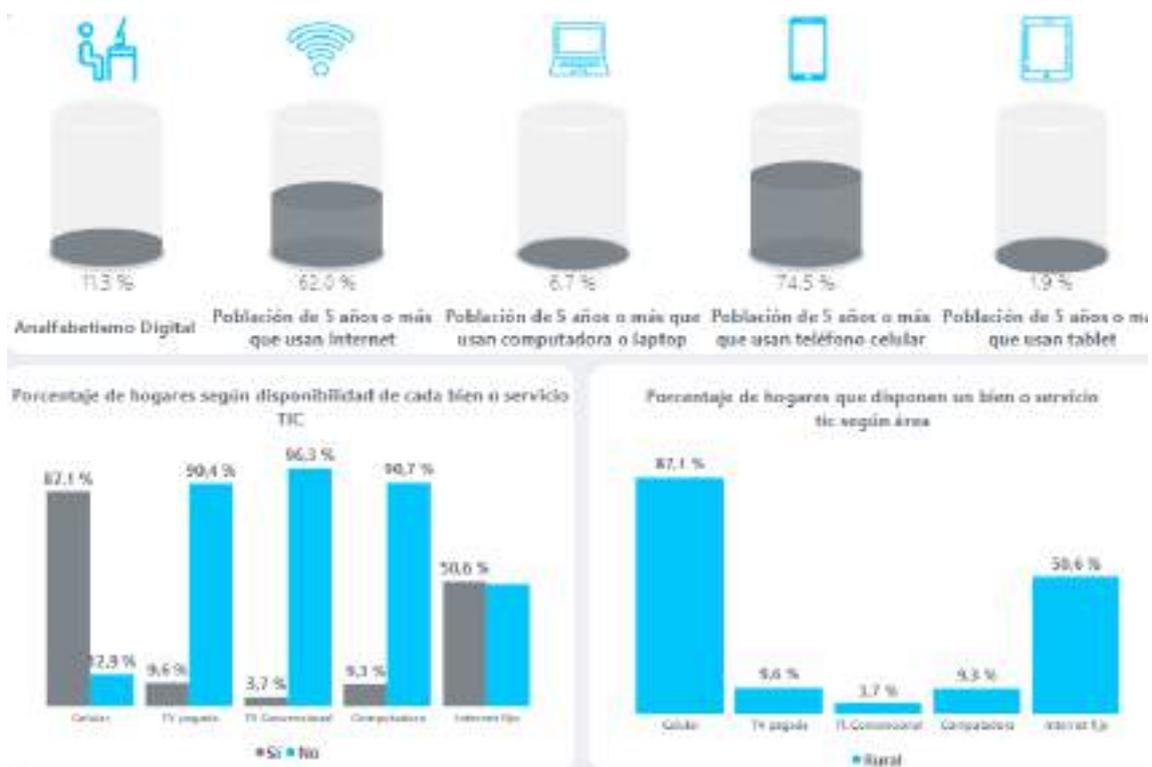


Fuente. GADM Santo Domingo, 2024

1.1.2.3.3. Telecomunicaciones

De acuerdo con el Censo 2022, la parroquia presenta el 11.3% de analfabetismo digital, el 62% de la población mayor a 5 años usa internet, el 6,7% de la población mayor a 5 años usa computadora o laptop, el 74,5% de la población mayor a 5 años usa teléfono celular, el 1,9% de la población mayor a 5 años usan una tablet.

Gráfico. Cobertura de servicios de telecomunicaciones



Fuente. Censo, 2022

1.1.2.3.4. Interconexión energética

En referencia a la conexión a energía eléctrica la cobertura en la parroquia alcanza el 96%.

Gráfico. Cobertura de energía eléctrica



Fuente. Censo, 2022

1.1.2.3.5. Infraestructura educativa, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos de atención prioritaria, albergues

En referencia a los equipamientos existentes en la parroquia son los siguientes:

Tabla. Servicio y atención a grupos vulnerables

NOMBRE	SERVICIO	MODALIDAD	ATENCIÓN
RAYITO DE LUZ	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	4.- CNH - Misión Ternura
CARITAS FELICES	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	3.- CDI CONVENIOS
CARITAS FELICES	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	4.- CNH - Misión Ternura
LOS ANGELITOS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	4.- CNH - Misión Ternura
LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	4.- CNH - Misión Ternura
GOLOSITOS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	4.- CNH - Misión Ternura
AD - PUERTO LIMON UNIDAD 1- MMA	PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ	ATENCIÓN DOMICILIARIA	3.- DOMICILIAR
AD - PUERTO LIMON UNIDAD 2- MMA	PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ	ATENCIÓN DOMICILIARIA	3.- DOMICILIAR
A.H.C. PUERTO LIMON 1	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	3.- DOMICILIAR
A.H.C. PUERTO LIMON 2	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	3.- DOMICILIAR

Fuente. GADM Santo Domingo, 2024

En referencia a equipamientos educativos son 24, se tiene 1 mercado, 56 pollerías, chancheras entre otros, 1 equipamiento de recreación, 1 centro de salud y 14 UPC.

1.1.2.4. *Infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda*

La competencia de estos servicios corresponde al GAD Municipal Santo Domingo, sin embargo, se tienen presentes las JAAP.

Gráfico. Cobertura de servicios básicos



Fuente. Censo, 2022

1.1.2.4.1. *Agua de consumo humano y alcantarillado*

En referencia a la cobertura de agua potable en la parroquia alcanza el 25,6% y alcantarillado apenas alcanza al 9,5%.

1.1.2.4.2. *Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos*

En cuanto al servicio de recolección de residuos sólidos en la parroquia alcanza al 55,4%.

1.1.2.4.3. Hábitat y vivienda

En referencia al hacinamiento la parroquia presenta el 7,9%, el déficit habitacional cualitativo es de 57,1% y cuantitativo es el 22,5%

Gráfico. Hábitat y vivienda



Fuente. Censo, 2022

En referencia a las viviendas se tienen 4.378 particulares y 15 colectivas.

1.1.3. Sistema Sociocultural

Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.

1.1.3.1. Demografía y población

1.1.3.1.1. Población

La población total de la parroquia es de 11.630 habitantes, de esta población 5.919 son hombres y 5.711 son mujeres.

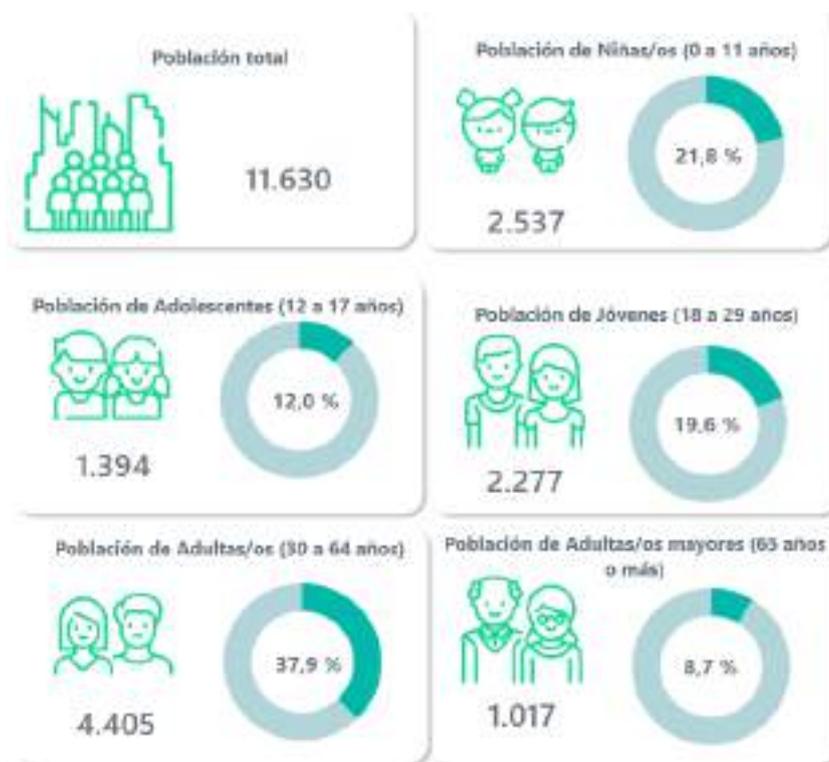
Gráfico. Población



Fuente. Censo, 2022

De la población total la población de niños entre 0 a 11 años es de 2537, la población de adolescentes es de 1394, la población de 18 a 29 años es de 2277, la población adulta de 30 a 64 años es de 4.405 y la población adulta mayor es de 1.017.

Gráfico. Población por grupos de edad

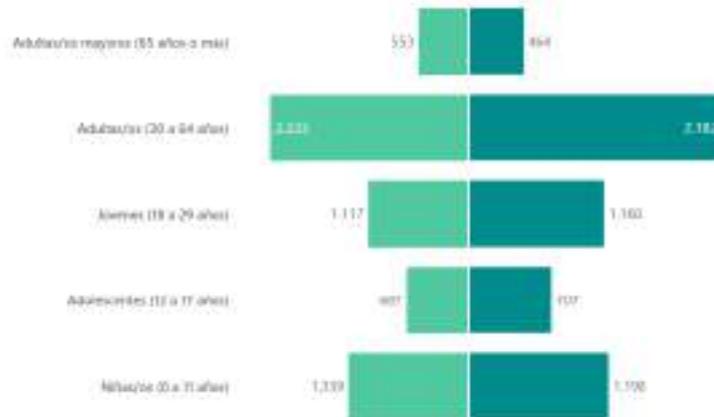


Fuente. Censo, 2022

1.1.3.1.2. Estructura de la población por sexo y etapa de vida

A continuación, la estructura de la población por sexo y etapa de vida:

Gráfico. Población estructura de la población por sexo y etapa de vida

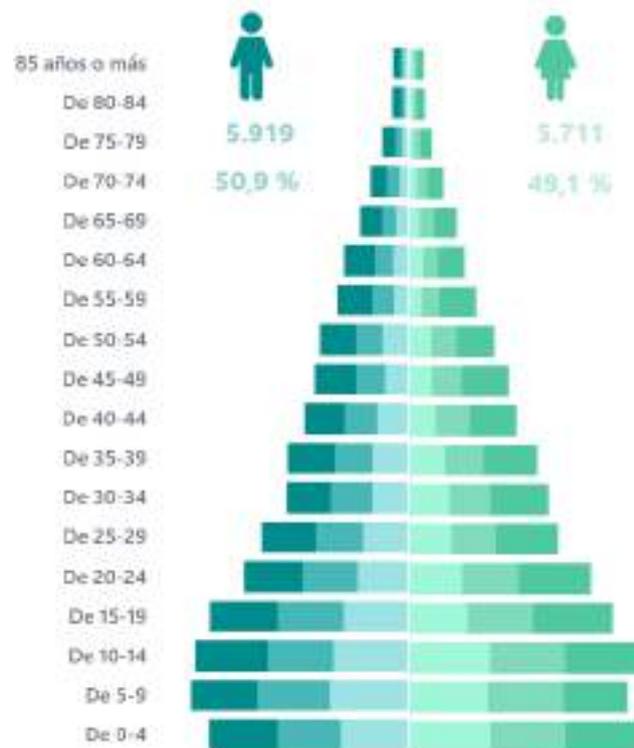


Fuente. Censo, 2022

1.1.3.1.3. Estructura de la población por sexo y edad

A continuación, la estructura de la población por sexo y edad:

Gráfico. Estructura de la población por sexo y edad



Fuente. Censo, 2022

1.1.3.1.4. Indicadores de población

La relación de dependencia es de 57, índice de vejez es de 32, índice de juventud 317, edad media 31, promedio de hijos.

Gráfico. Indicadores de población

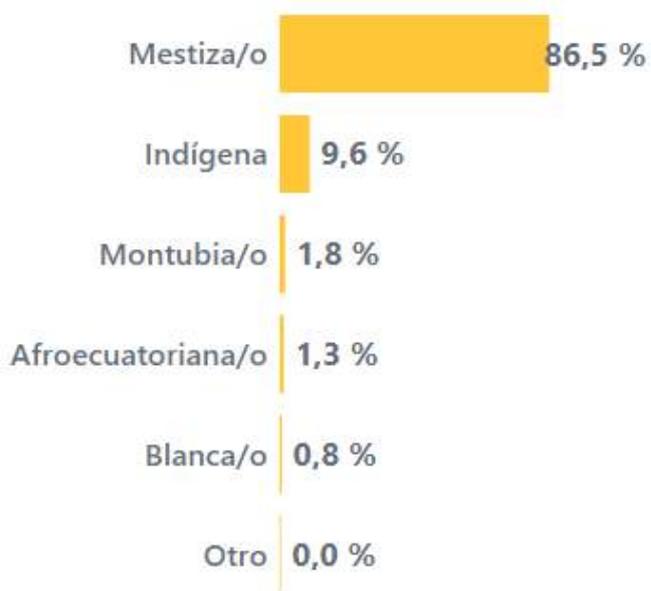


Fuente. Censo, 2022

1.1.3.1.5. Auto identificación étnica

De acuerdo a la cultura y costumbres la población se auto identifica como:

Gráfico. Auto identificación étnica



Fuente. Censo, 2022

1.1.3.1.6. Hogares

En referencia a hogares el tamaño de hogar es de 3,30; el representante o jefe de hogar es de 69,1% son hombres y 30,9% son mujeres; la mayoría de hogares son de 3 personas 23,8%.

Gráfico. Hogares



Fuente. Censo, 2022

1.1.3.1.7. Fecundidad

En referencia al promedio de hijos nacidos y que están vivos es de 2,4 y promedio de hijos nacidos vivos es de 1,6.

Gráfico. Fecundidad



Fuente. Censo, 2022

1.1.3.1.8. Emigrantes

En la parroquia se tiene que han migrado 24 personas al exterior.

Gráfico. Migración



Fuente. Censo, 2022

1.1.3.2. *Patrimonio y diversidad cultural*

1.1.3.2.1. *Patrimonio Cultural Intangible y tangible*

En la parroquia Puerto Limón, según el Sistema de Información patrimonial ecuatoriano (SIPCE), se identifican como parte del patrimonio cultural los siguientes bienes:

Origen del nombre Puerto Limón

Código

IM-23-01-52-000-14-009772

Localización

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, SANTO DOMINGO, PUERTO LIMÓN

Puerto Limón es una parroquia del cantón Santo Domingo que se encuentra ubicada a 30 Km. de la cabecera cantonal. En su jurisdicción se asientan las comunas Tsáchilas Peripa, El Poste, El Cóngoma, y Los Naranjos. Según el Censo Poblacional 2010, la población total de la parroquia es de 9.344 habitantes y su cabecera parroquial tiene 1.326 habitantes. Puerto Limón es el resultado de la inmigración de colonos procedentes principalmente de Manabí y también de Cotopaxi y otras provincias de la Sierra. Según don José Alcívar, manabita de 82 años, y uno de los primeros habitantes de la parroquia, muchos colonos de su provincia arribaron a Puerto Limón huyendo de la sequía que azotaba a la provincia de Manabí a finales de los años 50. En esa época, unas pocas familias integraban la comuna, que se denominaba José Ricardo Chiriboga Villagómez. El peculiar nombre "Puerto Limón" se origina en los tiempos cuando a la pequeña población llegaban compradores de madera, especialmente comerciantes esmeraldeños de balsa (denominada "boya" en la zona), que era transportada por el río Peripa, aguas abajo. La madera era recolectada en un pequeño "puerto" en el cual existía un árbol de limón, único en los alrededores, y que se constituyó en punto de referencia... Con el transcurrir del tiempo, y con el paso

de Comuna a Parroquia, el nombre "Puerto Limón" se consolidó para este centro poblado.

Mito "El Diablo Rojo" - Comuna Tsáchila El Poste, Santo Domingo De Los Tsáchilas.

Código

IM-23-01-52-000-14-009769

Localización

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, SANTO DOMINGO, PUERTO LIMÓN

A 14 Km. de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, ingresando por el Km. 4 de la vía a Quevedo, se encuentra la Comuna El Poste en donde varias familias tsáchilas han conformado la Asociación Cultural SHUYUN TSÁCHILA con el objetivo de revalorizar tradiciones culturales en proceso de desaparecer, a consecuencia del impacto de la modernización en el modus vivendi de las comunidades tsáchilas, e impulsar el turismo comunitario como un emprendimiento que ayude a mejorar su nivel de vida . Según José Aguavil Calazación, coordinador de la Asociación Cultural SHUYUN TSÁCHILA, una costumbre muy difundida antiguamente, y que actualmente tienen pocas familias de su comunidad, era la de relatar a los niños durante la tarde, en la noche, o en momentos de descanso familiar, "cuentos" como el que se transcribe a continuación, denominado "El Diablo Rojo". "Antiguamente los tsáchilas vivían de la cacería y pesca... Un día salió un tsáchila de cacería, y tenía la costumbre de poner trampas para pescado y animales. Un día puso una trampa para cazar guanta. Al otro día, pues la guanta se caza de noche, muy de mañana se fue a ver y sólo encontró el hígado de la guanta pero no la carne y él dijo "qué pasó?, por qué no hay carne?". Él pensó que era tigre, pero no era tigre... Y otra vez se fue a otro lugar y le pasó lo mismo, y entonces él dijo "no puede ser, voy a esperar a ver qué pasa". Entonces, la tercera vez que salió a cazar estaba escondido y vio que venía un señor con un físico de persona, pero de color rojo, por eso se le denomina "Diablo Rojo". Entonces salió huyendo asustado y regresó a la casa; ahí comentó con la gente lo que estaba pasando y les dijo que tengan cuidado, pero ellos no dejaron de salir a cacería.

Nuevamente salió este tsáchila de cacería, a poner otra trampa, y ahí en cambio este demonio estaba escondido. No había caído la guanta ahí, y ahora en lugar de comer a la guanta se comió al tsáchila, porque sabía comer gente este demonio. Luego, este demonio se convierte en la persona tsáchila, toma su forma y se va a su casa y dice a su mujer “yo solamente encontré este hígado”; se sienta en un banco y dice “por lo menos prepárame este hígado”, pero su mujer ya se dio cuenta, porque el demonio se agachaba y no se dejaba ver de frente, sólo se mostraba de lado. Entonces ella fue a cocinar su hígado y en el momento de cocinar el hígado decía que “no coma, soy su padre, soy su esposo”, mientras hervía. A su esposo le gustaba el ají, y le dijo “voy a traer ají, a usted le gusta mucho el ají”. En ese momento ella se escapó, los hijos ya se habían escapado mucho antes. Hasta eso, los shamanes ya se habían preparado para cogerlo, atraparlo y matarlo. Entonces llega el demonio atrás de la mujer y entra; entonces los niños llegan y le dicen “abuelito, abuelito, toma asiento, estamos en fiesta, ahora vamos a festejar, qué bueno que hayas venido”. Entonces llega la comida y el plato para el demonio estaba lleno de ají, con mucho ají, y cuando se tomaba su sopa se encandelilla y comienza a toser; en eso que estaba tosiendo llegan los tsáchilas, que tenían preparada una hoguera bien grande, un hueco grande con leña y mucho fuego, y lo matan quemándolo. Entonces los shamanes habían dicho a toda la gente, a jóvenes “no pues, ustedes no abran este hueco, porque el momento que lo abran algo malo puede pasar”...¡Siempre puede haber alguien en la familia que no haga caso y diga “ah! estos shamanes!” y fueron a destapar el hueco. Después de destapar el hueco salieron miles y miles y miles de mosquitos y dizqué salían volando y decían “todavía vamos a seguir chupando sangre y vamos a vivir chupando sangre” Y así, de eso se dice que se ha criado, que todavía viven el zancudo, el mosquito, y todavía siguen chupando sangre...”

Vestido Tradicional Tsáchila - Comuna Peripa, Santo Domingo De Los Tsáchilas

Código

IM-23-01-52-000-14-009772

Localización

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, SANTO DOMINGO, PUERTO LIMÓN

Tradicionalmente, el hombre tsáchila utilizaba, como parte principal de su atuendo, un taparrabo de algodón con franjas horizontales en colores azul marino y blanco denominado en idioma tsafiqui "manpe tsanpá". Para sostener el manpe tsanpá se usaba el "sendori", una faja de color rojo que se ajustaba a la cintura con un nudo delantero. Para cubrir los hombros y la parte superior de la espalda los hombres vestían el "nanun panu" una tela rectangular de colores encendidos que mide aproximadamente 90 centímetros por 1.80 centímetros. Sobre el dorso, brazos, piernas y cara dibujaban gruesas rayas transversales pintadas con huito o mali. Pulseras de plata, llamadas "calasili" usaban algunos hombres como adorno y podían servir como armas en las peleas personales. También como adorno especial algunos personajes usaban una corona blanca de algodón, llamada "misili", sobre el tocado de achiote de la cabeza. La mujer utilizaba una falda amplia de colores vivos, en los que predominan el rojo, amarillo y verde, llamada "tunan"; adornaba su cuello y muñecas con collares de mullos ("win") y pulseras elaboradas de semillas silvestres. No cubrían sus pechos y decoraban su cuerpo con rayas horizontales más delgadas que las del hombre, usando huito. Sin duda, una de las cosas que más llama la atención y prevalece del atuendo tradicional de los hombres tsáchila es su pelo pintado de rojo el cual forma una visera en la parte superior de la cabeza. Por esta característica tan peculiar los tsáchila fueron conocidos desde tiempos antiguos como "colorados", nombre que en la actualidad va perdiendo vigencia entre la población de la provincia y el país y sustituyéndose por el de Tsáchilas, que quiere decir "Verdadera gente", y corresponde a su auto denominación y cultura ancestral. En la Comuna Peripa, una de las comunas tsáchilas que se encuentra en la jurisdicción de la parroquia Puerto Limón nos encontramos con Ricardo Calazacón (34 años), vegetalista y representante del Centro Turístico Aldea Colorada, quien nos relata cuáles son los orígenes del peinado tradicional tsáchila a base de achiote (Bixa orellana) y cuál es la manera de hacerlo. Nos dice: "esto es parte de nuestra cultura, nosotros como tsáchilas nos identificamos con el achiote. El achiote pues, digamos, es una planta muy

espiritual para nosotros pues hace muchos años atrás el pueblo tsáchila fue atacado por una peste de fiebre amarilla que mataba mucha gente; en ese entonces no había vacuna, no había doctor y la gente tsáchila se estaba muriendo. Entonces los shamanes por medio de una “mesada” ven que el achiote tiene una contra o protección y se embarran todo el cuerpo con achiote, se ponen rojitos y cómo que se ahuyentó esta epidemia. Desde ahí viene la tradición, que quedó en pintarse el pelo de rojo con achiote...”. Nos comenta respecto al procedimiento de pintarse con achiote, que en tsáfiqui, el idioma tsáchila se dice “mu paranken”, normalmente a partir de los 11 años nosotros nos pintamos, más pequeños no porque mancharíamos mucho, porque el achiote mancha. Entonces, ¿cómo hacemos?. Antes de nada, nosotros cortamos nuestra cabellera y sólo dejamos la parte de arriba. Nosotros tenemos en nuestra parcela achiote, cogemos achiote maduro y lo desgranamos; podemos hacer una libra más o menos, y empezamos a ponernos en el pelo el achiote puro, con toda semilla. El rato que nosotros estamos poniendo pues empieza a coger color en nuestro pelo y con ayuda de una peinilla empezamos a jalar para adelante todito, ahí las pepas caen y solo queda el achiote líquido. Ahí utilizamos el tangaré, que es un fruto que bota un coquito y eso raspamos y eso hace una especie de masa, una pomadita, entonces mezclamos con eso, eso es como aceitoso y empezamos a dar forma. Y entonces por medio de una tijera cortamos y hacemos una viserita, como pueden ver. El tangaré ayuda el rato que está lloviendo fuerte, no deja penetrar el agua y no me va a manchar, no me va a correr la tintura por el cuello y por la cara, simplemente se vuelve impermeable y no me va a manchar... Entonces, eso es lo que utilizamos los hombres tsáchila. De ahí quedó una costumbre y es una parte de nuestra identidad tsáchila. Los shamanes o los que practicamos la medicina ancestral tenemos que siempre pintarnos porque eso nos da una fuerza espiritual para poder limpiar, curar a las personas...Porque si yo me saco el achiote, yo puedo estar dos, tres días sin achiote, yo me siento como débil, como enfermo, decaído. A mí me da una fuerza positiva el pintarme el pelo con achiote...”. Calazación comenta, sobre la duración del peinado con achiote, que “una puesta de achiote dura máximo 4 días y después hay que retocarlo;

de esta manera se va haciendo más fuerte. Dura en total aproximadamente un mes; se saca con agua y jabón y no causa ningún daño al pelo o al cuero cabelludo. El tangaré protege del agua y protege al cuero cabelludo...”. Debido al proceso de aculturación que han sufrido los tsáchilas la costumbre de pintarse el pelo con achiote se ha ido perdiendo, sobre todo entre los jóvenes, pero a través de los Centros Culturales de las 7 comunas tsáchilas que existen en el cantón Santo Domingo se pretende volver a poner en vigencia esta costumbre ancestral.

Mito "Másara Mudú" - Comuna Tsáchila Los Naranjos, Santo Domingo De Los Tsáchilas

Código

IM-23-01-52-000-14-009811

Localización

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, SANTO DOMINGO, PUERTO LIMÓN

Los Naranjos es una de las comunas tsáchilas que se encuentra en la jurisdicción de la parroquia Puerto Limón, desde donde se puede ingresar a ella viajando por un camino de tercer orden una buena parte del trayecto. De igual manera, se puede arribar a Los Naranjos partiendo desde Santo Domingo de los Tsáchilas y tomando un desvío a la altura del kilómetro 23 de la vía a Chone. En esta comuna, que al igual que el resto de comunas tsáchilas del cantón Santo Domingo, sufre un proceso de aculturación intenso que ha producido el abandono de muchas tradiciones culturales y la asunción de valores y costumbres externas, ha surgido, desde sus pobladores, una iniciativa de revalorización cultural que la lleva adelante el Grupo Cultural "Másara Mudú". Pero, ¿qué significa en español "Másara Mudú" y por qué de este nombre?, preguntamos a nuestro interlocutor Wilmer Aguavil (23 años), joven tsáchila secretario de la Comuna Los Naranjos. A la pregunta realizada nos responde gentilmente que este nombre responde a "una laguna grande que hay acá escondida, y que tiene una historia grande, pero que no está en territorio tsáchila sino mestizo y por eso es difícil acceder ahí." Según Aguavil, la historia

de Másara Mudú tiene varias versiones y se origina en un mito nativo tsáchila. Una de estas versiones dice: “Hace muchos años los shamanes tsáchilas eran perseguidos por los curas, por los religiosos, y ellos se escaparon porque estos religiosos los querían coger para matarlos. Como ellos eran shamanes vieron en sus sueños que la única salida para escapar era transformarse o tener una vida diferente a la de los otros tsáchilas. Sabiendo esto, ellos comienzan a realizar las ceremonias y comienzan con los rituales. Pasaron tres días tomando ayahuasca y otras bebidas, y en lapso de esos 3 días empezó a llover fuertemente. Con esto que pasó?, que de la nada, en la mitad de la selva, en la mitad de la montaña, un gran pez, se dice que era casi igual que una ballena, apareció y al salir hundió a todos los tsáchilas que estaban ahí y así entonces ellos hicieron una vida diferente y escaparon del peligro. Los shamanes cuentan que ellos viven allá así como nosotros, pero espiritualmente... desde ahí comienza la historia. El nombre se dice que se debe porque a ese pez lo conocían en ese tiempo como Másara Mudú...” El grupo cultural Másara Mudú realiza actividades de promoción turístico-cultural en la comuna Los Naranjos, elaboran artesanías e interpretan música y danza tradicional tsáchila.

Marimba Tsáchila - Comuna Cóngoma Grande, Santo Domingo De Los Tsáchilas
Código

IM-23-01-52-000-14-009833

Localización

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, SANTO DOMINGO, PUERTO LIMÓN

Cóngoma Grande es el nombre de una las siete comunas Tsáchilas que se asientan en el territorio del cantón Santo Domingo. Se encuentra a una distancia de 26 km de Santo Domingo de los Tsáchilas, ingresando por el km 14 de la vía a Quevedo y continuando por un camino de tercer orden. Su nombre deriva del río Cóngoma que atraviesa por el territorio comunal. Aquí, en esta comuna tsáchila de asentamiento disperso, como el resto de comunas del cantón, abordamos a Samuel Aguavil (71 años) músico de la comuna, denominado “marimbero” como se acostumbra llamar a quienes interpretan la marimba,

este instrumento musical de origen africano adoptado desde tiempos ancestrales por los tsáchilas y que forma parte de la tradición cultural de la etnia. Samuel aprendió a tocar marimba "al oído" a los 11 años de edad bajo la tutela de su padre, Toribio Aguavil, quien era maestro marimbero, y nos dice que este instrumento es fabricado de chonta y caña guadua; de chonta se elabora las teclas sonoras y de caña guadua lo que constituiría las cajas de resonancia. Los palitos ("manguitos") que se utiliza para tocar el teclado de la marimba se los fabrica de madera de pambil y se los recubre de caucho. Señala que "hace tiempos que no había radios ni equipos de sonido, la costumbre de los tsáchilas era bailar al son de la marimba. Se tocaba también bombo ("bambuctú"), cununo, guasá ("shuade")...", lo que constituía, en conjunto con la marimba, un grupo musical completo en la tradición tsáchila. La música tradicional tsáchila no incorpora letras cantadas, "es sólo música, se tocaba en las fiestas para bailar y hoy todavía varios conjuntos lo hacen en la fiesta del Kasama" ("Nuevo Amanecer"), que viene corresponder a la celebración del Año Nuevo de los mestizos. Hay unas 18 melodías típicas que se tocan en marimba; algunas se denominan "Bonkoro tenka", "Caramba", "Pilo shinva", "Upi" en idioma tsafiqui. En la comuna "quedan sólo 3 músicos que saben tocar música antigua tsáchila, Samuel Aguavil y sus dos fíos, Jacinto Aguavil y Marco Aguavil; otros saben un poco, de todas maneras. Yo enseñé a tocar marimba en Colorados del Búa, Wapilú (Chiguilpe) y en Aldea Colorada (Peripa) y en la escuela de aquí también enseñaba...", comenta Aguavil. En Cóngoma Grande 15 familias han conformado el Grupo Cultural "Melé Paru", que recrea tradiciones musicales, gastronomía y artesanía tsáchila para los turistas. Jimmy Aguavil es un joven tsáchila que nos comenta que el grupo Melé Paru, del que forma parte como marimbero junto con otro compañero, interpreta para los turistas los temas musicales "Pana lamoso" (una mujer hermosa), "Donblé kinfu" (la nariz de la lagartija) y "Tsentsa marimba" (música del amanecer). A la música incorporan danza tradicional. La marimba puede ser tocada por una o dos personas y en los últimos años algunas mujeres tsáchilas también han aprendido a tocar este instrumento. En todas las comunas hay alguna persona que sabe tocar marimba y forma parte de los grupos turístico-culturales. La integración de los tsáchila al

mercado y el proceso aculturativo que enfrenta este pueblo han generado cambios importantes en sus gustos musicales y en la manera de interpretar la música tradicional. Es así como jóvenes tsáchila integrantes de nuevos conjuntos musicales han incorporado a la marimba varios instrumentos tales como guitarras eléctricas y batería, incorporado nuevos ritmos y el canto en idioma tsafiqui a sus interpretaciones.

Grupos étnicos

Existen 7 comunidades Tsa'chila en el cantón con alrededor, cuatro de ellas se encuentra en territorio de la parroquia de Puerto Limón: El Poste, Los Naranjos, Peripa y Congoma cuyo territorio comparten con la parroquia de Luz de América.

Tabla. Población Tsa'chila por comunas

COMUNA	POBLACION	TERRITORIO (Ha.)	RESOLUCION MINISTERIAL
Chigüilpe	318	1.231,00	15 de julio 1963
Otongo Mapali	207	1.300,00	23 de enero 1964
Peripa	215	608	11 de diciembre 1962
Poste	353	1284	19 de julio de 1967
Búa	500	2885	1 de octubre de 1965
Cóngoma Grande	520	2104	12 de mayo de 1961
Naranjos	206	448	9 de julio de 1966
Filomena Aguavil	ND	198	26 de mayo de 1967
TOTAL	2.319	10.059,00	

Fuente. PDOT Santo Domingo 2030 / Municipio de Santo Domingo

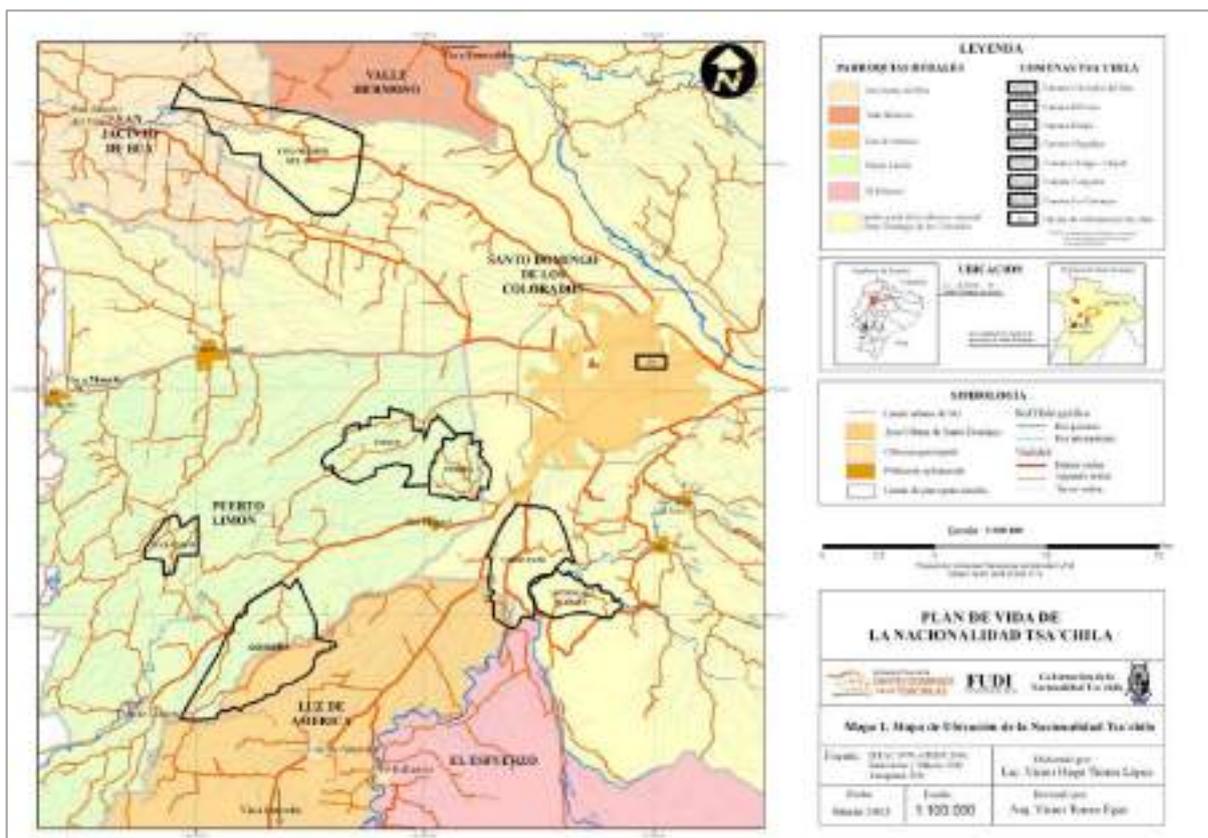
Estas comunas están regidas por un cabildo, como lo determina la Ley de Comunas del Ecuador. La Gobernación es la principal estructura política formal y la máxima autoridad. Están amparados por el Acuerdo Ministerial No. 2207 del 24 de noviembre de 1975, con el que se crea la Gobernación Tsa'chila y el "Estatuto de la Tribu de los Indios Colorados", en la actualidad reconocido como Estatuto de la Nacional Tsa'chila.

Las reformas al Estatuto constan aprobadas en el Acuerdo Ministerial No. 15 de fecha 22 de enero del 2002, emitido por el Dr. Marcelo Merlo Jaramillo Ministro

de Gobierno y Policía. En ellos se suprimen las palabras “con el carácter de vitalicio, y por toda su existencia” y se remplaza por el texto: “que el gobernador ejercerá sus funciones a tiempo completo y tendrá un período de cuatro años, pudiendo ser reelegido.” A la fecha de esta actualización y ajuste del PDOT la Gobernadora de la nacionalidad es Diana Aguavil, primera mujer en ser electa gobernadora, ella es parte de la comuna Otongo Mapalí.

La estructura organizativa de la Nacionalidad se basa en el Consejo de Gobernación y los Cabildos Comunales. Las Comunas tienen un representante nombrado como teniente, que es quien debe velar por la continuidad de la cultura. El conjunto de los tenientes más el Gobernador (miya) conforman el Consejo de Gobernación.

Mapa. Comunas Tsáchilas



Fuente. Plan de Vida Nacionalidad Tsáchila

1.1.3.3. Pobreza y desigualdad

La pobreza por NBI en la parroquia identifica a 9.979 personas de ellas el 86,5% son hombres y el 85,1% son mujeres, a continuación la desagregación de las NBI considerando algunas variables:

Gráfico. Necesidades Básicas Insatisfechas



Fuente. Censo, 2022

1.1.4. Sistema Económico Productivo

Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los medios de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.

1.1.4.1. Actividades económicas y productivas

De acuerdo con el PDOT 2020-2030 del GADPSDT, se tiene que las Actividades Económicas que desarrolla la población de Santo Domingo se centra en el sector terciario el cual involucra actividades de servicios, transporte y comercio con 71%, seguida de las actividades económicas como la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; y Minería, que involucran el sector primario lo cual representa un 10%, el sector secundario cuyas actividades se desarrollan en la industria y construcción representan un 9%. Por lo que se determina que la estructura productiva de Santo Domingo es terciaria.

La relación entre sector urbano y rural son similares, ya que no existe una brecha significativa en el desarrollo de las actividades económicas.

Existe una mayor cantidad de empresas con denominación de personal natural con respecto a los de denominación jurídica. Se determina que la mayor cantidad de establecimientos se dedican al sector terciario específicamente a la actividad económica del comercio con 39%, seguido de las actividades de servicio con 35%, por otro lado, el sector económico primario con la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca tiene el 15% de establecimientos con respecto al total, las manufacturas tienen un bajo nivel de desarrollo ya que representa sólo el 7%. Por lo que se determina que la provincia mantiene su desarrollo empresarial con bajas actividades y encadenamientos productivos, por su alta dependencia del comercio.

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas el 26,4% de su población económicamente activa desarrolla su trabajo en el comercio, la actividad de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa un 20,3% siendo esta generadora de una de las mayores concentraciones de la fuerza laboral que en su mayoría se maneja de manera informal, por lo que las cifras de empleo registrado en esta actividad no refleja dicha proporcionalidad, la demanda

laboral de la industria manufacturera representa el 10,4%, seguido de la construcción con 7,4%.

1.1.4.2. Empleo

En cuanto a trabajo se cuenta únicamente con datos a nivel provincial, que son los siguientes:

Gráfico. Trabajo



Fuente. Censo, 2022

1.1.4.3. Turismo

El PDOT del GADPSDT 2020-2030, la provincia existen 66 atractivos turísticos que han sido distribuidos por localización parroquial, por lo que se determina que el 21% se encuentra en las Comunas Tsáchila cuyo territorio se encuentra distribuido varias parroquias y Valle Hermoso, el 15% en Alluriquín, Santo Domingo con 14%.

Dentro de las rutas turísticas se encuentra:

Ruta del cacao

El aroma de la pepa de oro. El cacao, símbolo de nobleza y prosperidad económica, identidad de nuestra tierra fértil desde antes que sea república, es el nombre que hoy se da a la ruta en mención por sus características de producción y vegetación exuberante.

Esta ruta está integrada las parroquias San Jacinto del Búa, Puerto Limón y Luz de América donde encontraremos una mezcla de colores y sabores de frutas tropicales, cosechadas en esta tierra fértil; atravesando paisajes productivos y una amplia variedad gastronómica típica como La Tonga, el majado de verde y el famoso Caldo de Gallina, nombres que tienen su origen en la idiosincrasia del pueblo montubio y mestizo que habita el sector. Recorriendo la ruta podremos realizar actividades netamente agroturísticas como por ejemplo visitar el Parque del Cacao para vivir la fantástica experiencia que trae consigo el recorrido con enfoque histórico, productivo y cultural de la pepa de oro (*Theobroma cacao*). Por supuesto, existen otras modalidades alternativas que el usuario podrá realizar tales como aviturismo, fotografía, senderismo, camping y natación en balnearios naturales que son otras alternativas que se ofrecen al visitante.

Integrantes:

- Parroquia San Jacinto del Búa
- Parroquia Puerto Limón
- Parroquia Luz de América

Ruta del Milla

Únicos en el mundo. Producto que engloba al misticismo y la ancestralidad de la Nacionalidad Tsáchila, la riqueza que encierra esta ruta es bastante especial, ya que ofrece un gran abanico de oportunidades turísticas que no solo se centralizan en la parte histórica cultural del grupo étnico, si no en una gama de

actividades enmarcadas desde turismo cultural, gastronómico, de naturaleza y de aventura.

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas es la única provincia del país y del universo entero que posee dentro de su territorio al mencionado grupo étnico, que según sus habitantes nativos cuentan que están en el mundo desde el origen del ser humano en la tierra; hasta la actualidad su aparición sigue siendo un gran misterio.

Esta ruta está integrada por las 7 comunas Tsáchilas, donde el visitante recorrerá los diferentes centros culturales para conocer más sobre sus costumbres y tradiciones milenarias, sitios naturales sagrados, técnicas de medicina alternativa, rituales energéticos, actos shamánicos, excursiones con énfasis etnobotánico, senderismo diurno y nocturno, avistamiento de fauna y flora silvestre son algunas actividades que el visitante podrá realizar.

Los aportes socio culturales y de investigación natural de esta ruta, son también un gran atractivo para los visitantes, no pudiendo olvidar recalcar los innumerables mitos y leyendas, cuentos y anécdotas, que han cautivado a los visitantes por años, haciéndolos parte de su diario vivir e incluso convirtiéndolos en parte de la herencia que se trasmite a las futuras generaciones; quienes conocemos esta experiencia consideramos a la Nacionalidad Tsáchila un patrimonio vivo ancestral para la humanidad.

Integrantes:

- Comuna Otongo Mapali
- Comuna Chiguilpe
- Comuna El Congoma
- Comuna El Poste
- Comuna Los Naranjos
- Comuna Colorados del Búa
- Comuna Peripa

En el PDOT del GADPSDT, se registra que los ingresos totales por recaudación de las actividades económicas asociadas al turismo del año 2019 frente al 2020 donde la caída es de 0.4 millones de dólares, con respecto a las ventas el rubro transporte fue el más golpeado con una caída de 8.6 millones de dólares el cual ha tenido un comportamiento fluctuante años atrás, se registra un decremento del 58% al año 2020 producto de la pandemia en el sector alimentación desde el año 2019, de igual manera se registró un decrecimiento del 41%, en alojamientos desde el año 2019 hasta la fecha.

Las ventas del sector turístico del año 2020 caen en un 17% respecto a las ventas del año 2019 producto de la pandemia COVID 19 generando pérdidas en el sector Se registra las entradas turísticas nacionales a la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas al año 2017 de 2.414.451 pernoctaciones y al año 2018, 2.429.790 demostrando que existió un leve crecimiento del 0,64%, no existiendo una actualización de entradas turísticas por movimientos internos.

1.1.4.4. Infraestructura de producción

De acuerdo al PDOT del GADPSDT 2020-2030, se tiene que existe 6130 establecimientos con dedicación a la explotación porcina de los cuáles un 38% se encuentran ubicadas en Santo Domingo de los Colorados , seguido de Puerto Limón con 1385 que representa el 23% del total, San Jacinto del Búa con 14% y Alluriquín con 10%, las demás parroquias tienen establecimientos de explotación porcina que representa menos del 10%, por lo que se determina que el 66% de dicha infraestructura está ubicado en el sector rural y 34% en el sector urbana, por lo que se determina una alta presencia en el área urbana con respecto al área total de cada sector.

1.1.4.5. Capacidades institucionales locales

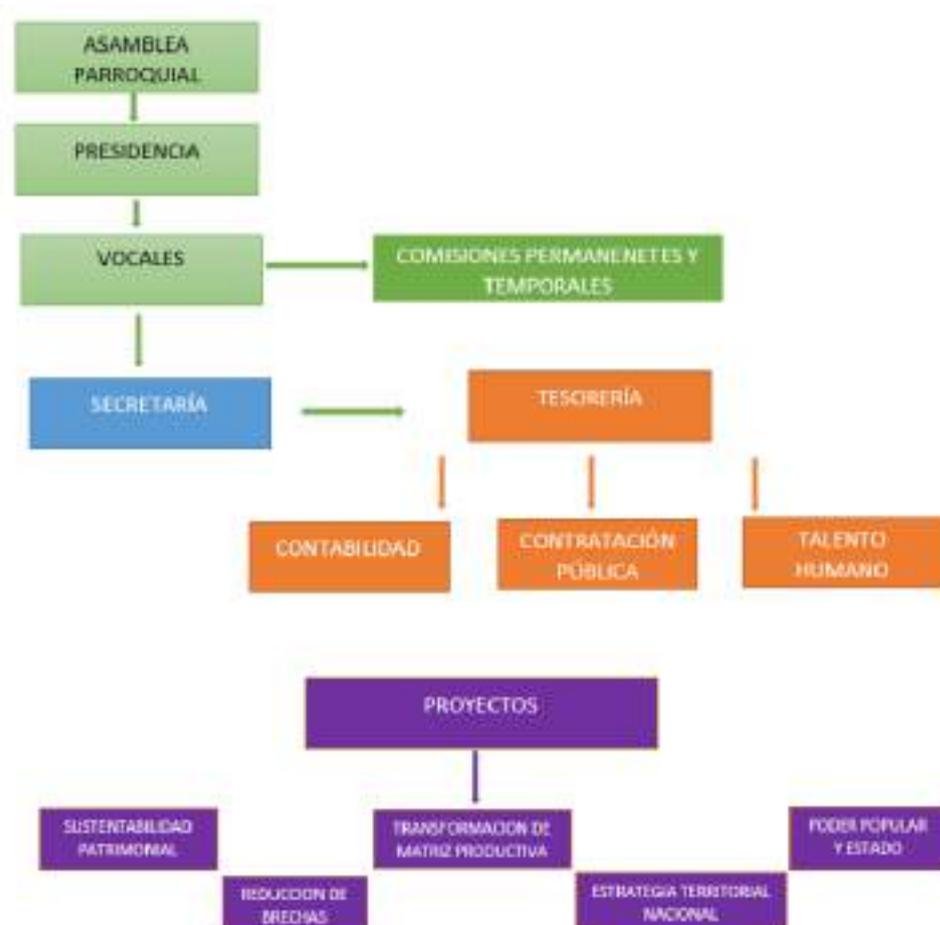
1.1.4.5.1. Análisis normativo para la gestión de competencias

De acuerdo a las competencias de los GAD parroquiales rurales, se gestiona recursos necesarios tanto con la prefectura como con el municipio con la finalidad de atender las necesidades de la parroquia en cuanto a las competencias asignadas a los dos niveles de gobierno mencionados.

1.1.4.5.2. Estructura institucional

Al inicio de la gestión mediante resolución administrativa se tiene la conformación de las distintas comisiones: mesa, planificación y presupuesto, igualdad de género, obras públicas y vialidad, asuntos sociales, culturales y deportivos, turismo y producción y salud; las mismas que están conformadas de acuerdo a la necesidad institucional y competencias.

El organigrama es el siguiente:



1.1.4.6. *Gobernanza del riesgo*

1.1.4.6.1. *Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos*

Se mantiene la coordinación interinstitucional con el ente rector, el municipio y la prefectura con la finalidad de establecer la hoja de ruta para la atención a la población en el caso de que se presente un evento adverso y la conformación de ser el caso de las mesas técnicas correspondientes.

1.1.4.7. *Articulación interinstitucional*

1.1.4.7.1. *Espacios de articulación intersectorial, Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.*

Las alianzas se realizan con los ministerios que se encuentran en el territorio y así como también la firma de convenios de cooperación interinstitucional con el municipio y la prefectura, para el cumplimiento de las competencias.

1.1.4.8. *Actores territoriales y organización social*

1.1.4.8.1. *Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencias.*

Las instituciones presentes en la parroquia son los actores claves con quienes se toman decisiones para el cumplimiento de compromisos una vez que se han socializado con la ciudadanía, a través de diferentes espacios de participación ciudadana.

1.1.4.9. *Participación ciudadana*

1.1.4.9.1. Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local

Se tiene la participación activa de la ciudadanía para la toma de decisiones y a la vez se busca la corresponsabilidad de la ciudadanía con la finalidad de que se asuma y se cumplan los compromisos establecidos.

La Asamblea Local es un mecanismo que se aplica en la parroquia para distintos procesos como el Presupuesto Participativo y la Rendición de cuentas.



Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia rural Puerto Limón, cantón Santo Domingo,
provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
2023-2027

PROPUESTA

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONTENIDO

2.	PROPUESTA.....	5
2.1.	Categorías de Uso de la Tierra CUT	5
2.2.	Clasificación del suelo	6
2.3.	Propuesta a largo plazo	8
2.3.1.	Visión de Desarrollo.....	8
2.3.2.	Objetivos de Desarrollo	9
2.4.	Propuesta de gestión de mediano plazo	10
2.4.1.	Análisis funcional de unidades territoriales	10
2.4.2.	Objetivos, políticas, metas e indicadores.....	10
2.4.3.	Planes, programas, proyectos y presupuestos	20

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN

Mgtr. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL GADPR PUERTO LIMÓN
Sra. Paola Mendoza
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Mgtr. Miguel Gallardo
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Sr. Daniel Tola
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Ab. Edgar Ramírez
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
XXXXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIO TESORERO
XXXXXXXXXXXXXXXX
TECNICO DEL GADPR PUERTO LIMÓN

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Mgtr. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
XXXXXXXXXXXXXXXX
DELEGADO DEL LEGISLATIVO
XXXXXXXXXXXXXXXX
TECNICO DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX
DELEGADOS DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA
XXXXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACION

EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

PRESENTACIÓN

Mgtr. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL GADPR PUERTO LIMÓN
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

PROPUESTA

2. PROPUESTA

La Propuesta refleja la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Se ha considerado la información del diagnóstico estratégico, las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas, la propuesta del PDOT vigente y las competencias exclusivas que ejerce el GAD; además, se ha identificado los actores que se encuentran en el territorio y las relaciones interinstitucionales que se mantienen con el GAD.

2.1. Categorías de Uso de la Tierra CUT

En la Parroquia Puerto Limón se encuentran varios tipos de suelo de acuerdo a su capacidad de uso.

Tabla. Categorías de Uso del suelo

CATEGORIA	DESCRIPCION	AREA_HA
CLASE II	Limitaciones muy ligeras	404,89
CLASE III	Limitaciones ligeras	5998,70
CLASE IV	Limitaciones moderadas	11519,77
CLASE VI	Limitaciones muy fuertes - tierras aptas para aprovechamiento forestal	4654,50
CLASE VII	Limitaciones muy fuertes - tierras de protección	1464,64
NO APLICABLE	Indica que el atributo no es aplicable al objeto	409,18

Fuente. CONALI 2020/ MAG, 2021/ IGM, 2019/ GADMSD, 2024

2.3. Propuesta a largo plazo

2.3.1. Visión de Desarrollo

La visión de desarrollo fue construida con la participación de los actores sociales, instituciones públicas y privadas, presidentes de las comunidades en los diferentes talleres realizados.

VISIÓN DE DESARROLLO

PUERTO LIMÓN 2032

***Puerto Limón**, potencializa la producción, sus actividades económicas, agropecuarias y turísticas generando ingresos económicos a través de cadenas productivas y comercialización interna y externa; gestiona servicios sociales, servicios básicos y el uso recreativo del espacio público, energía eléctrica, vías en buen estado y transporte seguro para una mejor calidad de vida, a través de un trabajo democrático, incluyente, y participativo y en convivencia armónica con los recursos naturales de la parroquia y de las comunas tsáchilas para el fomento de la adaptación y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos.*

Objetivos de Desarrollo

El logro de los objetivos de desarrollo se convertirá en el punto local de la gestión del GAD para los próximos años por lo que deben relacionarse con los elementos estratégicos que proponen los instrumentos de planificación nacional y sectorial del Ejecutivo y de otros niveles de gobierno.

FISICO AMBIENTAL



Gestionar para conservar, proteger y aprovechar responsablemente los recursos naturales manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos.

ECONÓMICO - PRODUCTIVO



Gestionar el desarrollo económico productivo con asistencia técnica, capacitación, transformación, agrícola y pecuaria y fortalecimiento turístico.

SOCIOCULTURAL



Incentivar la equidad entre grupos poblacionales, comunas tsáchilas y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, gestionando el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo con las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible.

ASENTAMIENTOS HUMANOS



Gestionar la integración territorial urbana y rural con vías en buen estado para consolidar los asentamientos humanos y gestionar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales, recolección de residuos sólidos y espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población; así como también incrementar el acceso a energía eléctrica.

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Fortalecer la institucionalidad, la organización social, activación de los mecanismos de participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar la igualdad de oportunidades para el desarrollo parroquial

2.4. Propuesta de gestión de mediano plazo

2.4.1. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las Características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantizan la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

2.4.2. Objetivos, políticas, metas e indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.



FÍSICO AMBIENTAL

Gestionar para conservar, proteger y aprovechar responsablemente los recursos naturales manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgo naturales y antrópicos.

POLÍTICAS

Conservar y manejar el patrimonio natural

Reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos



ECONÓMICO - PRODUCTIVO

Gestionar el desarrollo económico productivo con asistencia técnica, capacitación, transformación agrícola y pecuaria y fortalecimiento turístico.

POLÍTICAS

Impulsar la comercialización asociativa para garantizar precios justos en los pequeños y medianos productores

Coordinar con las entidades competentes para fortalecer las actividades económicas, agropecuarias y turísticas, así como la capacitación en educación financiera, administración, sostenibilidad financiera para alcanzar la producción sostenible

Garantizar la soberanía y seguridad alimentaria para alcanzar patrones de consumo con hábitos saludables



SOCIOCULTURAL

Incentivar la equidad entre grupos poblacionales, comunas tsáchilas y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, gestionando el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo con las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible.

POLÍTICAS

Promover el acceso a servicios sociales: salud, educación, recreación, deporte, inclusión social y económica con enfoque de derechos.

Gestionar para que la población el derecho al acceso y disfrute de los espacios públicos en igual de condiciones

Garantizar la convivencia y la construcción de una sociedad pacífica promoviendo la cultura de paz

Recuperar y poner en valor el patrimonio tangible e intangible de la parroquia con énfasis en la revitalización de las comunas tsáchilas

ASENTAMIENTOS HUMANOS



Gestionar la integración territorial urbana y rural con vías en buen estado para consolidar los asentamientos humanos y gestionar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales, recolección de residuos sólidos y espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población; así como también incrementar el acceso a energía eléctrica.

POLÍTICAS

Gestionar la dotación de los servicios básicos agua segura, alcantarillado, pozos sépticos/tratamiento de aguas residuales y manejo de residuos sólidos

Gestionar la infraestructura inclusiva para la recreación y práctica del deporte

Gestionar la dotación de equipamientos, vías, energía eléctrica y otros servicios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida



POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortalecer la institucionalidad, la organización social, activación de los mecanismos de participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar la igualdad de oportunidades para el desarrollo parroquial

POLÍTICAS

Promover la organización social, la participación ciudadana inclusiva y democrática para alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo parroquial

Garantizar el fortalecimiento de la institucionalidad para garantizar la prestación de servicios públicos a la población de la parroquia

Tabla 2. Objetivos, metas e indicadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	LÍNEA BASE	INDICADOR	META	
FÍSICO AMBIENTAL					
Gestionar para conservar, proteger y aprovechar responsablemente los recursos naturales manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos.	Implementación de campañas educomunicacionales sobre ambiente, adaptación y riesgo climático, y sus impactos diferenciados según género y GAP	0	No. familias capacitadas	Incrementar a 100 familias a través de campañas educomunicacionales sobre ambiente, adaptación y riesgo climático, y sus impactos diferenciados según género y GAP al 2027	
	Capacitación a personas adultas mayores personas en extrema pobreza y población con alguna discapacidad (incluyendo a sus familiares cercanos) para facilitar la implementación de planes de prevención y contingencia frente a sequías, inundaciones, condiciones de estrés térmico, deslizamientos de tierra y otros efectos originados por amenazas hidrometeorológicas, considerando las necesidades y capacidades diferenciadas según género.	0	No. personas capacitadas adultas mayores, en extrema pobreza y población con alguna discapacidad (incluyendo a sus familiares cercanos) para facilitar la implementación de planes de prevención y contingencia frente a sequías, inundaciones, condiciones de estrés térmico, deslizamientos de tierra y otros efectos originados por amenazas hidrometeorológicas, considerando las necesidades y capacidades al 2027	Incrementar a 200 personas adultas mayores personas en extrema pobreza y población con alguna discapacidad (incluyendo a sus familiares cercanos) para facilitar la implementación de planes de prevención y contingencia frente a sequías, inundaciones, condiciones de estrés térmico, deslizamientos de tierra y otros efectos originados por amenazas hidrometeorológicas, considerando las necesidades y capacidades diferenciadas según género.	
	Implementación de capacitaciones con énfasis en ambiente, conservación, biodiversidad, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos con enfoque de género			No. familias capacitadas	Capacitar a 200 familias en temáticas ambientales, conservación, biodiversidad, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos con enfoque de género al 2027
	Restauración y conservación de riberas de ríos, fuentes hídricas y otros cuerpos de agua para garantizar la calidad del recurso agua y los ecosistemas existentes			No. de riberas de ríos, fuentes hídricas y otros cuerpos de agua intervenidas	Sembrar 2000 plantas para la restauración y conservación de riberas de ríos, fuentes hídricas y otros cuerpos de agua para garantizar la calidad del recurso agua y los ecosistemas existentes al 2027
	Implementación de sistemas agroforestales y forestales			No. de familias que implementan los sistemas agroforestales y forestales	Incrementar a 200 familias que se benefician de sistemas agroforestales y forestales al 2027

ASENTAMIENTOS HUMANOS				
<p>Gestionar la integración territorial urbana y rural con vías en buen estado para consolidar los asentamientos humanos y gestionar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales, recolección de residuos sólidos y espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población; así como también incrementar el acceso a energía eléctrica.</p>	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacios de recreación y deportes	Se tienen 3 espacios de recreación y deportes al año se intervienen	No. de infraestructura de recreación y deportes que presentan malas y regulares condiciones	Incrementar el 10% de los espacios de recreación y deportes que serán construidos, mantenidos, mejorados y adecuados al 2027
	Estudios, construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios de encuentro común y comunitarios	Se tienen 3 espacios de recreación y deportes al año se intervienen	No. de infraestructura de espacios de encuentro común y comunitarios que presentan malas y regulares condiciones	Incrementar el 10% de los espacios de encuentro común y comunitarios que serán construidos, mantenidos, mejorados y adecuados al 2027
	Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas la dotación de agua segura	1 sistema en funcionamiento	Porcentaje de ampliación de cobertura de agua segura gestionado	Reducir el 2% del déficit de cobertura de agua segura al 2027
	Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y alternativas de evacuación de aguas residuales	1 sistema en funcionamiento	Porcentaje de ampliación de cobertura de alcantarillado gestionado	Incrementar el 2% de la cobertura de alcantarillado al 2027
	Gestión para la apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial rural	200km	No. de kilómetros de vías aperturadas, ampliadas, construidas, mantenidas y mejoradas en la zona rural	Atender el 20% de las vías rurales de la parroquia al 2027
	Gestión para los estudios, apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial urbano	80% de cobertura a adoquinados	No. de kilómetros de vías aperturadas, ampliadas, construidas, mantenidas y mejoradas en la zona urbana	Atender el 10% de las vías urbanas de la parroquia al 2027
	Gestionar la ampliación de la red eléctrica/alumbrado público	96% de cobertura	Porcentaje de ampliación de cobertura de energía eléctrica	Incrementar el 0,5% de la cobertura de energía eléctrica a través de la gestión al 2027
	Gestión para la estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de obras civiles: puentes, muros de contención, plaza comercial, pasos peatonales, y otros		No. de obras civiles construidas, mejoradas y mantenidas	Incrementar 1 de obra civil/año al 2027
	Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos educativos	1 cubierta construida, 1 aula construida	No. de intervenciones en la infraestructura educativa	Atender 1 obra infraestructura educativa/año al 2027
Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos de salud	1 garita	No. de intervenciones en la infraestructura de salud	Atender el 1% de la infraestructura de salud al 2027	

SOCIOCULTURAL				
Incentivar la equidad entre grupos poblacionales, comunas Tsáchilas y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, gestionando el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo con las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible.	Gestión para la atención y protección integral de los grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	1 centro de desarrollo infantil, 2 unidades de atención a personas con discapacidad, 2 unidades de atención a personas adultas mayores con discapacidad, dos unidades a atención a personas adultas mayores	No. de beneficiarios de los grupos de atención prioritaria atendidos bajo convenio o atención directa	Mantener la atención del 100% de las personas de los grupos de atención prioritaria al 2027
	Fortalecimiento de talentos, habilidades y destrezas en adolescentes y jóvenes	1 escuela de iniciación de fútbol Puerto Limón	No. adolescentes y jóvenes que han fortalecido sus talentos, habilidades y destrezas	Involucrar a 100 adolescentes y jóvenes para el fortalecimiento de sus talentos, habilidades y destrezas al 2027
	Prevención de consumo de alcohol, drogas, embarazo en adolescentes y jóvenes		No. adolescentes y jóvenes que han participado en prevención de consumo de alcohol, drogas y embarazo en adolescentes	Involucrar al 5% de adolescentes y jóvenes para que participen en la prevención del consumo de alcohol, drogas y embarazo en adolescentes al 2027
	Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación e implementación de equipos y materiales	Construcción de canchas de uso múltiple en recintos	No. de personas que participan en espacios de integración (deporte y recreación)	Incrementar el 10% de personas que participan en espacios de integración (deporte y recreación) al 2027
	Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas y el rescate de costumbres y tradiciones	1 proyecto anual de impulso a tradiciones y costumbres	No. de actividades ejecutadas para fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas y el rescate de costumbres y tradiciones	Incrementar en 5% de actividades ejecutadas para fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas y el rescate de costumbres y tradiciones al 2027
	Fomentar y fortalecer la identidad de las comunas Tsáchilas de la parroquia	4 certificaciones aprobadas por el INPC: Fiesta del Kasama, Atuendo Tsáchilas, Idioma Tsafiki, Manifestaciones culturales	No. de certificaciones aprobadas por el INPC	Elevar a la UNESCO las 4 certificaciones para que sean consideradas Patrimonio de la Humanidad al 2027

	Incentivo a la música, la literatura, el arte en todas sus formas para recuperar el espacio público y reactivar la economía		No. de personas que participan en las actividades artísticas y culturales	Incrementar el 10% de personas que participan en las actividades artísticas y culturales al 2027
ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Gestionar el desarrollo económico productivo con asistencia técnica, capacitación, transformación, agrícola y pecuaria y fortalecimiento turístico.	Manejo de los cultivos con procesos de capacitación, asistencia técnica, adquisición de plantas, insumos agrícolas, materiales y diversificación de cultivos para el mejoramiento de la producción	Asistencias, capacitaciones por MAG y prefectura	No. de familias beneficiadas	Incrementar en 50 familias beneficiadas para el manejo de los cultivos con procesos de capacitación, asistencia técnica, adquisición de plantas, insumos agrícolas, materiales y diversificación de cultivos para el mejoramiento de la producción al 2027
	Manejo de animales mayores y menores con procesos de capacitación, adquisición de pies de cría o pajuelas, insumos, materiales y asistencia técnica para el mejoramiento de la producción sostenible	Distribución de pollitos pio pio para crianza	No. de familias que implementan las acciones afirmativas para alcanzar una producción sostenible	Incrementar el 10% de familias para que participen en acciones afirmativas para alcanzar una producción sostenible al 2027
	Transformación e industrialización de productos agrícolas y pecuarios		No. de productos transformados o industrializados	Generar la transformación de un producto para el año al 2027
	Repotenciación y mejoramiento de los atractivos turísticos con el fortalecimiento de capacidades y promoción turística	1 Estudio de construcción de malecón	No. atractivos turísticos repotenciados/mejorados	Se repotenciará y mejorará el 5% de los atractivos turísticos con el fortalecimiento de capacidades y promoción turística al 2027
	Difundir el turismo, la cultura y patrimonio parroquial		No. de campañas promocionales para fortalecer el turismo, la cultura y patrimonio cantonal	Se implementarán al menos dos campañas promocionales para fortalecer el turismo, la cultura y patrimonio cantonal al 2027
POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Fortalecer la institucionalidad, la organización social, activación de los mecanismos de participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar la igualdad de oportunidades para el desarrollo parroquial	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y corresponsabilidad ciudadana	Se tiene formada la asamblea Parroquial	No. de Sistemas de Participación Ciudadana en funcionamiento	Se fortalecerá un sistema de participación ciudadana al 2027
	Fortalecimiento de la imagen institucional del GAD parroquial	Se cuenta con imagen institucional	No. de campañas para difundir la imagen institucional	Se implementará dos campañas/año para difundir la imagen institucional al 2027

2.4.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 2. Planes, programas, proyectos y presupuestos alineados a ODS, PND –ETN y Agendas de Igualdad

ODS	PND 2024-2025		ETN	AGENDA DE IGUALDAD					OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
	OBJETIVO	META		DIRECTRIZ	INTERGENERACIONAL	IGUALDAD DE GÉNERO	DISCAPACIDAD	MOVILIDAD HUMANA			
5, 10, 11, 16	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	X	X	X	X	X	Gestionar para conservar, proteger y aprovechar responsablemente los recursos naturales manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos.	Implementación de campañas educomunicacionales sobre ambiente, adaptación y riesgo climático, y sus impactos diferenciados según género y GAP	2000,00
5, 10, 11, 16	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	X	X	X	X	X		Capacitación a personas adultas mayores personas en extrema pobreza y población con alguna discapacidad (incluyendo a sus familiares cercanos) para facilitar la implementación de planes de prevención y contingencia frente a sequías, inundaciones, condiciones de estrés térmico, deslizamientos de tierra y otros efectos originados por amenazas hidrometeorológicas, considerando las necesidades y capacidades diferenciadas según género.	2000,00
		Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.		X	X	X	X	X		Implementación de capacitaciones con énfasis en ambiente, conservación, biodiversidad, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos con enfoque de género	2000,00
			3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el							Restauración y conservación de riberas de ríos, fuentes hídricas y otros cuerpos de agua para garantizar la	10000,00

			territorio garantizando la sustentabilidad ambiental							calidad del recurso agua y los ecosistemas existentes	
			3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental							Implementación de sistemas agroforestales y forestales	2000,00
1, 2, 3, 11	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social		1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	X	X	X	X	X	Gestionar la integración territorial urbana y rural con vías en buen estado para consolidar los asentamientos humanos y gestionar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales, recolección de residuos sólidos y espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población; así como también incrementar el acceso a energía eléctrica.	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacios de recreación y deportes	40000,00
			1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	X	X	X	X	X		Estudios, construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios de encuentro común y comunitarios	40000,00
6, 7, 11, 12, 13, 15, 17	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales							Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas la dotación de agua segura	20000,00
		Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales							Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y alternativas de evacuación de aguas residuales	10000,00
										Gestión para la apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y	12000,00

										mejoramiento del sistema vial rural	
										Gestión para los estudios, apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial urbano	40000,00
										Gestionar la ampliación de la red eléctrica/alumbrado público	4000,00
							X			Gestión para la estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de obras civiles: puentes, muros de contención, plaza comercial, pasos peatonales, y otros	60000,00
4, 8, 9	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.		X	X	X	X	X		Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos educativos	20000,00
1, 2, 3, 11	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social			X	X	X	X	X		Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos de salud	4000,00
1, 2, 3, 11	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la desnutrición crónica infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	X		X		X	Incentivar la equidad entre grupos poblacionales, comunas Tsáchilas y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, gestionando el	Gestión para la atención y protección integral de los grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	50000,00

8	6. Incentivar la generación de empleo digno	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	X		X		X	acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo con las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible.	Fortalecimiento de talentos, habilidades y destrezas en adolescentes y jóvenes	20000,00
1, 2, 3, 11	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de 2,43 en el año 2022 a 2,40 al 2025. Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de 47,51 en el año 2022 a 47,40 al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	X		X		X		Prevención de consumo de alcohol, drogas, embarazo en adolescentes y jóvenes	2000,00
			1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	X	X	X	X	X		Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación e implementación de equipos y materiales	40000,00
4, 8, 9	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.			X	X	X	X	X		Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas y el rescate de costumbres y tradiciones	50000,00
								X		Fomentar y fortalecer la identidad de las comunas Tsáchilas de la parroquia	20000,00
4, 8, 9	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con					X				Incentivo a la música, la literatura, el arte en todas sus formas para recuperar el	2000,00

	educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.									espacio público y reactivar la economía	
2, 6, 8, 9, 17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	X	X		X	X		Manejo de los cultivos con procesos de capacitación, asistencia técnica, adquisición de plantas, insumos agrícolas, materiales y diversificación de cultivos para el mejoramiento de la producción	2000,00
			2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	X	X		X	X		Manejo de animales mayores y menores con procesos de capacitación, adquisición de pies de cría o pajuelas, insumos, materiales y asistencia técnica para el mejoramiento de la producción sostenible	10000,00
			2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	X				X		Transformación e industrialización de productos agrícolas y pecuarios	5000,00
2, 6, 8, 9, 17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	X	X	X	X	X		Repotenciación y mejoramiento de los atractivos turísticos con el fortalecimiento de capacidades y promoción turística	50000,00
2, 6, 8, 9, 17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los	Incrementar la población con empleo en las principales actividades	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del	X	X	X	X	X		Difundir el turismo, la cultura y patrimonio parroquial	20000,00

	niveles de productividad	turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio									
10, 11, 14	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 63,20% en el 2022 a 63,95% al 2025.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	X	X	X	X	X	Fortalecer la institucionalidad, la organización social, activación de los mecanismos de participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar la igualdad de oportunidades para el desarrollo parroquial	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y corresponsabilidad ciudadana	2000,00	
										Fortalecimiento de la imagen institucional del GAD parroquial	20000,00	



Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia rural Puerto Limón, cantón Santo Domingo,
provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
2023-2027



Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia rural Puerto Limón, cantón Santo Domingo,
provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
2023-2027

MODELO DE GESTIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONTENIDO

3.1.	Inserción estratégica territorial	5
3.2.	Formas de Gestión –Articulación para la Gestión.....	8
3.3.	Estrategias transversales	11
3.4.	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.	14
3.5.	Estrategias de seguimiento y evaluación.....	16
3.6.	Estrategias de difusión	24

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GAD POARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN

Mgtr. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL GADPR PUERTO LIMÓN
Sra. Paola Mendoza
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Mgtr. Miguel Gallardo
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Sr. Daniel Tola
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
Ab. Edgar Ramírez
VOCAL GADPR PUERTO LIMÓN
XXXXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIO TESORERO
XXXXXXXXXXXXXXXX
TECNICO DEL GAPR PUERTO LIMÓN

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

MSc. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
XXXXXXXXXXXXXXXX
DELEGADO DEL LEGISLATIVO
XXXXXXXXXXXXXXXX
TECNICO DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX
DELEGADOS DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA
XXXXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACION

EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

CONSORCIO TERRACONSULTINS

PRESENTACIÓN

Mgtr. Lady Cedeño
PRESIDENTA DEL GADPR PUERTO LIMÓN
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión, contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

3.1. Inserción estratégica territorial

El GAD Parroquial de Puerto Limón, con la coordinación entre el municipio y el Ministerio de Agricultura y ganadería MAG ha permitido ejecutar algunas actividades para el desarrollo productivo.

Tabla 1. Programas – Proyectos y Articulación con actores

PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES (ACTORES, ORGANIZACIONES, ONG, INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, GAD, MINISTERIOS, SECRETARÍAS NACIONALES, ENTRE OTROS)
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	
Implementación de campañas educomunicacionales sobre ambiente, adaptación y riesgo climático, y sus impactos diferenciados según género y GAP	GAD Municipal de Santo Domingo, MAG, SNGR, MAATE, ONG, organizaciones, ciudadanía, GAP, MIES

Capacitación a personas adultas mayores personas en extrema pobreza y población con alguna discapacidad (incluyendo a sus familiares cercanos) para facilitar la implementación de planes de prevención y contingencia frente a sequías, inundaciones, condiciones de estrés térmico, deslizamientos de tierra y otros efectos originados por amenazas hidrometeorológicas, considerando las necesidades y capacidades diferenciadas según género.	GAD Municipal de Santo Domingo, MAG, SNGR, MAATE, ONG, organizaciones, ciudadanía, GAP, MIES
Implementación de capacitaciones con énfasis en ambiente, conservación, biodiversidad, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos con enfoque de género	GAD Municipal de Santo Domingo, MAG, SNGR, MAATE, ONG, organizaciones, ciudadanía, GAP, MIES
Restauración y conservación de riberas de ríos, fuentes hídricas y otros cuerpos de agua para garantizar la calidad del recurso agua y los ecosistemas existentes	GAD Municipal de Santo Domingo, MAG, SNGR, MAATE, ONG, organizaciones, ciudadanía, GAP, MIES
Implementación de sistemas agroforestales y forestales	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones agropecuarias
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacios de recreación y deportes	GAD Municipal de Santo Domingo, GADP de Santo Domingo de los Tsáchilas, BDE, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía
Estudios, construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios de encuentro común y comunitarios	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía
Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas la dotación de agua segura	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE, juntas administradoras de agua potable, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía
Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y alternativas de evacuación de aguas residuales	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE
Gestión para la apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial rural	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones comunitarias, ciudadanía
Gestión para los estudios, apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial urbano	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía
Gestionar la ampliación de la red eléctrica/alumbrado público	GAD Municipal de Santo Domingo, CNEL EP, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía
Gestión para la estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de obras civiles: puentes, muros de contención, plaza comercial, pasos peatonales, y otros	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE

Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos educativos	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Educación, comunidad educativa
Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos de salud	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Salud Pública, organizaciones, ciudadanía
SISTEMA SOCIOCULTURAL	
Gestión para la atención y protección integral de los grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, GAD
Fortalecimiento de talentos, habilidades y destrezas en adolescentes y jóvenes	GAD Municipal de Santo Domingo, organizaciones de adolescentes y jóvenes, padres y madres de familia
Prevención de consumo de alcohol, drogas, embarazo en adolescentes y jóvenes	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación
Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación e implementación de equipos y materiales	GAD Municipal de Santo Domingo, organizaciones deportivas, academia
Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas y el rescate de costumbres y tradiciones	GAD Municipal de Santo Domingo
Fomentar y fortalecer la identidad de las comunas tsáchilas de la parroquia	
Incentivo a la música, la literatura, el arte en todas sus formas para recuperar el espacio público y reactivar la economía	GAD Municipal de Santo Domingo, organizaciones culturales, artísticas, otras
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
Manejo de los cultivos con procesos de capacitación, asistencia técnica, adquisición de plantas, insumos agrícolas, materiales y diversificación de cultivos para el mejoramiento de la producción	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones agropecuarias, academia
Manejo de animales mayores y menores con procesos de capacitación, adquisición de pies de cría o pajuelas, insumos, materiales y asistencia técnica para el mejoramiento de la producción sostenible	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones agropecuarias, academia
Transformación e industrialización de productos agrícolas y pecuarios	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones agropecuarias, academia
Repotenciación y mejoramiento de los atractivos turísticos con el fortalecimiento de capacidades y promoción turística	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Turismo, organizaciones turísticas
Difundir el turismo, la cultura y patrimonio parroquial	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Turismo, organizaciones turísticas, culturales
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	
Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y corresponsabilidad ciudadana	GAD Parroquial Rural Puerto Limón
Fortalecimiento de la imagen institucional del GAD parroquial	GAD Parroquial Rural Puerto Limón

3.2. Formas de Gestión –Articulación para la Gestión

Para el desarrollo de las formas de gestión y articulación para la gestión se considerará los diferentes actores estratégicos que se encuentran en la parroquia:

Tabla 2. Formas de gestión y articulación para la gestión nivel parroquial

PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES (ACTORES, ORGANIZACIONES, ONG, INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, GAD, MINISTERIOS, SECRETARÍAS NACIONALES, ENTRE OTROS)	FORMAS DE GESTIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
Implementación de campañas educomunicacionales sobre ambiente, adaptación y riesgo climático, y sus impactos diferenciados según género y GAP	GAD Municipal de Santo Domingo, MAG, SNGR, MAATE, ONG, organizaciones, ciudadanía, GAP, MIES	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con las instituciones
Capacitación a personas adultas mayores personas en extrema pobreza y población con alguna discapacidad (incluyendo a sus familiares cercanos) para facilitar la implementación de planes de prevención y contingencia frente a sequías, inundaciones, condiciones de estrés térmico, deslizamientos de tierra y otros efectos originados por amenazas hidrometeorológicas, considerando las necesidades y capacidades diferenciadas según género.	GAD Municipal de Santo Domingo, MAG, SNGR, MAATE, ONG, organizaciones, ciudadanía, GAP, MIES	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con las instituciones
Implementación de capacitaciones con énfasis en ambiente, conservación, biodiversidad, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos con enfoque de género	GAD Municipal de Santo Domingo, MAG, SNGR, MAATE, ONG, organizaciones, ciudadanía, GAP, MIES	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con las instituciones
Restauración y conservación de riberas de ríos, fuentes hídricas y otros cuerpos de agua para garantizar la calidad del recurso agua y los ecosistemas existentes	GAD Municipal de Santo Domingo, MAG, SNGR, MAATE, ONG, organizaciones, ciudadanía, GAP, MIES	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con las instituciones
Implementación de sistemas agroforestales y forestales	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de	Acuerdos de corresponsabilidad con los productores, Suscripción

	Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones agropecuarias	de convenio o acuerdo de cooperación con el GADPSDT
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacios de recreación y deportes	GAD Municipal de Santo Domingo, GADP de Santo Domingo de los Tsáchilas, BDE, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía	Crédito BDE, Acuerdos de corresponsabilidad con la ciudadanía
Estudios, construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios de encuentro común y comunitarios	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía	Crédito BDE, Acuerdos de corresponsabilidad con la ciudadanía
Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas la dotación de agua segura	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE, juntas administradoras de agua potable, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía	Crédito BDE, Acuerdos/convenios con las JAAP
Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y alternativas de evacuación de aguas residuales	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el GADMSD
Gestión para la apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial rural	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones comunitarias, ciudadanía	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el GADPSDT
Gestión para los estudios, apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial urbano	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía	Acuerdos de corresponsabilidad con la ciudadanía
Gestionar la ampliación de la red eléctrica/alumbrado público	GAD Municipal de Santo Domingo, CNEL EP, organizaciones barriales, comunitarias, ciudadanía	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación, Acuerdos de corresponsabilidad con la ciudadanía
Gestión para la estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de obras civiles: puentes, muros de contención, plaza comercial, pasos peatonales, y otros	GAD Municipal de Santo Domingo, BDE	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el GADMSD, Crédito BDE
Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos educativos	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Educación, comunidad educativa	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el Ministerio de Educación, GADMSD
Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Salud	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el

mantenimiento de los establecimientos de salud	Pública, organizaciones, ciudadanía	Ministerio de Salud Pública, GADMSD
SISTEMA SOCIO CULTURAL		
Gestión para la atención y protección integral de los grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, GAD	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el MIES
Fortalecimiento de talentos, habilidades y destrezas en adolescentes y jóvenes	GAD Municipal de Santo Domingo, organizaciones de adolescentes y jóvenes, padres y madres de familia	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con ONG y otros actores sociales
Prevención de consumo de alcohol, drogas, embarazo en adolescentes y jóvenes	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con Ministerio de Salud Pública y otros actores sociales
Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación e implementación de equipos y materiales	GAD Municipal de Santo Domingo, organizaciones deportivas, academia	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con organizaciones deportivas, academia y otros actores sociales
Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas y el rescate de costumbres y tradiciones	GAD Municipal de Santo Domingo	Acuerdos/convenios de cooperación
Fomentar y fortalecer la identidad de las comunas Tsáchilas de la parroquia	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Comunas Tsáchilas, INPC	Acuerdos/convenios de cooperación
Incentivo a la música, la literatura, el arte en todas sus formas para recuperar el espacio público y reactivar la economía	GAD Municipal de Santo Domingo, organizaciones culturales, artísticas, otras	Acuerdos/convenios de cooperación con organizaciones sociales, Acuerdos de corresponsabilidad social
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Manejo de los cultivos con procesos de capacitación, asistencia técnica, adquisición de plantas, insumos agrícolas, materiales y diversificación de cultivos para el mejoramiento de la producción	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones agropecuarias, academia	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el GADPSDT; acuerdos de cooperación con organizaciones productivas y academia
Manejo de animales mayores y menores con procesos de capacitación, adquisición de pies de cría o pajuelas, insumos, materiales y asistencia técnica para el mejoramiento de la producción sostenible	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, organizaciones agropecuarias, academia	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el GADPSDT; acuerdos de cooperación con organizaciones productivas y academia
Transformación e industrialización de productos agrícolas y pecuarios	GAD Municipal de Santo Domingo, GAD Provincial de Santo Domingo de los	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el GADPSDT; acuerdos de cooperación con

	Tsáchilas, organizaciones agropecuarias, academia	organizaciones productivas y academia
Repotenciación y mejoramiento de los atractivos turísticos con el fortalecimiento de capacidades y promoción turística	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Turismo, organizaciones turísticas	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el Ministerio de Turismo, organizaciones turísticas y otras
Difundir el turismo, la cultura y patrimonio parroquial	GAD Municipal de Santo Domingo, Ministerio de Turismo, organizaciones turísticas, culturales	Suscripción de convenio o acuerdo de cooperación con el Ministerio de Turismo, organizaciones turísticas, culturales y otras
Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y corresponsabilidad ciudadana	GAD Parroquial Rural Puerto Limón	Acuerdos de corresponsabilidad ciudadana
Fortalecimiento de la imagen institucional del GAD parroquial	GAD Parroquial Rural Puerto Limón	

3.3. Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT incorpora los cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Tabla 3. Incorporación de las estrategias transversales en programas y proyectos

PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	
Implementación de campañas educomunicacionales sobre ambiente, adaptación y riesgo climático, y sus impactos diferenciados según género y GAP	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático
Capacitación a personas adultas mayores personas en extrema pobreza y población con alguna discapacidad (incluyendo a sus familiares cercanos) para facilitar la implementación de planes de prevención y contingencia frente a sequías, inundaciones, condiciones de estrés térmico, deslizamientos de tierra y otros efectos originados por amenazas hidrometeorológicas, considerando las necesidades y capacidades diferenciadas según género.	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático
Implementación de capacitaciones con énfasis en ambiente, conservación, biodiversidad, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos con enfoque de género	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático
Restauración y conservación de riberas de ríos, fuentes hídricas y otros cuerpos de agua para garantizar la calidad del recurso agua y los ecosistemas existentes	<ul style="list-style-type: none"> • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático.
Implementación de sistemas agroforestales y forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacios de recreación y deportes	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Estudios, construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios de encuentro común y comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas la dotación de agua segura	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.
Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y alternativas de evacuación de aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.

Gestión para la apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial rural	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático.
Gestión para los estudios, apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Gestionar la ampliación de la red eléctrica/alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Gestión para la estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de obras civiles: puentes, muros de contención, plaza comercial, pasos peatonales, y otros	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático.
Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.
SOCIOCULTURAL	
Gestión para la atención y protección integral de los grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.
Fortalecimiento de talentos, habilidades y destrezas en adolescentes y jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Prevención de consumo de alcohol, drogas, embarazo en adolescentes y jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación e implementación de equipos y materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas y el rescate de costumbres y tradiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Fomentar y fortalecer la identidad de las comunas Tsáchilas de la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático. • Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.
Incentivo a la música, la literatura, el arte en todas sus formas para recuperar el espacio público y reactivar la economía	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	
Manejo de los cultivos con procesos de capacitación, asistencia técnica, adquisición de plantas, insumos agrícolas, materiales y diversificación de cultivos para el mejoramiento de la producción	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Protección frente a riesgos y desastres. • Adopción de medidas frente al cambio climático. • Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Manejo de animales mayores y menores con procesos de capacitación, adquisición de pies de cría o pajuelas, insumos, materiales y asistencia técnica para el mejoramiento de la producción sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas. • Adopción de medidas frente al cambio climático. • Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.
Transformación e industrialización de productos agrícolas y pecuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Repotenciación y mejoramiento de los atractivos turísticos con el fortalecimiento de capacidades y promoción turística	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Difundir el turismo, la cultura y patrimonio parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y corresponsabilidad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos para todas las personas.
Fortalecimiento de la imagen institucional del GAD parroquial	

3.4. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Tabla 4. Reducción progresiva de los factores de riesgo o mitigación

PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	FACTORES DE RIESGO
Implementación de campañas educomunicacionales sobre ambiente, adaptación y riesgo climático, y sus impactos diferenciados según género y GAP	Coordinar y articular los proyectos planteados con los actores territoriales que permitan alcanzar las metas planificadas e implementar acciones en donde la ciudadanía, los GAP, organizaciones, entre otros actores participen activamente para reducir, mitigar y responder a los riesgos climáticos, naturales y antrópicos
Capacitación a personas adultas mayores personas en extrema pobreza y población con alguna discapacidad (incluyendo a sus familiares cercanos) para facilitar la implementación de planes de prevención y contingencia frente a sequías, inundaciones, condiciones de estrés térmico, deslizamientos de tierra y otros efectos originados por amenazas hidrometeorológicas, considerando las necesidades y capacidades diferenciadas según género.	
Implementación de capacitaciones con énfasis en ambiente, conservación, biodiversidad, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos con enfoque de género	
Restauración y conservación de riberas de ríos, fuentes hídricas y otros cuerpos de agua para	

garantizar la calidad del recurso agua y los ecosistemas existentes	
Implementación de sistemas agroforestales y forestales	
Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacios de recreación y deportes	Cumplir con las normativas de uso y gestión del suelo, edificabilidad, e identificar la presencia de factores de riesgos naturales y climáticos que permitan consolidar los asentamientos humanos, la vialidad y la dotación de servicios básicos
Estudios, construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios de encuentro común y comunitarios	
Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas la dotación de agua segura	
Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de los sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y alternativas de evacuación de aguas residuales	
Gestión para la apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial rural	
Gestión para los estudios, apertura, ampliación, construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial urbano	
Gestionar la ampliación de la red eléctrica/alumbrado público	
Gestión para la estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de obras civiles: puentes, muros de contención, plaza comercial, pasos peatonales, y otros	
Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos educativos	
Gestión de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de los establecimientos de salud	
Gestión para la atención y protección integral de los grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	* Asegurar el cumplimiento de los proyectos planificados para preparar y disminuir la vulnerabilidad de los GAP ante factores de riesgos * Impulsar la institucionalización del análisis de riesgos en las actividades deportivas, culturales, económico productivas
Fortalecimiento de talentos, habilidades y destrezas en adolescentes y jóvenes	
Prevención de consumo de alcohol, drogas, embarazo en adolescentes y jóvenes	
Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación e implementación de equipos y materiales	

Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas y el rescate de costumbres y tradiciones	
Fomentar y fortalecer la identidad de las comunas Tsáchilas de la parroquia	
Incentivo a la música, la literatura, el arte en todas sus formas para recuperar el espacio público y reactivar la economía	
Manejo de los cultivos con procesos de capacitación, asistencia técnica, adquisición de plantas, insumos agrícolas, materiales y diversificación de cultivos para el mejoramiento de la producción	Gestionar la adopción de medidas de adaptación al cambio climático y riesgos naturales que permitan mejorar la producción y productividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios
Manejo de animales mayores y menores con procesos de capacitación, adquisición de pies de cría o pajuelas, insumos, materiales y asistencia técnica para el mejoramiento de la producción sostenible	
Transformación e industrialización de productos agrícolas y pecuarios	
Repotenciación y mejoramiento de los atractivos turísticos con el fortalecimiento de capacidades y promoción turística	
Difundir el turismo, la cultura y patrimonio parroquial	
Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y corresponsabilidad ciudadana	Sensibilizar a la población de la población ante la posibilidad de factores de riesgos que afecten a la población a través de apropiación de los mecanismos e instancias de participación ciudadana y la organización social.
Fortalecimiento de la imagen institucional del GAD parroquial	

3.5. Estrategias de seguimiento y evaluación

Permitirá la revisión permanente del proceso de implementación del PD y OT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

El proceso comprenderá la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar las acciones realizadas y el progreso en cumplimiento de la meta propuesta anualizada; buscando proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas.

A) Instancias de gestión, seguimiento y evaluación del PD y OT

- **Instancias y mecanismos de participación ciudadana**

La estructura del Sistema de Participación Ciudadana establece el funcionamiento de sus diferentes mecanismos e instancias de participación ciudadana como entes con deberes, atribuciones y responsabilidades, el procedimiento y las normas para el logro efectivo y eficaz de la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública del gobierno local.

La **Asamblea Ciudadana**, es la máxima instancia de deliberación pública, en la que participarán de manera abierta la población y las organizaciones sociales.

Será presidida y convocada por la Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Limón, en forma ordinaria y, extraordinariamente las veces que sean necesarias. Está constituida por autoridades electas, representantes del régimen dependiente presentes en la parroquia y representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales

El **Consejo de Planificación**, constituye el órgano de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de las metas, del PDOT. Está conformado por los actores de la sociedad civil y dignatarios de elección popular y se regula por su propia normativa reglamentaria.

El **Presupuesto Participativo**, es la posibilidad que tiene la población para analizar los requerimientos y necesidades, plantear propuestas y proyectos; y, decidir sobre la inversión de un porcentaje del presupuesto en el que directamente está involucrado el Sistema de Participación Ciudadana Parroquial.

La **Audiencia Pública**, es la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno.

La **Silla Vacía**, es un espacio de co-legislación con la ciudadanía será ocupada por un representante de forma individual o colectiva con voz y voto, en función de los temas a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

La **Rendición de Cuentas**, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes. Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

- **Órgano legislativo del GAD**

Luego del aprobar la resolución favorable del Consejo de Planificación, la Junta Parroquial, aprobará la Resolución de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Puerto Limón.

- **Responsables de la ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT**

La Presidenta del GADPR de Puerto Limón es la autoridad responsable de la gestión para la implementación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El técnico de la junta parroquial es el asesor responsable del seguimiento y evaluación del PDOT, a quién se remite los reportes de errores realizados al seguimiento del PDOT a través del SIGAD.

El Consejo de Planificación Local, en el ámbito de sus responsabilidades se reunirá para el conocimiento de los reportes del seguimiento y evaluación del PDOT.

B) Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Se realizará reportes con periodicidad, para el seguimiento a las intervenciones y anualmente para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado; de conformidad a los Lineamiento y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016). Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dará cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y

correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos.

Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado; y, deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.

Anualización de metas

Para la realización de la anualización de metas se deberá realizar: a) Cálculo de la variación anual y b) Cálculo de meta anual.

- Cálculo de la variación anual

Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Fórmula 1. Cálculo de variación

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{Año } (MF) - \text{Año } (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(\text{Año } (MF) - \text{Año } (LB))}$

Dónde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

- Cálculo de meta anual

Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Fórmula 2. Cálculo de meta anual

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
Meta año ₁ = LB + VA, donde el año ₁ = año de la línea base más 1	Meta año ₁ = LB - VA, donde el año ₁ = año de la línea base más 1
Meta año ₂ = Meta Año ₁ + VA	Meta año ₂ = Meta Año ₁ - VA
Meta año _n = Meta Año _{n-1} + VA, donde n = año de meta final	Meta año _n = Meta Año _{2n-1} - VA, donde n = año de meta final

Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Fórmula 3. Cálculo del porcentaje del cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa-efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período.

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

Fórmula 4. Porcentaje de avance físico

$$PAF = \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

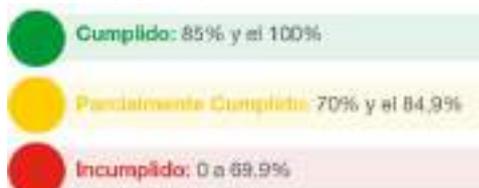
Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

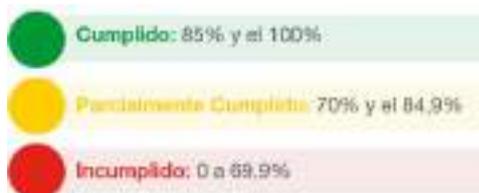
VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis.



- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



b. Conclusiones.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

Fórmula 5. Porcentaje de avance presupuestario

$$AP = \frac{\textit{Devengado anual}}{\textit{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

c. Recomendaciones

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

d. Plan de acción

Deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

e. Conclusiones y recomendaciones

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

f. Plan de acción

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

I. Sección de planificación

Objetivo Estratégico del PDOT: identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Meta de Resultados del PDOT: identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Programa y/o Proyecto: identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

II. Problemática que no permitió alcanzar las metas

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

III. Estrategias y acciones de intervención

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

3.6. Estrategias de difusión

Para la promoción y difusión de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se consideraron tres fases:

A) Inicio del proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Para la realización de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se consideró dar a conocer a la ciudadanía.

Se convoca al Consejo de Planificación y la junta parroquial para dar a conocer el inicio del proceso y metodología a aplicar para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

B) Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Se realizaron los talleres participativos, levantamiento de información y recopilación de información.

Se mantuvieron reuniones técnicas y con el Consejo de Planificación Local con la finalidad de que se realicen las revisiones y aportes.

C) Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Para la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la Asamblea aprobará el PDOT para en lo posterior, el Consejo de Planificación conformado por representantes de la sociedad civil emita la resolución favorable y finalmente la junta parroquial aprueba la resolución de aprobación del PD y OT.

D) Difusión y acceso a la información de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Se realizará la difusión del documento resumen con la matriz de proyectos a ejecutarse del 2023 al 2027; además que a través de los mecanismos e instancias de participación se potencializará la participación en la toma de decisiones y rendición de cuentas.

En la página web institucional se publicará el documento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; así como también, los ciudadanos y organizaciones sociales tendrán acceso al documento en las oficinas del GAD.

Como parte de la estrategia de articulación, promoción y difusión del PD y OT, se entregará una copia digital a las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, entidades y organizaciones con las cuales se ha venido trabajando, con la finalidad de coordinar programas y proyectos, aterrizar las políticas públicas y alcanzar el desarrollo del territorio.

Gráfico 1. Estrategias de difusión

